

Al contestar refiérase
al oficio No. **18703**



20 de diciembre de 2023
DFOE-LOC-2496

Señora
Yoselyn Mora Calderón
Secretaria Municipal
yoselyn.mora@munigoicoechea.go.cr

Señora
Irene Campos Jiménez
Alcaldesa Municipal
alcaldia@munigoicoechea.go.cr
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
San José

Estimadas señoras:

Asunto: Aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2024 de la
Municipalidad de Goicoechea.

Con el propósito de que lo haga de conocimiento del Concejo Municipal y se emitan las instrucciones a las instancias que resulten pertinentes, se le comunica la aprobación parcial del presupuesto inicial de la Municipalidad de Goicoechea por la suma de ₡13.020,64 millones¹.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA GESTIÓN

El acto de aprobación presupuestaria se efectúa con base en las atribuciones conferidas a la Contraloría General de la República en los artículos 184 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, 18 de la Ley Orgánica de la Contraloría General

¹ Suma exacta ₡13.020.638.924,16.

DFOE-LOC-2496

2

20 de diciembre, 2023

de la República (LOCGR), N.º 7428, artículo 106 del Código Municipal, Ley N.º 7794 y otras leyes conexas.

El presupuesto inicial fue enviado a la Contraloría General mediante oficio N.º MG-AG 04543-2023 del 27 de setiembre de 2023, atendiendo el plazo establecido en los artículos 106 del Código Municipal, Ley N.º 7794 y el artículo 19 de la Ley N.º 7428 antes citada, por medio del Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), de conformidad con lo preceptuado en la norma 4.2.12 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

La aprobación interna efectuada por el Concejo Municipal como requisito de validez del documento aportado, consta en el acta de la sesión extraordinaria N.º 23 celebrada el 22 de setiembre de 2023. Esto de conformidad con lo regulado en el artículo 13, inciso b) del Código Municipal y en la norma 4.2.3 de las NTPP.

1.2. ALCANCE DEL ACTO DE APROBACIÓN EXTERNA

La aprobación parcial se fundamenta en la documentación proporcionada y en las certificaciones remitidas por esa entidad de acuerdo con lo establecido en la norma 4.2.14 de las NTPP; por lo que la veracidad de su contenido es de exclusiva responsabilidad de los funcionarios que las suscribieron.

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con la norma 4.2.16 de las NTPP el análisis de legalidad que realiza la Contraloría General en la aprobación presupuestaria externa, se circunscribe a los aspectos detallados en la norma 4.2.13 de ese mismo cuerpo normativo. Por lo tanto, bajo la exclusiva responsabilidad de la Administración, se presume la legalidad de los demás aspectos no abordados en el análisis descrito, los cuales están sujetos a la fiscalización posterior facultativa y en general a las vías ordinarias de revisión de los actos, tanto en sede administrativa como judicial.

Los ajustes que se realizaron durante el año 2023 y que de acuerdo con la normativa vigente no requerían de la aprobación de la Contraloría General, son de entera responsabilidad de la Administración, así como el cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos pertinentes.

Asimismo, de conformidad con el principio de anualidad dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política, el inciso d) del artículo 5 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP) y la norma 2.2.3. inciso d) de las NTPP, el presupuesto aprobado regirá durante cada ejercicio económico, que irá del 1 de enero al 31 de diciembre.

DFOE-LOC-2496

3

20 de diciembre, 2023

Finalmente se aclara que lo resuelto con respecto a este presupuesto no constituye una limitante para el ejercicio de las potestades de fiscalización de la Contraloría General sobre los recursos y aplicaciones a los cuales se les da contenido presupuestario en este documento o en futuros presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias.

1.3. RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Las asignaciones presupuestarias aprobadas constituyen el límite máximo para el uso y disposición de los recursos durante la fase de ejecución. Aun cuando la asignación presupuestaria autoriza a la institución a realizar los gastos, esa asignación no puede considerarse por su existencia como una obligación para la actuación administrativa, sino que debe ejecutarse dentro de las posibilidades técnicas, jurídicas y financieras de la institución.

En tal sentido la institución debe establecer los mecanismos de control necesarios para que la ejecución presupuestaria se ajuste a las asignaciones aprobadas por la Contraloría General, se cumpla con el bloque de legalidad y se desarrolle de conformidad con los objetivos, metas y prioridades contenidas en el plan operativo institucional.

De acuerdo con la norma 4.2.3 de las NTPP, las modificaciones presupuestarias no deben ser sometidas a la aprobación externa de la Contraloría General de la República, ya que el acto de aprobación interna les otorga la eficacia jurídica que requieren para su ejecución en el periodo respectivo. Sin embargo, en aplicación del principio de limitación para el financiamiento de gastos corrientes con ingresos de capital, la institución no podrá efectuar durante la fase de ejecución, modificaciones presupuestarias que impliquen un aumento en el gasto corriente en detrimento de un gasto de capital que haya tenido como fuente de financiamiento tales ingresos.

La ejecución del presupuesto es de exclusiva responsabilidad del jerarca y de los titulares subordinados, la cual debe ajustarse a la programación previamente establecida y realizarse con estricto apego a las disposiciones legales y técnicas, dentro de las que se encuentran el título III de la Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N.º 9635 y la Ley Marco de Empleo Público N.º 10159.

En lo correspondiente a la presupuestación y ejecución de los gastos corrientes durante el ejercicio económico 2024, se deberán considerar los principios presupuestarios de sostenibilidad y gestión financiera, previendo que en el contexto actual un aumento de los gastos corrientes puede generar obligaciones permanentes, así como una limitación en el crecimiento de los gastos de capital disponibles para el desarrollo de proyectos de inversión y los compromisos contractuales adquiridos con terceros. Lo anterior debe preverse para asegurar la estabilidad financiera institucional necesaria para el

cumplimiento de la planificación de los resultados de mediano y largo plazo, así como la continuidad de los servicios públicos.

2. RESULTADOS

Una vez analizada la información y las justificaciones aportadas, el Órgano Contralor resuelve **aprobar parcialmente**, el citado documento presupuestario de conformidad con lo que se indica a continuación:

2.1 APROBACIONES

2.1.1 Ingresos

- a) Los ingresos estimados correspondientes a ¢12.312,15 millones por concepto de Ingresos Tributarios y no Tributarios; así como de Transferencias corrientes y de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales, con base en las justificaciones y estimaciones presentadas en el documento presupuestario, con excepción de lo indicado en el apartado de improbaciones.
- b) El aporte del Gobierno de la República, según registros presupuestarios 70104 280 2310 2151 207 proveniente de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, N.º 8114 (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), por la suma de ¢703,39 millones y según los registros presupuestarios 60104 001 1310 3320 9 proveniente de la Ley General de la Persona Joven N.º 8261 (Consejo de la Persona Joven), por la suma de ¢5,10 millones, de conformidad con lo señalado en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, N.º 10.427, publicada en el Alcance N.º 245 del Diario Oficial La Gaceta n.º 229 del 11 de diciembre del 2023.

2.1.2 Gastos

- a) El contenido presupuestario para financiar los gastos se aprueba a nivel de programa y partida que se hayan incluido en el documento presupuestario sometido a aprobación, según lo dispuesto en la norma 4.2.10 de las NTPP, con excepción de lo indicado en el apartado de improbaciones.
- b) Se aprueba el contenido presupuestario de la partida de Remuneraciones hasta el límite máximo dispuesto en el Título III de la Ley N.º 9635 y sus normas transitorias, por lo que la ejecución de esos recursos se deberá dar en estricto apego a dicha norma. A su vez, corresponde exclusivamente a la Administración realizar los ajustes que considere pertinentes en la fase de

DFOE-LOC-2496

5

20 de diciembre, 2023

ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la mencionada Ley, sin detrimento de las acciones de fiscalización posterior que pueda efectuar el Órgano Contralor y sin perjuicio de las responsabilidades que su eventual incumplimiento pueda originar.

2.2 IMPROBACIONES

Una vez analizada la información y las justificaciones aportadas, el Órgano Contralor realiza las siguientes improbaciones:

2.2.1 Ingresos

- a) Se imprueba la suma de ₡81,27 millones, por concepto de Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera; por cuanto, las estimaciones y justificaciones aportadas por la Municipalidad de Goicoechea, no brindan los supuestos técnicamente fundamentados y los métodos que utiliza el Gobierno Local para respaldar los cálculos realizados, los cuales son la base para determinar la proyección de los citados ingresos y la factibilidad de su recaudación.

Esta situación incumple lo estipulado en los artículos 176 de la Constitución Política, 100 del Código Municipal, el artículo 5, inciso a) de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y la normas 2.2.3, inciso a) de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público referentes al principio presupuestario de universalidad e integridad; así como la norma 4.1.4 *sobre la estimación de los ingresos* de las Normas Técnicas antes citadas.

La improbación de los ingresos presupuestarios implicará un ajuste en los gastos presupuestarios por el mismo monto.

2.2.2 Gastos

- a) El contenido presupuestario incluido en la partida de Remuneraciones en lo que corresponde a la previsión anual para los aumentos salariales por encima del 2,4%, por cuanto no se aportaron elementos adicionales que justifiquen un incremento de los salarios superior al comportamiento de la inflación, según la proyección de la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2024 realizada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) en su Informe de Política Monetaria².

² BCCR, Informe de Política Monetaria, <https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IPM-julio-2023-informe.pdf>

DFOE-LOC-2496

6

20 de diciembre, 2023

- b) El contenido presupuestario incluido para ASOCIACION BENEMERITA CRUZ ROJA COSTARRICENSE clasificado en la subpartida de -6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones-, por un monto de ₡29,00 millones; al determinar un error de clasificación, ya que esta fue registrada en el SIPP en la categoría como "Artículo 5. LOCGR- Considera beneficios iguales o mayores a 25.000 (2024) y 40.000 (2023) U.Des", lo cual incumple la norma 3.2 y el Transitorio II ambos de las Normas Técnicas sobre el Presupuesto de los Beneficios Patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados (NTPB). Por lo tanto, es responsabilidad de la Administración presentar a aprobación el beneficio de la transferencia gratuita y sin contraprestación.

La suma resultante de la improbación del gasto deberá trasladarse a la partida de "Cuentas especiales" grupo Sumas sin asignación presupuestaria.

2.3 OTROS ASPECTOS

- 2.3.1 Reclasificar la suma de ₡1,27 millones, clasificado como 0.05.02--Aporte Patronal al Régimen de Pensiones Complementarias del Programa II de Servicios Comunes en el Servicio de Protección al Medio Ambiente; siendo que corresponde a "Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral" cuyo código presupuestario corresponde al de -0.05.03-, según el Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público vigente.
- 2.3.2 En lo que respecta al Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), las cuentas de ingresos y gastos improbados del presupuesto se pondrán a disposición de los usuarios que tienen la función de registrar y validar la información presupuestaria en dicho sistema, con el fin de proceder a su habilitación y pueda esa Administración realizar los ajustes correspondientes; para cumplir con todo lo indicado anteriormente se concede un plazo de **5 (cinco) días hábiles**, contados a partir del recibido del oficio.

81270201,84
3074128,03

DFOE-LOC-2496

7

20 de diciembre, 2023

3. CONCLUSIÓN.

El análisis que este Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente, que regulan la elaboración y contenido del plan-presupuesto de la Municipalidad de Goicoechea. En tal sentido, la Contraloría General aprueba parcialmente el presupuesto inicial para el año 2024 por la suma de ¢13.020,64 millones³.

Atentamente,

Licda. Vivian Garbanzo Navarro
Gerente de área

Licda. Isabel Marín Mora
Fiscalizadora Asociada

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

AGM/krm

Ce: Expediente electrónico n.º CGR-APRI-2023005893

NI: 21745, 23491, 26220, 26580, 27154, 27974; 28854 (2023)

G: 2023003413-1

³ Suma exacta ¢13.020.638.924,16.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
INFORMACIÓN PLURIANUAL 2024-2027
Millones de colones



CONTEMPLA PI 2024.

INGRESOS	2024	2025	2026	2027
1. INGRESOS CORRIENTES	12 312,99	12 985,13	13 706,38	14 485,42
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3 200,00	3 396,39	3 604,83	3 826,06
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	4 227,50	4 375,44	4 534,49	4 711,93
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES				
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	260,00	264,40	268,87	273,41
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3 802,59	4 058,50	4 327,58	4 614,50
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	350,00	379,49	411,46	446,13
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	141,00	152,28	164,46	177,62
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	300,00	324,00	349,92	377,91
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	31,90	34,64	44,76	57,85
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO				
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	707,65	712,35	727,83	744,06
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	707,65	712,35	727,83	744,06
TOTAL	13 020,64	13 697,48	14 434,21	15 229,48

Crecimiento porcentual por cada Ejercicio Económico.

5,20 5,38 5,51

	2024	2025	2026	2027
1. GASTO CORRIENTE	11 533,93	12 068,68	12 598,43	13 090,53
1.1.1 REMUNERACIONES	5 424,10	5 699,94	5 937,39	6 185,06
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4 889,51	5 095,75	5 364,06	5 583,32
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	930,50	1 124,16	1 146,65	1 169,58
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	289,81	148,84	150,32	152,56
2. GASTO DE CAPITAL	1 444,19	1 628,80	1 835,78	2 138,95
2.1.1 Edificaciones	-	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	664,15	763,77	878,34	1 010,09
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	324,74	357,22	392,94	427,23
2.1.5 Otras obras	156,49	179,97	206,96	306,01
2.2.1 Maquinaria y equipo	298,80	327,84	357,53	395,61
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	42,52	-	-	-
TOTAL	13 020,64	13 697,48	14 434,20	15 229,48

0,00 - 0,00 - 0,00 0,00

**VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO:**

Se fundamenta en el PLAN ESTRATÉGICO (2021-2026) y PLAN DESARROLLO HUMANO CANTONAL (2021-2026) vigentes en la Municipalidad.

Se asigna los recursos para la atención de los proyectos contemplados en el Plan Desarrollo Cantonal, a saber,

- 1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal.
- 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal.
- 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico.
- 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño.
- 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
- 6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades.
- 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
- 8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización.
- 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
- 10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.

A lo anterior se relacionan los objetivos:

OBJETIVO LARGO PLAZO:

Aplicar el Plan Regulador actualizado en el desarrollo urbano del Cantón, en busca de reactivación del sector constructivo en el Cantón y resguardando las áreas de protección del Cantón.

OBJETIVOS MEDIANO PLAZO:

1. Recuperar y dar mantenimiento a zonas verdes y áreas del parque del Cantón

Lo anterior se plantea en proyectos de la actividad 6 (Otros proyectos) del Plan Operativo Anual 2023, en un total de treinta y cuatro metas por realizar.

2. Continuar gestión para cantón inclusivo

Para tal efectos se plantean recursos para construcción de rampas, mejoramiento de aceras por procedimiento legal y en zonas públicas, con metas en el programa III, actividad 2 y 5, así como, en programa II, actividad Calles y Caminos Vecinales.

De igual forma, en este se incorporan partidas para mejoras de centros diurnos de adultos mayores.

3. Mejoramiento de la red vial cantonal

Se contempla proyecto de perfilado y recarpeteo de 8 Km como mínimo por año.

4. Mejoramiento de la infraestructura comunal (salones comunales), con apoyo a centros educativos, Delegaciones de Fuerza Pública

Ejecución de recursos en programa III Edificios e Instalaciones para mantenimiento de infraestructura comunal

5. Mejoramiento del talento humano.

Aplica para la ejecución de recursos anuales en capacitación, desarrollo de sistema de evaluación de desempeño, clima organizacional

6. Mejoramiento de procesos, sistemas informáticos y comunicación a la comunidad.

7. Ejecución de recursos asignados en el periodo para migración de datos del sistema central a medio más amigable, desarrollo de sistemas que permitan mayor interrelación para la gestión de cobro e información a la comunidad en página web y otras redes sociales, que beneficien la gestión de cobro, con equipos adecuados para las (os) funcionarias (os). Evaluación gestión por resultados.

Lo anteriormente expuesto se valora para su ejecución considerando que las comunidades, a través de los Consejos de Distrito y ante la Alcaldía y Concejo Municipal, exponen necesidades relacionadas con los ejes de trabajo dispuestos en dichos instrumentos de planificación, que son el área ambiental, desarrollo humano, ingeniería, que se soportan en la ejecución de lo plasmado en los ejes administrativo financiero y jurídico de la Municipalidad, lo cual posee una relación con las políticas que pueda emitirse desde el Gobierno Central y que sean aplicables y acogidas por la Municipalidad, según su disponibilidad de recursos humanos, presupuestarios y equipo. De igual forma lleva una prioridad la atención de lo dispuesto en la Ley 7600, en cuanto aceras, rampas, que sean inclusivas para toda la comunidad y en especial para personas con discapacidad, aunado a la búsqueda constante de mejores plataformas tecnológicas para trabajo cotidiano como de comunicación y acceso a servicios municipales por la comunidad o cualquier usuario en general, bajo una planificación urbana ordena desde la perspectiva del Plan Regulador del Cantón, que provean bienestar integral para el desarrollo socioeconómico y competitivo en el Cantón, con servicios eficaces para la salubridad y ambiente sostenible, fundamentado en una gestión por resultados, que conlleve el mejoramiento continuo de la gestión institucional para lograr la modernización de la Corporación Municipal, con transparencia, eficacia, eficiencia y uso de recursos de forma responsable, ética y de manera participativa. Es claro que pueden existir afectaciones para el cumplimiento de los objetivos indicados, de orden interno, como pueden ser acuerdos que dispongan políticas o asignaciones de recursos libres a proyectos concretos, así como, externos, por aplicación de leyes como Ley Finanzas Públicas, Regla fiscal o similar, Ley Marco Empleo Público, modificación de distribución de ingresos IBI para nuevos financiamientos, incrementos costo de vida (IPC) que incida en la liquidez y prioridades del contribuyente hacia los tributos municipales, principalmente.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROYECCIONES DE INGRESOS Y GASTOS:

Gestionar la obtención de recursos, de manera eficiente y eficaz, conforme las estimaciones de ingreso realizadas de forma anual, según la normativa vigente, para el alcance de las metas establecidas en la planificación municipal. Basado en análisis horizontal de ingresos serie 2019-2022 y considerando los factores externos del periodo 2020 que incidieron en la proyección de ingresos, se determina factor para proyectar, por rubro y año, el ingreso corriente y de capital, con la observación de que Financiamiento no se proyecta al no tenerse datos que permitan asegurar la existencia de Superávit o créditos. Esto origina, en los totales, un estimado promedio de crecimiento proyectado de 5,97% por cada Ejercicio Económico. En cuanto egresos se considera el análisis de los periodos 2019-2022, bajo la clasificación económica y considerando los proyectos clave de cada periodo, para la estimación de los egresos proyectados a los años subsiguientes. Es de importancia agregar que los ingresos municipales se generan por la propia entidad en un 96%, lo cual implica que la gestión de cobro que se realice mejore constantemente y posea las herramientas administrativas y jurídicas necesarias para cumplir lo dispuesto en el Código Municipal, Código Normas Tributarias y conexas, para que los pagos sean oportunos y permitan financieramente disponer de recursos para ejecutar los objetivos que se dispongan. La Municipalidad bajo el lema responsabilidad solidaria impulsa una CULTURA TRIBUTARIA, donde no solo es la procura del pago puntual sino ofrecer los servicios públicos y administrativos de calidad en una mejora continua hacia la comunidad, como Cantón competitivo e inclusivo. En cuanto a gastos, los mismos, a pesar de ejecutarse conforme flujos de caja semanales, podría afectarse por la aplicación de Ley Marco Empleo Público, en especial para el próximo periodo, todo lo anterior bajo análisis mensual de indicadores para valorar la estabilidad y liquidez de la Municipalidad. En concordancia directa con lo anterior, la proyección plurianual ingreso - gasto puede afectarse por factores externos que pueden originan desviaciones sobre las estimaciones realizadas, que abarca condiciones económicas (inflación, tipo de cambio) como por razones políticas, leyes y otros factores similares, de forma tal que origine que la Municipalidad, según los instrumentos propios de control interno y los que ha dispuesto en Ente Contralor, monitore y evalúe la gestión, de forma tal que sea un insumo para reconsiderar algunas proyecciones plurianuales y establecer acciones para mitigar los riesgos de disponibilidad de ingresos y ajustar, de ser necesario, los egresos para asegurar la estabilidad financiera a través del tiempo, bajo la estructura organizativa y de desarrollo vigente y que no tiene variación a la fecha.

SUPUESTOS TÉCNICOS UTILIZADOS PARA LAS PROYECCIONES DE INGRESOS Y GASTOS:

Ceteris paribus, las proyecciones de ingresos y gastos que se reflejan en la planificación plurianual poseen los siguientes supuestos técnicos: a) Los ingresos se estiman bajo proyección de evaluación directa y promedios, con fórmulas matemáticas aplicadas, basados en los registros contables existentes y reportados al Ente Contralor, que permite establecer porcentajes de crecimiento anual y proyectar los ingresos requeridos para años venideros, arrojó porcentaje de crecimiento estimado de 5,97%, según la recuperación real de ingresos y el análisis de la serie que abarca el periodo 2019-2022 y el análisis de ingreso real a junio 2023. b) Que no exista variación en leyes que originan ingresos como Ley Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley Patentes, Ley Construcciones, Ley Biodiversidad, Código Municipal, que incidan sobre porcentajes o distribución de ingresos que se estiman bajo las fórmulas aplicadas. c) Los gastos responden al cumplimiento de objetivos establecidos en los planes estratégico y Desarrollo Humano Cantonal, por parte de las unidades administrativas que conforman la estructura municipal, considerando el porcentaje histórico de gasto por partida, se presenta porcentaje de crecimiento en los últimos periodos, donde se considera, concretamente, variaciones en Remuneraciones por posibles aumentos salariales o establecimiento de Salarios Globales, ésto último, a la luz de la Ley Marco de Empleo Público. Bajo la misma consideración de incremento, se proyectan los gastos fijos y operativos para la continuidad de la prestación de servicios comunitarios eficaces y eficientes y en el aparte de proyectos de inversión se considera incremento en la distribución de recursos en los próximos periodos que se establecería según la priorización de necesidades distritales y cantonales, asimismo, conforme la proyección de los ingresos aumentan los montos por las transferencias de ley, sin dejar de lado que la distribución dada origina también la adquisición de bienes duraderos.

d) Los ingresos y los gastos que se financien podrán afectarse de presentarse incremento en la tasa de inflación, pues de mantenerse en los porcentajes de los periodos 2022 y 2023, puede darse una liquidez mayor al ciudadano para enfrentar sus gastos y darle prioridad a la cancelación de tributos municipales. Las políticas que proyecta el Banco Central de Costa Rica en esta materia es que se mantenga en un rango meta 3+-1 p.p y no más de un 3 p.p. por encima de ese rango. A esto se une que las principales variables macroeconómicas previstas en el informe de Política Monetaria del Banco Central de Costa Rica, se mantengan conforme las proyecciones estimadas y que el tipo de cambio se mantenga establece en el periodo 2024 al 2027, proyectada a julio 2023. e) Que se mantenga la Municipalidad fuera de la regla fiscal pero que la ejecución de gasto sea racional, responsable, ética y transparente, conforme flujos de caja y prioridad de gasto. f) Que los proyectos de inversión por desarrollar posean la fase de preinversión, que aseguren su ejecución a través de los procedimientos ordinarios dispuestos, con uso adecuado de recursos públicos y los tiempos de contratación estimados se cumplan. g) Que se mantenga la reactivación económica que ha originado recuperaciones de los ingresos estimados, lo cual se afectará por otros aspectos contemplados en estos supuestos. h) Que el cambio político por las elecciones municipales 2024 no incida sobre los instrumentos de planificación y los gastos que se proyecten, sin poseer las bases técnicas y legales correspondientes e incida negativamente en la gestión municipal proyectada. i) Que la actualización del Plan Regulador sea efectiva en el periodo 2024-2027, para mejorar las posibilidades de desarrollo urbanístico en el Cantón y se tomen las medidas en cuanto servicios públicos de incrementarse por ese motivo la población a la cual se brinden servicios. j) Que los programas municipales se ejecuten acorde con la planificación establecida, delimitando su alcance y crecimiento a valor agregado, ejecutándose conforme la recuperación de ingresos y ningún proyecto genere presión de uno sobre otro, con la finalidad de que no se vea afectado el valor agregado en la gestión.

Referencia del Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información plurianual: Sesión Ordinaria 42-2023, celebrada el 16 de octubre de 2023, artículo IV.V

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023

1/: Deben cumplir con principio de equilibrio presupuestario

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23

PRESUPUESTO ORDINARIO

2024

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



DICIEMBRE 2023

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CÉDULA JURÍDICA: 3-014042051-23

PRESUPUESTO ORDINARIO

2024



INDICE

1- CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS.....	01
2- DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO.....	05
3- DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.	06
4- DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.	07
5- DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.	08
6- RESUMEN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA	09
7- DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS	10
8- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (RECURSOS HUMANOS)	32
9- DETALLE DEL CALCULO DEL SALARIO DEL ALCALDE y VICEALCALDE I y II SEMESTRE..	33
10- DETALLE DE TRANSFERENCIAS	35
11- DETALLE DE APORTES	37
12- JUSTIFICACION DE INGRESOS	38
13- JUSTIFICACION DE EGRESOS	43
14- ANEXOS	

14.1- Cuadros Anexos y Estimación de ingresos

14.2- Formato SIPP, Resumen SIPP y niveles de aprobación

14.3- Detalle de distribución presupuestaria a nivel interno



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	REGLON	SUBREGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
INGRESOS TOTALES											13 020 638 924,16	100
1	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS CORRIENTES		12 312 986 935,16	94,57
1	1	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS TRIBUTARIOS	7 687 500 000,00		62,43
1	1	2	0	00	00	0	0	000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3 200 000 000,00		25,99
1	1	2	1	00	00	0	0	000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebl	3 200 000 000,00		25,99
1	1	3	0	00	00	0	0	000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	4 227 500 000,00		34,33
IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS												
1	1	3	2	00	00	0	0	000	SERVICIOS	102 500 000,00		0,83
IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES												
1	1	3	2	01	00	0	0	000	PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES	100 000 000,00		0,81
1	1	3	2	01	05	0	0	000	Impuestos específicos sobre la construcción	100 000 000,00		0,81
IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS												
1	1	3	2	02	00	0	0	000	PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	2 500 000,00		0,02
1	1	3	2	02	03	0	0	000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2 500 000,00		0,02
OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS												
1	1	3	3	00	00	0	0	000	SERVICIOS	4 125 000 000,00		33,50



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	REGLON	SUBREGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
1	1	3	3	01	00	0	0	000	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	4 125 000 000,00		33,50
1	1	9	0	00	00	0	0	000	<u>OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS</u>	260 000 000,00		2,11
1	1	9	1	00	00	0	0	000	IMPUESTO DE TIMBRES	260 000 000,00		2,11
1	3	0	0	00	00	0	0	000	<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	4 593 587 349,16		37,31
1	3	1	0	00	00	0	0	000	<u>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</u>	3 383 857 551,00		27,48
1	3	1	1	00	00	0	0	000	VENTA DE BIENES	120 000,00		0,00
1	3	1	1	09	00	0	0	000	Venta de otros bienes (especies fiscales)	120 000,00		0,00
1	3	1	2	00	00	0	0	000	VENTA DE SERVICIOS	3 383 737 551,00		27,48
1	3	1	2	04	00	0	0	000	ALQUILERES	222 254 319,00		1,81
1	3	1	2	04	01	0	0	000	Alquiler de edificios e Instalaciones	222 254 319,00		1,81
1	3	1	2	05	00	0	0	000	SERVICIOS COMUNITARIOS	3 161 483 232,00		25,68
1	3	1	2	05	01	0	0	000	Servicio de Alcantarillado Sanitario y Pluvial	323 401 045,00		2,63
1	3	1	2	05	04	0	0	000	Servicios de Saneamiento Ambiental	2 830 082 187,00		22,98



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	REGLON	SUBREGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
1	3	1	2	05	09	0	0	000	Otros Servicios Comunitarios	8 000 000,00		0,06
1	3	1	03	00	00	0	0	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	418 729 798,16		3,40
1	3	2	0	00	00	0	0	000	<u>INGRESOS A LA PROPIEDAD</u>	350 000 000,00		2,84
1	3	2	3	00	00	0	0	000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	350 000 000,00		2,84
1	3	2	3	03	00	0	0	000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	350 000 000,00		2,84
1	3	3	0	00	00	0	0	000	<u>MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES</u>	141 000 000,00		1,15
1	3	3	1	00	00	0	0	000	MULTAS Y SANCIONES	141 000 000,00		1,15
1	3	3	1	02	00	0	0	000	Multas por atraso en pago de impuestos	3 000 000,00		0,02
1	03	03	1	01	04				Sanciones Administrativas	50 000 000,00		
1	3	3	1	09	00	0	0	000	Otras Multas	88 000 000,00		0,71
1	3	4	0	00	00	0	0	000	<u>INTERESES MORATORIOS</u>	300 000 000,00		2,44
1	3	4	1	00	0,	0	0	000	Intereses moratorios por atraso en pago de impu	300 000 000,00		2,44
1	4	0	0	00	00	0	0	000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	31 899 586,00		0,26



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	REGLON	SUBREGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
									TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL			
1	4	1	0	00	00	0	0	000	SECTOR PUBLICO	31 899 586,00		0,26
1	4	1	2	00	00	0	0	000	Transferencias Corrientes de Organos desconcentrados	5 100 000,00		0,04
1	4	1	3	00	00	0	0	000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresariales	26 799 586,00		0,22
2	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS DE CAPITAL		707 651 989,00	5,43
2	4	0	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	707 651 989,00		100,00
									TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL			
2	4	1	0	00	00	0	0	000	SECTOR PUBLICO	707 651 989,00		100,00
2	4	1	1	00	00	0	0	000	Transferencias de capital del Gobierno Central	703 393 486,00		99,40
2	4	1	3	00	00	0	0	000	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	4 258 503,00		0,60
									TOTAL GENERAL 2024	13 020 638 924,16	13 020 638 924,16	100,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	13 020 638 924,16	100 %
0 REMUNERACIONES	5 424 104 969,30	41,66 %
1 SERVICIOS	4 153 209 802,21	31,90 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	736 298 607,10	5,65 %
5 BIENES DURADEROS	1 444 187 143,84	11,09 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 220 316 450,66	9,37 %
9 CUENTAS ESPECIALES	42 521 951,05	0,33 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I**

EGRESOS TOTALES		4 871 165 002,90	100 %
0	REMUNERACIONES	2 530 355 245,94	51,95 %
1	SERVICIOS	917 063 420,15	18,83 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	128 194 278,51	2,63 %
5	BIENES DURADEROS	185 250 000,00	3,80 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 077 044 894,23	22,11 %
9	CUENTAS ESPECIALES	33 257 164,07	0,68 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II

EGRESOS TOTALES		5 613 353 583,36	100 %
0	REMUNERACIONES	2 557 597 440,84	45,56 %
1	SERVICIOS	2 311 172 770,51	41,17 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	542 067 263,79	9,66 %
5	BIENES DURADEROS	59 433 064,00	1,06 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135 000 000,00	2,40 %
9	CUENTAS ESPECIALES	8 083 044,21	0,14 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III**

EGRESOS TOTALES		2 536 120 337,90	100 %
0	REMUNERACIONES	336 152 282,52	13,25 %
1	SERVICIOS	924 973 611,55	36,47 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	66 037 064,80	2,60 %
5	BIENES DURADEROS	1 199 504 079,84	47,30 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 271 556,43	0,33 %
9	CUENTAS ESPECIALES	1 181 742,77	0,05 %

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	IMPORTANCIA RELATIVA	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	4 871 165 002,90	100,00	5 613 353 583,36	100,00	2 536 120 337,90	100,00	13 020 638 924,16	100,00 %
0 REMUNERACIONES	2 530 355 245,94	51,95	2 557 597 440,84	45,56	336 152 282,52	13,25	5 424 104 969,30	41,66 %
1 SERVICIOS	917 063 420,15	18,83	2 311 172 770,51	41,17	924 973 611,55	36,47	4 153 209 802,21	31,90 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	128 194 278,51	2,63	542 067 263,79	9,66	66 037 064,80	2,60	736 298 607,10	5,65 %
5 BIENES DURADEROS	185 250 000,00	3,80	59 433 064,00	1,06	1 199 504 079,84	47,30	1 444 187 143,84	11,09 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 077 044 894,23	22,11	135 000 000,00	2,40	8 271 556,43	0,33	1 220 316 450,66	9,37 %
9 CUENTAS ESPECIALES	33 257 164,07	0,68	8 083 044,21	0,14	1 181 742,77	0,05	42 521 951,05	0,33 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38								APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1 1 2 1 01 00 0 0 000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No.7729	3 200 000 000,00	I	01		Administración General 10%	320 000 000,00					
						Remuneraciones		292 815 787,27	292 815 787,27			
						Servicios		2 611 014,19	2 611 014,19			
						Materiales y Suministros		20 316 034,47	20 316 034,47			
						Cuentas Especiales		4 257 164,07	4 257 164,07			
			I	04		Juntas de Educación 10%	320 000 000,00		-			
						Transferencias Corrientes		320 000 000,00	320 000 000,00			
			I	04		O.N.T. 1%	32 000 000,00		-			
						Transferencias Corrientes		32 000 000,00	32 000 000,00			
			I	04		Registro Nacional 2%	64 000 000,00		-			
						Transferencias Corrientes		64 000 000,00	64 000 000,00			
			I	04		Transferencia económica a la Cruz Roja Costarricense para gastos generales, insumos y suministros médicos	0,00					
						Transferencia Corriente		0,00	-			
						cuentas Especiales	29 000 000,00	29 000 000,00	29 000 000,00			
			I	03		Adquisición de equipo de cocina para Consejo Distrito Ipi. Distrito Ipi. Ley 7729	500 000,00			500 000,00		
						Bienes Duraderos		500 000,00				
			II	03		Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales	443 072 740,52		-			
						Remuneraciones		327 175 742,97		327 175 742,97		
						Servicios		55 581 577,37		55 581 577,37		
						Materiales y Suministros		59 250 000,00		59 250 000,00		
						Cuentas Especiales		1 065 420,18		1 065 420,18		
			II	28		Emergencias Cantonales	452 420,62		-			
						Servicios		452 420,62	452 420,62			
			II	09		Servicios Educativos y Culturales	3 500 000,00					
						Bienes Duraderos		3 500 000,00		3 500 000,00		
			II	10		Servicios Sociales Complementarios	349 695 192,29		-			
						Remuneraciones		119 012 815,71	119 012 815,71			
						Servicios		95 788 311,20	95 788 311,20			
						Materiales y Suministros		25 950 000,00	25 950 000,00			
						Cuentas Especiales		944 065,38	944 065,38			
						Transferencias Corrientes		108 000 000,00	108 000 000,00			

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

916

216

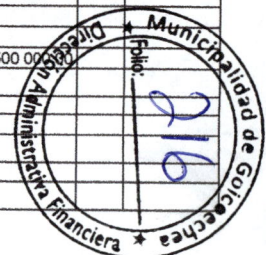
916

216

916

216

916



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



							544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	31	1	Adquisición de víveres para la Asociación Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 000 000,00		4 000 000,00			
			II	31	2	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 500 000,00		4 500 000,00			
			II	31	3	Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 010 000,00		4 010 000,00			
			II	31	4	Adquisición de trajes de Bandera y accesorios para bloque patrio para la Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 400 000,00		2 400 000,00			
						Materiales y Suministros		14 910 000,00				
			II	31	5	Adquisición juegos infantiles (toboganes) para CEN CINAL Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 600 000,00		-	4 600 000,00		
			II	31	6	Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipis, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipis., Distrito Ipis. Ley 7729	6 841 000,00			6 841 000,00		
			II	31	7	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 420 000,00		-	4 420 000,00		
			II	31	8	Adquisición de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo techo del grupo Guías y Scout N° 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 804 345,00		-	4 804 345,00		
			II	31	9	Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			II	31	10	Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

215

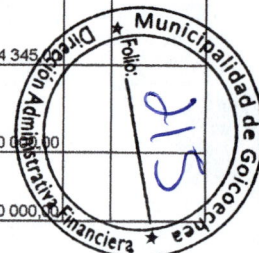
215

215

215

215

215



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38								APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	31	11	Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			II	31	12	Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 420 000,00		-	2 420 000,00		
			II	31	13	Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	600 000,00		-	600 000,00		
			II	31	14	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	431 800,00		-	431 800,00		
			II	31	15	Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729.	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			II	31	16	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor. Distrito ipís. Ley 7729	500 000,00		-	500 000,00		
			II	31	17	Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Específico Kurú: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729	8 015 919,00		-	8 015 919,00		
			II	31	18	Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729	7 500 000,00		-	7 500 000,00		
			II	31	19	Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729	1 300 000,00		-	1 300 000,00		

Directoración Administrativa

Folio: 7



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	31	20		Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 500 000,00		-	3 500 000,00		
							<i>Bienes Duraderos</i>		52 933 064,00		0,00		
			III	1	1		Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito Guadalupe. Ley 7729	12 147 500,00		-	12 147 500,00		
			III	1	2		Mejoras CEN CINAI de Guadalupe: Construcción acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe. Ley 7729	15 400 000,00		-	15 400 000,00		
			III	1	3		Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la actual plazoleta bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo de Primaria. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 910 298,00		-	3 910 298,00		
			III	1	4		Mejoras en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Construcción de acceso vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina.	14 500 000,00		-	14 500 000,00		
			III	1	5		Remodelación del área de cocina, baños, rampas, bodega del local de grupo de Guías y Scout N° 17. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 378 950,00		-	8 378 950,00		
			III	1	6		Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. Ley 7729	30 000 000,00		-	30 000 000,00		
			III	1	7		Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	27 870 693,00		-	27 870 693,00		
			III	1	8		Mejoras Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729	13 000 000,00		-	13 000 000,00		
			III	1	9		Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	1	10		Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	1	11		Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	21 000 000,00		-	21 000 000,00		



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	1	12	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 900 000,00		-	3 900 000,00		
			III	1	13	Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	721 000,00		-	721 000,00		
			III	1	14	Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 500 000,00		-	4 500 000,00		
			III	1	15	Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			III	1	16	Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 400 000,00		-	2 400 000,00		
			III	1	17	Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	1	18	Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Iplis. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	1	19	Mejoras Escuela Los Ángeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Iplis. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	1	20	Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc. Distrito Iplis. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	1	21	Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Iplis Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Iplis. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	1	22	Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipis. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	1	23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipis. Ley 7729	4 383 919,00		-	4 383 919,00		
			III	1	24	de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas,	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	1	25	Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipis. Ley 7729.	4 000 000,00		-	4 000 000,00		
			III	1	26	Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetilla: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipis. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	1	27	Mejoras en el Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729.	30 175 000,00		-	30 175 000,00		
			III	1	28	Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4 000 000,00		-	4 000 000,00		
			III	1	29	Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	7 517 285,00		-	7 517 285,00		
			III	1	30	Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729	1 716 000,00		-	1 716 000,00		
			III	1	31	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha multiuso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	1	32	Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro. Distrito Purral. Ley 7729	443 000,00		-	443 000,00		

W

★

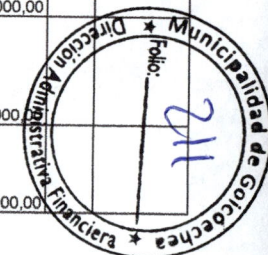
Director

Administrativa

Financiera

Folio: 1

1



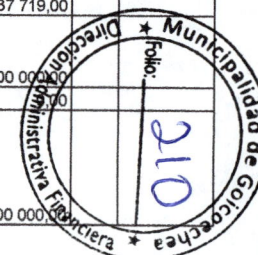
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	1	33	Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización Loma Verde, Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	1	34	Mejoras Liceo de Mata de Plátano: Instalación de luminarias con fotocelda; construcción de dos portones metálicos y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	4 500 000,00			4 500 000,00		
						Servicios		345 463 645,00		0,00		
			III	1	35	Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	275 000,00		-	275 000,00		
						Materiales y suministros		275 000,00		0,00		
			III	2	3	Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	2	4	Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 271 200,00			3 271 200,00		
			III	2	5	Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00			1 500 000,00		
			III	2	6	Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 137 719,00			10 137 719,00		
			III	2	7	Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 600 000,00			3 600 000,00		
						Servicios		33 508 919,00		0,00		
			III	2	10	Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	12 000 000,00			12 000 000,00		



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	2	11	Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial , reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	22 000 000,00		-	22 000 000,00		
			III	2	12	Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	2	13	Confección de tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	2	14	Construcción de aceras conforme Ley 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	2	15	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	32 000 000,00		-	32 000 000,00		
						Bienes Duraderos		89 000 000,00		0,00		
			III	5	1	Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal: Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe,. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
			III	5	2	Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 000 000,00		-	9 000 000,00		
			III	5	3	Mejoras en las instaalciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 193 680,00		-	9 193 680,00		
			III	5	4	Construcción de instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	41 000 000,00		-	41 000 000,00		
			III	5	5	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	25 000 000,00		-	25 000 000,00		

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

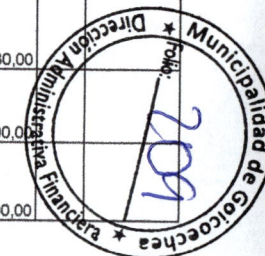
100%

100%

100%

100%

100%



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	5	6		Adquisición e instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 424 000,00		-	5 424 000,00		
			III	5	7		Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 718 000,00		-	9 718 000,00		
			III	5	8		Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 600 000,00		-	3 600 000,00		
			III	5	9		Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	5	10		Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 000 000,00		-	3 000 000,00		
			III	5	11		Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	5	12		Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	19 939 909,00		-	19 939 909,00		
			III	5	13		Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Iplis. Ley 7729	40 000 000,00		-	40 000 000,00		
			III	5	14		Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Iplis. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	5	15		Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	46 018 408,00		-	46 018 408,00		
			III	5	16		Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38								APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	5	17	Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	4 000 000,00		-	4 000 000,00		
			III	5	18	Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	5	19	Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729.	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	5	20	Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
			III	5	21	Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729	9 000 000,00		-	9 000 000,00		
			III	5	22	Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	5	23	Construcción muro en baldosa. Distrito Ips. Ley 7729.	3 000 000,00		-	3 000 000,00		
			III	5	24	Construcción bodega Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Públicos Ley 7729	6 850 000,00		-	6 850 000,00		
			III	5	25	Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral	25 000 000,00		-	25 000 000,00		
						Bienes Duraderos		324 743 997,00		0,00		
			III	6	1	Dirección de ingeniería Ley 7729	302 101 550,19		-			
						Remuneraciones		242 254 347,44	242 254 347,44			
						Servicios		39 685 187,90	39 685 187,90			
						Materiales y Suministros		11 054 021,60	11 054 021,60			
						Transferencias Corrientes		8 271 556,43	8 271 556,43			
						Cuentas Especiales		836 436,83	836 436,83			
			III	6	2	Reparaciones Mayores Ley 7729	78 163 160,52		-			
						Remuneraciones		6 872 541,68	6 872 541,68			

Director Administrativo

100



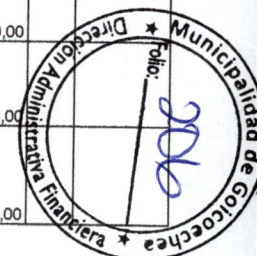
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
							Servicios		60 159 460,28	60 159 460,28			
							Materiales y Suministros		11 100 000,00	11 100 000,00			
							Cuentas Especiales		31 158,56	31 158,56			
			III	6	3		Produccion de materiales en el plantel Ley 7729	42 648 954,84					
							Remuneraciones		15 240 601,96	15 240 601,96			
							Servicios		1 345 946,52	1 345 946,52			
							Materiales y Suministros		26 000 000,00	26 000 000,00			
							Cuentas Especiales		62 406,36	62 406,36			
			III	6	4		Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		-	1 500 000,00		
			III	6	5		Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos., Ley 7729	21 000 000,00		-	21 000 000,00		
			III	6	6		Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6 000 000,00		-	6 000 000,00		
			III	6	7		Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		-	1 500 000,00		
			III	6	8		Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 464 580,00		-	7 464 580,00		
			III	6	9		Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1 705 720,00		-	1 705 720,00		
			III	6	10		Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 350 000,00		-	5 350 000,00		
			III	6	11		Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 260 000,00		-	2 260 000,00		
			III	6	12		Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria y acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 500 000,00		-	7 500 000,00		

Directorio

Administrativa Financiera



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	6	13	Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalacion de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 592 895,00		-	3 592 895,00		
			III	6	14	Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipiés. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	6	15	Reparación de la cancha multiuso de Urbanizacion Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipiés. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	16	Mejoras cancha Urbanizacion Santa Maria: Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipiés. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	6	20	Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729	14 000 000,00		-	14 000 000,00		
			III	6	21	Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos futbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	6	22	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	23	Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729	1 050 000,00		-	1 050 000,00		
			III	6	24	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
						Servicios		143 923 195,00				



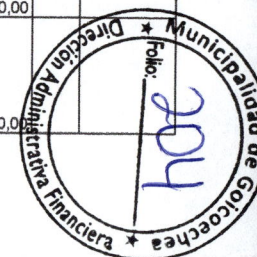
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	6	25	Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipi. Ley 7729	14 000 000,00		-	14 000 000,00		
			III	6	26	Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Pural. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
			III	6	27	Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	28	Construcción parque infantil en Urbanización Balletero. Distrito San Francisco. Ley 7729	17 000 000,00		-	17 000 000,00		
			III	6	29	Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	6	30	Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 897 500,00		-	9 897 500,00		
			III	6	31	Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 082 500,00		-	9 082 500,00		
			III	6	32	Construcción de cancha multiuso en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	6	33	Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolas para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	11 469 000,00		-	11 469 000,00		



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	6	34	Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6 160 000,00		-	6 160 000,00		
			III	6	35	Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 548 240,00		-	10 548 240,00		
			III	6	36	Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 625 000,00		-	5 625 000,00		
			III	6	37	Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	10 160 000,00		-	10 160 000,00		
			III	6	38	Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	6	39	Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	40	Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	41	Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	13 050 000,00		-	13 050 000,00		
			III	6	42	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
						Bienes Duraderos		180 992 240,00		0,00		
			III	7	1	Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	26 610 146,00		-	26 610 146,00		



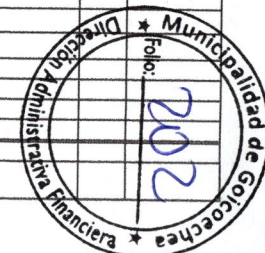
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	7	2	Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 505 775,00		-	2 505 775,00		
						Bienes Duraderos		29 115 921,00		0,00		
1 1 3 2 01 05 0 0 000	Impuestos específicos sobre la construcción	100 000 000,00	II	17		Mantenimiento de Edificios	78 500 000,00		-			
						Servicios		50 000 000,00	50 000 000,00	0,00		
						Materiales y suministros		28 500 000,00	28 500 000,00	0,00		
			I	01		Administración General	21 500 000,00		-			
						Servicios		21 500 000,00	21 500 000,00			
1 1 3 2 02 00 0 0 000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS								-			
1 1 3 2 02 03 0 0 000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2 500 000,00	I	01		Administración General	2 500 000,00		-			
1 1 3 3 01 02 0 0 000	Patentes Municipales	4 000 000 000,00	I	1		Servicios		2 500 000,00	2 500 000,00			
						Administración General	1 793 242 811,28		-			
						Remuneraciones		1 120 764 267,73	1 120 764 267,73			
						Servicios		346 899 170,79	346 899 170,79			
						Materiales y Suministros		90 521 747,32	90 521 747,32			
						Transferencias		231 389 455,47	231 389 455,47			
						Cuentas Especiales		3 668 169,96	3 668 169,96			
			I	03		Administración de inversiones propias	183 250 000,00		-	183 250 000,00		
						Bienes Duraderos		183 250 000,00				
			I	05		Auditoría Interna	282 274 343,15		-			
						Remuneraciones		230 185 467,45	230 185 467,45			
						Servicios		42 680 832,50	42 680 832,50			
						Materiales y Suministros		7 908 043,20	7 908 043,20			
						Bienes Duraderos		1 500 000,00		1 500 000,00		
			I	04		Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	371 255 438,76		-			
						Transferencias Corrientes		371 255 438,76	371 255 438,76			
			II	09		Servicios Educativos y Culturales	288 842 363,61		-			
						Remuneraciones		103 909 768,69	103 909 768,69			
						Servicios		146 082 995,61	146 082 995,61			
						Materiales y Suministros		23 500 000,00	23 500 000,00			
						Transferencias Corrientes		15 000 000,00	15 000 000,00			
						Cuentas Especiales		349 599,31	349 599,31			
			II	10		Servicios Sociales complementarios	141 855 047,03		-			



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38									APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	10			Remuneraciones		136 855 047,03	136 855 047,03			
							Servicios		5 000 000,00	5 000 000,00			
			II	23			Servicios de Seguridad y vigilancia en la Comunidad	759 335 935,30		-			
							Remuneraciones		303 098 284,89	303 098 284,89			
							Servicios		408 283 571,25	408 283 571,25			
							Materiales y Suministros		43 916 086,40	43 916 086,40			
							Bienes Duraderos		3 000 000,00		3 000 000,00		
							Cuentas Especiales		1 037 992,77	1 037 992,77			
			II	25			Protección Medio Ambiente	130 396 481,48		-			
							Remuneraciones		109 721 100,63	109 721 100,63			
							Servicios		12 921 206,58	12 921 206,58			
							Materiales y Suministros		7 460 581,79	7 460 581,79			
							Cuentas Especiales		293 592,48	293 592,48			
			II	28			Atención Emergencias Cantonales	49 547 579,38		-			
							Servicios		39 547 579,38	39 547 579,38			
							Materiales y Suministros		10 000 000,00	10 000 000,00			
1 1 3 3 01 09 0 0 000	Otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos, (Patentes de licores)	125 000 000,00	I	01			Administración General	125 000 000,00		-			
							Remuneraciones		125 000 000,00	125 000 000,00			
1 1 9 1 01 00 0 0 000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	180 000 000,00	I	01			Administración General	180 000 000,00		-			
							Remuneraciones		180 000 000,00	180 000 000,00			
1 1 9 1 02 00 0 0 000	Timbre Pro parques nacionales (Ley 7788 art 43)	80 000 000,00	I	04			Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	8 000 000,00		-			
							Transferencias Corrientes		8 000 000,00	8 000 000,00			
			I	04			Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	50 400 000,00		-			
							Transferencias Corrientes		50 400 000,00	50 400 000,00			
			II	25			Protección Medio Ambiente	21 600 000,00		-			
							Servicios		21 600 000,00	21 600 000,00			
1 3 1 1 09 00 0 0 000	Venta de otros bienes (especies fiscales)	120 000,00	I	01			Administración General	120 000,00		-			
							Materiales y Suministros		120 000,00	120 000,00			

201

Director Administrativo Financiero



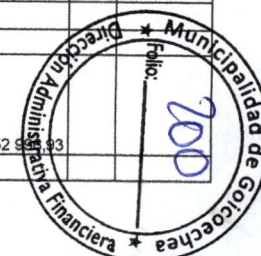
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1 3 1 2 04 01 0 0 000	Alquiler de edificios e Instalaciones	222 254 319,00	II	07		Mercados Plazas y Ferias	222 254 319,00		-			
						Remuneraciones		33 505 520,22	33 505 520,22			
						Servicios		169 437 100,39	169 437 100,39			
						Materiales y Suministros		19 311 698,40	19 311 698,40			
						Bienes Duraderos		-	-			
						Transferencias Corrientes		-	-			
1 3 1 2 05 01 2 0 000	Servicio de Alcantarillado Pluvial	323 401 045,00	I	01		Administración General	26 950 087,08		-			
						Remuneraciones		18 865 060,97	18 865 060,97			
						Servicios		7 276 523,51	7 276 523,51			
						Materiales y Suministros		808 502,61	808 502,61			
						Bienes Duraderos		-	-			
			II	30		Alcantarillado Pluvial	269 500 870,84		-			
						Remuneraciones		50 549 678,13	50 549 678,13			
						Servicios		102 272 816,10	102 272 816,10			
						Materiales y Suministros		116 522 364,06	116 522 364,06			
						Cuentas Especiales		156 012,55	156 012,55			
			III	6	19	Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	26 950 087,08		-	26 950 087,08		
			III	6		Servicios		26 950 087,08				
1 3 1 2 05 04 1 0 000	Servicio Recolección de Basura	1 650 635 963,00	I	01		Administración General	137 552 996,93		-			
						Remuneraciones		96 287 097,85	96 287 097,85			
						Servicios		37 139 309,17	37 139 309,17			
						Materiales y Suministros		4 126 589,90	4 126 589,90			
						Bienes Duraderos		-	-			
			II	02		Recolección de basura	1 375 529 969,17		-			
						Remuneraciones		597 063 309,07	597 063 309,07			
						Servicios		657 529 046,73	657 529 046,73			
						Materiales y Suministros		117 339 144,17	117 339 144,17			
						Transferencias Corrientes		2 000 000,00	2 000 000,00			
						Cuentas Especiales		1 598 469,20	1 598 469,20			
			III	06	3	Reparaciones Mayores (Refaccionar equipos del servicio de Recolección de Basura para el desarrollo del proyecto de recolección de residuos valorizables o reciclables)	137 552 996,93		-	137 552 996,93		
						Servicios		137 552 996,93				

100

Directorio de Administración Municipal



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1 3 1 2 05 04 2 0 000	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	856 180 862,00	II	01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	713 484 051,67		-			
						Remuneraciones		596 859 958,37	596 859 958,37			
						Servicios		66 922 551,09	66 922 551,09			
						Materiales y Suministros		37 637 440,83	37 637 440,83			
						Bienes Duraderos		-	-			
						Transferencias		10 000 000,00	10 000 000,00			
						Cuentas Especiales		2 064 101,36	2 064 101,36			
			I	01		Administración General	71 348 405,19		-			
						Remuneraciones		49 943 883,63	49 943 883,63			
						Servicios		19 264 069,40	19 264 069,40			
						Materiales y Suministros		2 140 452,16	2 140 452,16			
			III	06	17	Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	71 348 405,17		-	71 348 405,17		
						Servicios		71 348 405,17				
1 3 1 2 05 04 4 0 000	Mantenimiento Parques y Obras de Ornato	323 265 362,00	II	05		Parques y Obras de Ornato	269 387 801,66		-			
						Remuneraciones		68 073 563,89	68 073 563,89			
						Servicios		182 203 421,70	182 203 421,70			
						Materiales y Suministros		18 917 926,33	18 917 926,33			
						Cuentas Especiales		192 889,74	192 889,74			
			I	01		Administración General	26 938 780,17		-			
						Remuneraciones		18 857 146,12	18 857 146,12			
						Servicios		7 273 470,64	7 273 470,64			
						Materiales y Suministros		808 163,40	808 163,40			
			III	06	18	Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipio	26 938 780,17		-	26 938 780,17		
						Servicios		26 938 780,17				
1 3 1 2 05 09 0 0 000	Otros Servicios Comunitarios	8 000 000,00	I	01		Administración General	8 000 000,00		-			
						Remuneraciones		8 000 000,00	8 000 000,00			
1 3 1 3 01 01 2 0 000	Parquímetros	418 729 798,16	I	01		Administración General	38 066 345,29		-			
						Remuneraciones		35 824 725,29	35 824 725,29			
						Servicios		796 874,55	796 874,55			
						Materiales y Suministros		1 444 745,45	1 444 745,45			
			II	11		Estacionamientos y Terminales	380 663 452,86		-			
						Remuneraciones		111 772 651,23	111 772 651,23			
						Servicios		256 424 774,03	256 424 774,03			
						Materiales y Suministros		12 085 126,36	12 085 126,36			
						Cuentas Especiales		380 901,24	380 901,24			



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



								544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS		INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1 3 2 3 00 00 0 0 000		RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	350 000 000,00	I	01		Administración General	350 000 000,00		-			
							Remuneraciones		350 000 000,00	350 000 000,00			
1 3 3 1 02 00 0 0 000		Multas por atraso en pago de impuestos	3 000 000,00	I	01		Administración General	3 000 000,00		-			
							Servicios		3 000 000,00	3 000 000,00			
		Sanciones Administrativas	50 000 000,00	I	01		Administración General	50 000 000,00		-			
							Servicios		50 000 000,00	50 000 000,00			
1 3 3 1 09 00 0 0 000		Otras Multas	88 000 000,00	I	01		Administración General	63 000 000,00		-			
							Servicios		63 000 000,00	63 000 000,00			
				II	25		Protección Medio Ambiente	20 000 000,00		-			
							Servicios		20 000 000,00	20 000 000,00			
				II	10		Servicios Sociales Complementarios	5 000 000,00		-			
							Servicios		5 000 000,00	5 000 000,00			
1 3 4 1 00 0, 0 0 000		Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	300 000 000,00	I	01		Administración General	300 000 000,00		-			
							Servicios		300 000 000,00	300 000 000,00			
1 4 1 2 00 00 2 0 000		Recursos del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	5 100 000,00	II	09		Educativos, Culturales y Deportivos.	5 100 000,00		-			
							Servicios		5 100 000,00	5 100 000,00			
2 4 1 1 00 00 1 0 000		Recursos Simplificación Tributaria Ley 8114	703 393 486,00	III	02	1	Unidad Tecnica de Gestión Vial Municipal	125 741 564,17		-			
							Remuneraciones		71 784 791,43		71 784 791,43		
							Servicios		35 596 988,51		35 596 988,51		
							Materiales y Suministros		17 608 043,20		17 608 043,20		
							Bienes Duraderos		500 000,00		500 000,00		
							Cuentas Especiales		251 741,02		251 741,02		
				III	02	2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de a ley 8114 y 9329	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
				III	2	8	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalizacion vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329	475 151 921,84		-	475 151 921,84		
				III	2	9	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalizacion vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA	100 000 000,00		-	100 000 000,00		
							Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal		577 651 921,84				

Directorio Administrativo

Folio 140



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



544 697 938,38

APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
2 4 1 3 00 00 1 0 000	Aporte IFAM mantenimiento caminos vecinales (Imp. Ruedo)	4 258 503,00	II	3		Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales	4 258 503,00		-			
						Servicios		4 258 503,00		4 258 503,00		
1 4 1 3 00 00 1 0 000	Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	26 799 586,00	I	01		Administración General	13 265 795,07		-			
						Servicios		13 265 795,07	13 265 795,07			
			II	9		Servicios Educativos y Culturales Biblioteca de Guadalupe	13 533 790,93		-			
						Servicios		6 766 895,47	6 766 895,47			
						Materiales		6 766 895,47	6 766 895,47			
		13 020 638 924,16					13 020 638 924,16	13 020 638 924,16	10 215 417 944,29	2 805 220 979,87		

Yo Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto ordinario 2024

Firma del funcionario responsable: _____

0,00
0,0013 020 638 924,16
0,00

0,00	13 020 638 924,16
%	78,46
	21,54

0,00



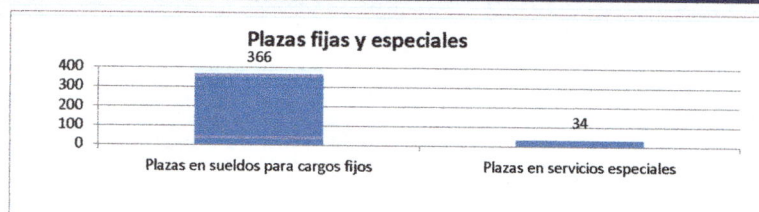


MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional, 2024

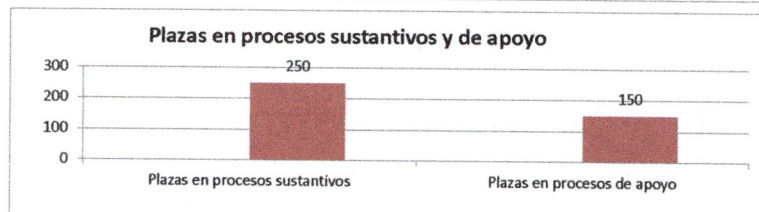
Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
	Detalle general		Por programa				Detalle general		Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza Otros	I	II	III	IV	
Nivel superior ejecutivo	2				2		7		5	2			
Profesional	7		1	3	3		32	17	25	24			
Técnico	63		15	39	9		41	1	35	7			
Administrativo	22	1	14	5	4		29	14	40	3			
De servicio	155			152	3		8	1	9				
Total	249	1	30	199	21	0	117	33	0	114	36	0	0

RESUMEN:

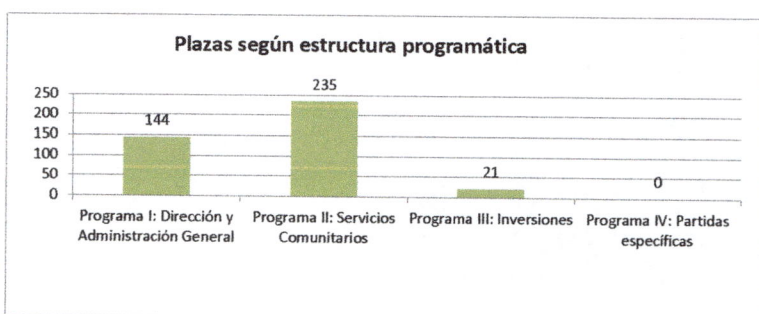
Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	366
Plazas en servicios especiales	34
Total de plazas	400



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	250
Plazas en procesos de apoyo	150
Total de plazas	400



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	144
Programa II: Servicios Comunitarios	235
Programa III: Inversiones	21
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	400



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2023	Presupuestos extraordinarios 2023	Modificacio nes 2023	Total 2023	Presupuesto Inicial 2024	Variación de un año a otro	
Cargos fijos	366	0	0	366	366	0	
Servicios especiales	34	0	0	34	34	0	
Procesos sustantivos	250	0	0	250	250	0	
Procesos de apoyo	150	0	0	150	150	0	

Observaciones

De acuerdo al DRH 1161-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos,

Funcionario responsable:

Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha:

21 de setiembre de 2023

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CUADRO No. 3
SALARIO DEL ALCALDE (SA)



De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Con anualidad

PRIMER SEMESTRE 2024

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado		
(Puesto) Director Administrativo Financiero		
Fecha de ingreso: 16 de febrero de 1987	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1 298 226,00	1 313 805,00
Anualidades (34)	1 317 733,92	1 317 733,92
Tres anualidades nominal (21696,07, Ley 9635)	43 392,14	65 088,21
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	843 846,90	853 973,25
Disponibilidad		
Otros incentivos salariales	176 710,11	176 710,11
Total salario mayor pagado	3 679 909,07	3 727 310,49
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Mur	367 990,91	372 731,05
Salario base del Alcalde	4 047 899,98	4 100 041,54 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1 214 369,99	1 230 012,46 (4)
Total salario mensual	5 262 269,97	5 330 054,00

SEGUNDO SEMESTRE 2024

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado		
(Puesto) Director Administrativo Financiero		
Fecha de ingreso: 16 de febrero de 1987	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1 313 805,00	1 329 571,00
Anualidades (34)	1 382 822,13	1 382 822,13
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	853 973,25	864 221,15
Otros incentivos salariales	176 710,11	176 710,11
Total salario mayor pagado	3 727 310,49	3 753 324,39
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Mur	372 731,05	375 332,44
Salario base del Alcalde	4 100 041,54	4 128 656,83 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1 230 012,46	1 238 597,05 (4)
Total salario mensual	5 330 054,00	5 367 253,88

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.

(2) Aportar la base legal

(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.

(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02

(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro

Director Administrativo Financiero

12 de agosto de 2023

Se tiene que la Ley 9635 transitorio XXXV, se aplica hasta diciembre 2020, la base de cálculo para el Salario del Alcalde, es el artículo 20° del Código Municipal, acorde al salario mayor pagado, cabe mencionar que dicho calculo para el año 2023 no supera los 20 salarios base, que se establecen el artículo 42° de la Ley 9635 y DG-003,2020 de la Dirección General de Servicio Civilsiendo este por la suma de \$5,740,000,00., según DRH 1312-2022



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CUADRO No. 3.1
SALARIO DEL VICEALCALDE (SA)



PRIMER SEMESTRE 2024

a) Salario base ViceAlcalde

	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base del Alcalde	4 047 899,98	4 100 041,54
Ochenta por ciento		
Total salario Vicealcalde	3 238 319,98	3 280 033,23
Salario base del ViceAlcalde	3 238 319,98	3 280 033,23 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		(4)
Total salario mensual	3 238 319,98	3 280 033,23

SEGUNDO SEMESTRE 2024

a) Salario base ViceAlcalde

	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base del Alcalde	4 100 041,54	4 128 656,83
Ochenta por ciento		
Total salario Vicealcalde	3 280 033,23	3 302 925,46
Salario base del ViceAlcalde	3 280 033,23	3 302 925,46
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		(4)
Total salario mensual	3 280 033,23	3 302 925,46

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.

(2) Aportar la base legal

(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.

(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02

(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro
Director Administrativo Financiero

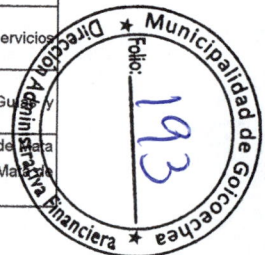
Se debe tener presente el pago correspondiente de acuerdo al artículo 42° de la Ley 9635

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CUADRO No. 6



APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DEL APOORTE
II-31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS			67 843 064,00	
02	MATERIALES Y SUMINISTROS			14 910 000,00	
02	Alimentos y productos agropecuarios			12 510 000,00	
03	Alimentos y bebidas			12 510 000,00	
1	Asociación Protección al anciano Calle Blancos	3-002-066201	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 000 000,00	Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
2	Asociación Vicentina de Guadalupe.	3-002-162117	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 500 000,00	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729
3	Asociación Ministerio El Buen Samaritano	3-002-711760	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 010 000,00	Adquisición de alimentos y artículos de aseo para programas sociales que desarrollan en la comunidad del Cantón.
99	Útiles, materiales y suministros diversos			2 400 000,00	
04	Textiles y vestuario			2 400 000,00	
4	Asociación Folklorica Leyenda	3-002-745506	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	2 400 000,00	Adquisición de trajes típicos para la Asociación Folklorica Leyenda. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
05	BIENES DURADEROS			52 933 064,00	
01	Maquinaria, equipo y mobiliarios			52 933 064,00	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			11 441 000,00	
5	Comité CEN CINAI Guadalupe	3-007-720688	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	4 600 000,00	Adquisición juegos infantiles (toboganes) para CEN CINAI Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729
6	Asociación Amigos por siempre de Ipís.	3-002-851617	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social	6 841 000,00	Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729
99	Maquinaria y equipo diverso			41 492 064,00	
7	Asociación Club de Leones de Guadalupe	3-002-061841	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 420 000,00	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729
8	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045337	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	4 804 345,00	Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Ipís N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas. Distrito Ipís. Ley 7729
9	Fundación los Nogales por la gracia de Dios	3-006-749394	Ley 5338, artículo 18° por desarrollo de proyectos sociales en el Cantón	2 000 000,00	Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729
10	Ministerio de Cultura y Deporte	2-100-042001	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio educativo y social para la comunidad	2 000 000,00	Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729
11	Asociación de Desarrollo Específica para la atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad adultas del Cantón de Goicoechea.	3-002-785188	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	2 000 000,00	Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729
12	Asociación Servicios Funerales de San Rafael de Calle Blancos	3-002-109060	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	2 420 000,00	Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
13	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045337	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	600 000,00	Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
14	Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano, Goicoechea.	3-002056637	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	431 800,00	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729



15	Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo	3-002-084192	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	2 000 000,00	Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729.
16	Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras de la comunidad de Zetillal de Goicoechea. San José	3-002-413341	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	500 000,00	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor. Distrito ipís. Ley 7729
17	Asociación de desarrollo específica para la construcción y mantenimiento de Centro Capacitación de Kurú	3-002-769267	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	8 015 919,00	Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Específico Kurú: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729
18	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045338	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	7 500 000,00	Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729
19	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras del Barrio Independencia	3-002-160383	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	1 300 000,00	Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729
20	Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos.	3-002-087794	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	3 500 000,00	Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2023



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 6



Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Protección al anciano Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4 000 000,00
Asociación Vincentina de Guadalupe.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4 500 000,00
Asociación Ministerio El Buen Samaritano	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4 010 000,00
Asociación Folklorica Leyenda	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	Materiales y suministros	2 400 000,00
Comité CEN CINAI Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	Bienes Duraderos	4 600 000,00
Asociación Amigos por siempre de Ipís.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	6 841 000,00
Asociación Club de Leones de Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	4 420 000,00
Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	4 804 345,00
Fundación los Nogales por la gracia de Dios	Ley 5338, artículo 18° por desarrollo de proyectos sociales en el Cantón	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Ministerio de Cultura y Deporte	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio educativo y social para la comunidad	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Asociación de Desarrollo Específica para la atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad adultas del Cantón de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Asociación Servicios Funerales de San Rafael de Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	2 420 000,00
Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	600 000,00
Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano, Goicoechea.	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	431 800,00
Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras de la comunidad de Zetillal de Goicoechea. San José	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	500 000,00
Asociación de desarrollo específica para la construcción y mantenimiento de Centro Capacitación de Kurú	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	8 015 919,00
Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	7 500 000,00
Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras del Barrio Independencia	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	1 300 000,00
Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos.	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	3 500 000,00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			67 843 064,00

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2023



INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CUADRO N.º 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO
2024

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0,00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
Código	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478 del 07 de diciembre de 1969		Transferencia económica a la Cruz Roja Costarricense para gastos generales, insumos y suministros médicos
Código	Beneficiario			0,00	
	TOTAL			0,00	

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 18 de agosto de 2023





MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Seguidamente se detalla el origen de ingresos contemplados en el presente documento presupuestario:

INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS TRIBUTARIOS

1.1.2.0.00.00.0.0.000 Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729 por el monto de \$3.200.000.000,00. Dicho impuesto se contempla en la Ley 7509, modificada por Ley 7729, donde la estimación es determinada de conformidad con fórmula matemática de valor fiscal registrado en la base de datos de la Municipalidad, suministrado por la Jefatura del Departamento de Catastro, en oficio MG-AG-DAD-DC 85-2023 del 26/05/2023, que asciende a \$1.447.635.314.112,98 que multiplicado por el porcentaje a cobro (0,25%), y depurado el monto por la no afectación, así como estimado porcentaje promedio de pendiente, arroja para el año 2024 estimado de ingreso por la suma de \$3.200.000.000,00. La recuperación se realiza a través de gestión de cobro por emisiones trimestrales, financiando el egreso que la Ley citada permite (10% Juntas Educación, 2% Junta Administrativa del Registro Nacional, 0,5% Organo Normalización Técnica, 10% gastos administrativos, servicios del Programa II que se indica en aplicación de ingresos por objeto de gasto e inversiones del Cantón en el programa III). En relación con el año 2023 se incrementa en un 4,83%, donde incide las gestiones realizadas para valoración de propiedades, a través de declaraciones, avalúos y actualización de hipotecas que en forma continúa realiza la Administración Municipal y que reflejarán efectos en próximo Ejercicio Económico.

1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la construcción se estima en la suma de \$ 100.000.000,00. Establecido en Ley de Planificación Urbana # 4640, artículo 70°, estipulando que concepto de cada construcción que se realice en el Cantón debe cancelarse el 1% del valor estimado de obra, el cálculo se efectúa por promedio simple considerando los resultados 2021, 2022 y lo recaudado al 30 de junio de 2023, así como lo expuesto por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en oficio MG-AG-DI 1524-2023, de fecha 30 de mayo de 2023. en cuanto a las posibilidades de desarrollo urbanístico, en especial nuevos proyectos en el Cantón, en forma horizontal, que no origina variación en el ingreso en relación con el período 2023; el ingreso es libre para financiamiento de egresos varios proyectados para el Ejercicio Económico 2024.

1.1.3.2.02.03.0.0.000 Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento se proyecta por el monto de \$2.500.000,00. Fundamentado en la Ley 6844 reformada por Ley 6890, corresponde a impuesto que se cobra de 5%, por la realización de espectáculos públicos en el Cantón, se estima por promedio simple, según los resultados de los periodos 2021, 2022 y lo recaudado al 30 de junio de 2023, analizada la afectación que se origina por los lugares que realizan espectáculo público y las acciones asumidas sobre ese particular en el Cantón, que se expone en oficio MG-AG-DAD-CLP-0514-2023, suscrita por la jefatura del Departamento de Cobro Licencias y Patentes, se llega a determinar que la estimación es por la suma de \$2.500.000,00 para el año 2024. Este ingreso es libre para financiar egresos que se proyecten para cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo. En relación con el año 2023 no se presenta variación.



1.1.3.3.01.00.0.0.000 Licencias profesionales, comerciales y otros permisos \$4.000.000.000,00. El Impuesto de Patentes, se origina sobre toda actividad lucrativa que se desarrolla en el Cantón, su base legal se encuentra en la Ley 7682, modificada por Ley 9087, publicada en Alcance Digital # 181 a LA GACETA 221, que establece el porcentaje de imponible sobre Ingresos Brutos en un 3,5 por mil, de ahí que el ingreso se calcula por estimación directa del Departamento de Cobro Patentes, donde el análisis de ingresos y comportamiento de índices tiende a que para el periodo 2024, proyecte en la suma de \$4.000.000.000,00, presentado un crecimiento de un 8,54% del monto proyectado en el año 2023. En este aparte también se considera el ingreso por concepto de Patentes de Licor, donde se aplica en la estimación la Ley 9047 y el Reglamento que sobre la materia ha dictado la Municipalidad, considerando la afectación en el cálculo por la aprobación del proyecto de ley 19488, aprobado en segundo debate en la Asamblea Legislativa, se ha estimado el monto de \$125.000.000,00, no presentando incremento en relación con el Ejercicio Económico 2023, lo cual consta en oficio MG-AG-DAD-CLP-0514-2023. Se indica que el Impuesto de Patente es libre para financiamiento de egresos proyectados, conforme a la normativa vigente. La recaudación es por gestión de cobro sobre las emisiones trimestrales del tributo por adelantado.

1.1.9.1.00.00.0.0.000 IMPUESTO DE TIMBRES \$260.000.000,00. El fundamento legal de este tributo, se encuentra en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 84°, que se basa en que por cada transacción que se realice de propiedades del Cantón, debe tributarse en timbres el dos por mil del valor del inmueble, el cálculo que se realiza es por medio de promedio simple y se valora en el cálculo el movimiento que se tiene en el Registro Público sobre las propiedades del Cantón durante el año 2023, lo que origina que la suma estimada para el periodo 2024, es a saber, el monto de \$180.000.000,00, los cuales financian de manera libre los egresos municipales. De igual forma se considera el ingreso por TIMBRE PRO PARQUES NACIONALES al tenor de lo dispuesto en la Ley 7788, artículo 43°, estimado en \$80.000.000,00, que mantiene directa relación con el estimado en el ingreso de Impuesto de Patentes, que es su origen en la gestión de cobro. Con este ingreso se financian los aportes, según los porcentajes establecidos, para el SINAC y CONAGEBIO, así como financia la gestión ambiental en el saldo que se origina. Este ingreso se percibe por emisiones trimestrales y a través de la gestión de cobro que se realiza.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1.3.1.1.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES \$5.000.000,00. Basado en la legislación que contempla el timbraje para la realización de trámites en la Corporación Municipal, por parte del ciudadano, estimando la suma por ingresar por promedio simple, con base a lo recaudado en los años 2021, 2022 y al 30 de junio de 2023. El ingreso que se perciba es libre para financiamiento de egresos proyectados. El ingreso se gestiona diariamente en los procesos que realizan en la Corporación Municipal los ciudadanos. En relación con año 2023, se disminuye el monto en un 97,60%.

1.3.1.2.04.01.0.0.000 ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES \$ 224.254.319,00 La actividad de Mercado Libre en Guadalupe es organizada directamente por la Municipalidad, basada en el Reglamento de Organización y funcionamiento del Mercado Libre de Guadalupe, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 16-05, celebrada el 18 de abril de 2005, artículo 24°, publicado en el Diario Oficial LA GACETA # 145, de fecha 28 de julio de 2005, donde se contempla el cobro de ALQUILER PISO DE MERCADO, en los artículos 5° al 8°, basando la estimación en el cobro de 455 campos en dicho Mercado Libre, lo cual se refleja en oficio presentado por el Administrador del Mercado Libre de Guadalupe, con signatura MG-AG-DAD-DC-85-2023, que incluye una disminución proyectada (0,95%) por flujo de caja y las mejoras de la zona que se realizan cada año, en la actividad de la feria para un total anual de \$224.254.319,00. El tributo se recupera de manera mensual, según las emisiones que se realizan, así como financia directamente los egresos de la actividad.



1.3.1.2.05.01.0.0.000 SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL \$323.401.046,00. El ingreso posee base legal en la Ley 7794, artículo 74 y en la Ley General de Salud en el artículo 280, con la finalidad de financiar el mantenimiento, mejoramiento de los sistemas pluviales en el Cantón, se cobra en emisiones trimestrales, según la tasa publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, calculándose para el periodo 2024, por evaluación directa, según el metraje lineal reportado en informe SCREP-59, presentado por el Departamento de Cómputo, con oficio DCE 033-2024 de fecha 23 de mayo de 2023. La fórmula que se aplica es el valor de la tasa, a saber, \$215,31, por el metraje real, 375.506,30 metros lineales por cuatro, lo que permite estimar el ingreso para el año 2024 en la suma indicada, que es 0,61% superior al periodo 2023, por la actualización de la tasa y del metraje. El mecanismo de cobro es en forma trimestral, previa emisión de cobro y financia sus propios egresos menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de inversión.

1.3.1.2.05.04.0.0.000 SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL \$2.798.793.693,00 Los tributos que componen este aparte, se cobran por emisión trimestral, financian sus propios egresos menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de inversión en el programa III. En este rubro se considera los ingresos por los servicios de RECOLECCION DE BASURA, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con la tasa aprobada por el Concejo Municipal, publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, por cada categoría de cobro, por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo, memorandun de fecha 26 de mayo de 2022, estimándose el ingreso anual en la suma de \$1.623.195.927,00 que representa un 2,30% de incremento en relación con el periodo 2022, el metraje, según el siguiente detalle:

RESIDENCIAL PUBLICO Y RELIGIOSO	METRAJE	310.577,28	TASA \$858,40	ANUAL	\$1 066 398 149
COMERCIAL E INDUSTRIAL	METRAJE	35.068,98	TASA \$2.146,00	ANUAL	\$301 032 124
MIXTO	METRAJE	43.152,53	TASA \$1.502,20	ANUAL	\$259 294 923
					\$1 626 725 196

Asimismo, se incluye el servicio de ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con base en la tasa aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17-2022, celebrada el 25/04/2022 y publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, por la suma de \$751,74 multiplicada por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo, con oficio DCE 033-2023 de fecha 23 de mayo de 2023, a saber, 284.733,00 metros lineales, para un total anual de servicio por la suma de \$856.180.852,00 presentado un crecimiento de un 0,31%, por la tasa y el metraje. De igual forma se incorpora el servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, según fundamento legal contemplado en Ley 7794, artículo 74°, según tasas por metro lineal por distrito publicadas en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, según el siguiente detalle, con incremento en relación al 2023 de 0,32%, por la tasa y del metraje aplicado:

DISTRITO GUADALUPE	METRAJE	65.704,65	TASA \$223,98	ANUAL	58 866 110
DISTRITO SAN FRANCISCO	METRAJE	11.943,51	TASA \$229,13	ANUAL	10 946 466
DISTRITO CALLE BLANCOS	METRAJE	60.192,11	TASA \$229,30	ANUAL	55 208 204
DISTRITO MATA DE PLATANO	METRAJE	76.207,78	TASA \$251,63	ANUAL	76 704 655
DISTRITO IPIS.	METRAJE	60.865,42	TASA \$242,85	ANUAL	59 124 669
DISTRITO PURRAL.	METRAJE	65.200,63	TASA \$239,32	ANUAL	62 415 259
TOTAL DEL SERVICIO					323 265 362

1.3.1.2.05.09.0.0.000 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS \$8.000.000,00. Con base en el convenio suscrito con el Registro Público se emiten certificaciones y constancias de propiedad, como órgano auxiliar de dicha entidad, estimándose el ingreso con base a promedio simple y considerando el incremento en costo así como la ampliación de servicio a la comunidad, se estima el ingreso para el año 2024 en la suma de \$ 8.000.000,00. Los recursos son libres para financiar egresos proyectados. No se presenta variación con relación al año 2023, en virtud de no ser requerida para los trámites de no afectación IBI.



1.3.1.3.01.01.0.0.000 DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA, específicamente en ESTACIONAMIENTO CON BOLETA, fundamentado en la Ley 3580, de fecha 13 de noviembre de 1975, reformada por Ley 6852, del 16 de febrero de 1983, para el periodo presupuestario 2022 se presentó la modificación en la aplicación del mismo, fundamentado en el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 21-2021, celebrada el 24 de mayo de 2021, artículo VII, donde se adjudica la Licitación Pública 2020 LN-000001-01 titulada DIGITALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL CANTÓN, a favor del CONSORCIO SETEX-ALPHA-GOICOECHEA y Reglamento dictado para tal fin, aprobado en Sesión Extraordinaria 20-2020, celebrada el 22 de octubre de 2020, artículo II.1, con lo cual se mejoraría la gestión de cobro de los espacios públicos autorizados, la supervisión de zonas autorizadas, siempre bajo el costo establecido de costo de boleto de media hora (¢375,00) y de una hora (¢750,00), espacio mensual, ¢22.500,00, publicado en LA GACETA # 97, del 26 de mayo de 2022, según acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 19-2022, celebrada el 09 de mayo de 2022, artículo IV.1, lo que permite estimar el ingreso para el periodo 2024, por la suma de ¢500.000.000,00, basado en lo expuesto por el Jefe de la unidad, señor Marcos Seravalli González, en oficio MG-AG-DET-033-2023, así como por el incremento en las multas por registrar en los cobros de derechos de circulación que realiza el INS a fin de año, donde por la estimación de la recaudación y la suma estimada por infracción a registrar, se incorpora para el periodo 2024, la suma de ¢500.000.000,00. Los ingresos que genera financian los egresos de la actividad y 10% gasto administrativo y representa un incremento de un 26,43%. **De acuerdo a oficio DFOE-LOC-2496(18703)-2023, SE REALIZA AJUSTE al ingreso por DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA, considerándose por el Ente Contralor que la estimación más aproximada para el Ejercicio Económico 2024, es la suma planteada menos ¢81.270.201,84, aprobando la suma de ¢418.729.798,16**

1.3.2.3.03.01.0.0.000 INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES, Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES ¢ 350.000.000,00. Fundamentada en la normativa vigente en esta materia, la Municipalidad invierte sus recursos en entidades con garantía estatal, por lo cual por promedio simple, aunado a lo ingresado al primer semestre del año 2023 y la estimación de crecimiento en la recaudación, se estima en el monto arriba mencionado. Los ingresos son libres para el financiamiento de egresos proyectados. En relación con el 2023 representa aumento de 40,00 %, considerando los índices de intereses en el sistema bancario por circunstancias de economía interna del país.

1.3.3.1.02.00.0.0.000 MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS ¢ 3.000.000,00. Conforme se dispone en la Ley de Construcciones, artículo 90°, toda construcción que se inicie sin permiso municipal es sujeto de cobro de multa hasta un 1% del valor del permiso, por lo que con base al promedio simple y la recaudación al primer semestre 2023, se permite estimar para el año 2024, este rubro por la suma de ¢3.000.000,00, así como lo aclarado por el Ing. Rojas Sánchez en oficio MG-AG-DI-1524-2023, se mantiene el estimado de ingreso del periodo 2024, dada la supervisión de obra pública que realiza la Dirección de Ingeniería, que se muestra en la recaudación efectiva a medio año. Representado una disminución de un 62,50%

1.3.3.1.04.00.0.0.000 Sanciones Administrativas, MULTA POR NO PRESENTACION EN DECLARACION DE BIENES INMUEBLES ¢50.000.000,00. Con base a lo establecido en la Ley 7509 artículo 17° y Ley 9069, artículo 10° se registra multa por la no presentación de la declaración de Bienes Inmuebles, se estima para el año 2024, la suma de ¢50.000.000,00, con base en lo expuesto en el oficio MG-AG-DAD-DC 85-2023, suscrito por el Jefe del Departamento de Catastro. Dicho monto presenta variación negativa de un 43,54%, en relación al Ejercicio Económico 2023.

1.3.3.1.09.00.0.0.000 OTRAS MULTAS ¢88.000.000,00. Con base a lo establecido en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 69°, la infracción a lo dispuesto en el artículo 75 del Código Municipal, bajo el debido proceso de notificación, es sujeto al cobro de multas por faltas al aseo y ornato, se estima por promedio simple, según la recaudación 2021, 2022 y primer semestre 2023, dando una variación positiva en el monto estimado para el año 2024, en relación con el periodo 2023, por la suma de ¢28.000.000,00. En este mismo rubro se considera el cobro de multas por atraso en la declaración del Impuesto de Patentes, de conformidad con la Ley 7682, "LEY IMPUESTO DE PATENTES DEL CANTON DE GOICOECHEA", lo cual por promedio simple basado en la recaudación efectiva 2021, 2022 y al 30 de junio 2023, origina estimación en el monto de ¢50.000.000,00. disminuyéndose el monto estimado en año 2023. Asimismo, producto de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de la Ley 9047, dado el comportamiento mostrado en el año 2023, se estima para el año 2024, la suma de ¢10.000.000,00, por evaluación directa, en virtud de que la inspección de locales se realiza en forma constante en el Cantón, generando una disminución para el presente período. Considerándose que la totalidad de este ingreso tiene una relación entre los periodos 2023 y 2024, 12% de variación.



1.3.4.1.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS \$300.000.000,00. Conforme lo dispuesto en la Ley 7794, artículo 69°, el atraso en el pago de tributos municipales genera el cobro de intereses, por lo que por promedio simple, basado en la recaudación efectiva de los años 2021, 2022 y al 30 de junio de 2023, se estima el ingreso en el monto indicado, dentro de dicha estimación se considera la gestión de cobro realizada sobre pendiente, que ha producido incremento en la recaudación estimada en rubros afectada por esta. Se presenta variación del Ejercicio Económico 2023 hacia el 2024 de un 20%.

1.4.1.2.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS \$ 5.100.000,00, se incorpora la Transferencia del Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven, basado en la Ley 8261, Ley General de la Persona Joven, estimando el ingreso según información suministrada por el Lic. Jean Paul Espinoza Arceyut, Unidad Promoción Participación Juvenil del Consejo de la Persona Joven en fecha 20 de julio de 2023, siendo que el aporte a Persona Joven, se registra en la actividad educativos y culturales para las actividades por realizar conforme la normativa vigente.

1.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el monto de \$ 28.595.222,32. Conforme lo dispuesto en la Ley 6796 que reforma Ley 6282, se incorpora el monto indicado, según información suministrada por la unidad de Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en oficio DAH-UF-C-MU-0315-2023 del 04/08/2023, dicha transferencia se asigna, en un 50,5% a favor de Biblioteca Pública Municipal, conforme el artículo 173 del Código Municipal, el resto es libre para financiar egresos proyectados por la Municipalidad. No presenta variación alguna en relacion con el año 2023.

INGRESOS DE CAPITAL

2.4.1.1.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL \$ 703.393.486,00 Producto de la aplicación de la Ley 8114, Ley Simplificación Tributaria, con la modificación originada por Ley 9329. Según información oficio DE-E-136-06-2023 del 16 de junio de 2023, suscrito por Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente a lo indicado por la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT.

2.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el monto de \$4.043.186,81. Con base en lo dispuesto en la Ley 6909, reformada por Ley 7097 y con la información suministrada por la unidad Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se estima por concepto de APOORTE IFAM MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES la suma de \$ 4.258.503,53, acorde a lo indicado en Oficio DAH-UF-C-MU-0315-2023 del 04/08/2023, suscrito por Patricia Rojas Ganboa, Administración Hacendaria.

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

\$

13 020 638 924,16



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

Se detalla el contenido presupuestario asignado para las actividades de la Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias y Fondos y Transferencias

REMUNERACIONES

Se incorpora contenido económico para cubrir las obligaciones por concepto de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, servicios especiales, pago de disponibilidad, dedicación exclusiva y prohibición, salario escolar, según proceda conforme normativa, recargo de funciones (en la Unidad de Recursos Humanos para el personal) suplencias (del Alcalde y para sustitución temporal de personal), horas extras (para cubrir jornada extraordinaria por labores de secretariado, registro de presupuesto, liquidación presupuestaria, atención de comisiones, atención labores archivo, planillas, avalúos, cambio de cargos por inspección de campo, por labores en día feriados de los guardas, elaboración de emisión de patentes) entre otros; asimismo, se incluye contenido presupuestario en Otras Remuneraciones (sobresueldos), todo con sus respectivas contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y las contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes, para funcionarios de la Administración General y la Auditoría Interna. Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

Se incluye también el pago de dietas para los miembros del Concejo Municipal por asistencia a sesiones, a razón de una sesión ordinaria por semana y se estiman dos sesiones extraordinarias por mes, con un incremento de un 6,18%, en relación con el año 2023, debido a la suma que alcanza la Proyección Presupuestaria para el año 2024, conforme artículo 30° del Código Municipal, Ley 7794, y con aplicación de la directriz del Ente Contralor, para el Ejercicio Económico 2021, punto III. inciso vi-, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo	Dieta propuesta
Regidor Propietario	¢ 157 009,59
Regidor Suplente	¢ 78 504,79
Síndico Propietario	¢ 78 504,79
Síndico Suplente	¢ 39 252,39

En lo que respecta al salario de Alcalde y Vicealcaldesa, la fórmula de cálculo consta en el cuadro N° 3 y N° 3.1, página P. O. 31 y P. O. 32, calculándose con base al artículo 20 del Código Municipal, sobre el salario mayor pagado, más el 30% por concepto de prohibición, acorde con la Ley Contra la corrupción y enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14° y 15°. y lo que respecta a la Ley 9635 sobre Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidaria de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.



En servicios especiales se mantienen las plazas de Asesores de Fracciones, de Alcaldía, Chofer Alcaldía, Oficinista y Secretaria Ejecutiva de la Alcaldía, como personal de confianza a la luz de lo dispuesto en el artículo 118° del Código Municipal, dada la necesidad mostrada de continuar con los servicios de dichos cargos en la gestión municipal y dar valor agregado a la misma.

Se realiza ajuste en esta partida conforme a resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por considerar el Ente Contralor que se debía aplicar como máximo un 2,4%, de acuerdo a la política Macroeconómica del Banco Central, para el Ejercicio Económico 2024, por ende, se ajustan dichas reservas a un 1,20%, para cada semestre 2024 de los sueldos para cargos fijos, con lo correspondiente a los diferentes rubros de remuneraciones, incluyendo la variación el el Salario del Alcalde y salario del vicealcalde, según se detalla en oficio DRH 1651-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos. Así como, el efecto proporcional por improbación de ingresos por la suma total \$81.270.201,84, que implica ajuste en el aumento de Dietas a un 5,49%.

TOTAL REMUNERACIONES

¢

2 530 355 245,94

SERVICIOS

Se incorpora el contenido económico para los pagos correspondientes por alquiler de equipo para gestiones de la Municipalidad, para servicios básicos (Agua, electricidad, correo, telecomunicaciones, teléfonos). Asimismo, lo correspondiente a Publicidad, información, impresión, encuadernación, comisiones financieras para atender la recaudación realizada por recaudadores externos, mantenimiento de fotocopadoras. Se incorpora partida para la contratación de asesor legal y para asesoría en Ciencias Económicas y Sociales e Ingeniería para el Concejo Municipal, éstos últimos para asesorar en lo correspondiente según necesidad del Órgano Colegiado. De igual forma, en la Dirección Administrativa Financiera en la partida de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, y Servicios Informáticos, adicionalmente, en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de servicios por diferentes actividades que se requieran en la gestión administrativa municipal, asimismo para la contratación de servicios en las áreas de servicios Jurídicos, Ingeniería, para la Auditoría Interna, para fortalecer la gestión de fiscalización que realiza. A la vez, para la Alcaldía Municipal para contratación de servicios jurídicos, en ciencias económicas y sociales y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo, para efectuar los actos correspondientes en atención al cumplimiento de sus funciones en diversos campos del quehacer municipal. En la Contraloría de Servicios se asignan recursos para contratación en Otros servicios de Gestión y apoyo, Se asignan recursos para asesorías en áreas específicas del derecho para la Dirección Jurídica y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para desarrollo de programa técnico en recurso humano; adicionalmente en el área de informática se incorporan recursos para mantenimiento, desarrollo de sistemas y reparación de equipo. Se asignan recursos para la contratación de servicios técnico y profesionales para la recuperación de pendiente de cobro y para actividades tendientes a continuar la valoración y censo de propiedades en el 2024, conforme la normativa vigente, así como para servicios de gestión y apoyo en el área de Archivo Central. Se asignan recursos para la contratación del transporte de valores y seguridad privada para el centro de recaudación (Área de Cajas) y para organización de actividades oficiales y capacitación. Así como alquileres de maquinaria y equipo en Secretaría y otros alquileres en Secretaría, Servicios generales y Archivo Central.

Se incorporan recursos para viáticos dentro y fuera del país, para atender las gestiones oficiales que deban cumplir el Alcalde, miembros del Concejo Municipal y para transporte en el país por gestiones de Concejo Municipal, Auditoría Interna, Servicios Generales, Contraloría de Servicios. Se presupuesta lo pertinente para el pago de póliza de riesgos de trabajo para los funcionarios de la Administración General y Auditoría Interna, a razón del 2,97%, proyectando el porcentaje según incremento en remuneraciones y el pago realizado en el año 2023, a efecto de estimar primas por este concepto para el periodo 2024, igualmente para la cancelación de diferentes primas de pólizas que mantiene la Corporación por aseguramiento de equipos de transporte, electrónico, edificio, entre otros. Se contemplan recursos para actividades de capacitación (de funcionarios municipales) y para el mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina; para impresión y encuadernación; para publicidad y propaganda e información; para el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, vehículos municipales, de oficina, comunicación y sistemas de información; suscripciones a medios de comunicación escrita, cancelación de apartado a Correos de Costa Rica; para alquiler de frecuencia. Se incorporan recursos para alquiler de equipos para el Departamento de Secretaría cuando se celebren sesiones fuera de la sede o bien se requieran para presentaciones ante el Concejo Municipal.

Se realiza el ajuste correspondiente a seguros, en cada Unidad Administrativa por adecuación de previsión de aumento salarial para el primer y segundo semestre 2024, según Oficio DFOE-LOC-2496 (18703) del Ente Contralor.

TOTAL SERVICIOS

¢

917 063 420,15



TOTAL EGRESOS PROGRAMA I	¢	4 871 165 002,90
---------------------------------	----------	-------------------------



PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria para los servicios ASEO DE VÍAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO PARQUES Y ZONAS VERDES, MERCADOS PLAZAS Y FERIAS, EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS (MUJER Y FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESARROLLO HUMANO, DIVERSIDAD Y ADULTO MAYOR), ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD COMUNITARIA, GESTIÓN AMBIENTAL, EMERGENCIAS CANTONALES, ALCANTARILLADO PLUVIAL, APORTES EN ESPECIE.

REMUNERACIONES

Se incorporan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, jornales, tiempo extraordinario (pago de labores en día feriado y otros trabajos que así lo requieran), disponibilidad laboral, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, decimotercer mes, otras remuneraciones (sobresueldos que incorpora 10% de incremento en el sobresueldo para los cargos de Recolección de Basura y para Administrador e Inspectores de Mercado Libre de Guadalupe), todo con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes. Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, ésto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

Se realiza ajuste en esta partida conforme a resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por considerar el Ente Contralor que se debía aplicar como máximo un 2,4%, de acuerdo a la política Macroeconómica del Banco Central, para el Ejercicio Económico 2024, por ende, se ajustan dichas reservas a un 1,20%, para cada semestre 2024 de los sueldos para cargos fijos, con lo correspondiente a los diferentes rubros de remuneraciones, según se detalla en oficio DRH 1651-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos.

Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidaria de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en documento respectivo, se incorpora en JORNALES OCASIONALES recursos para la contratación por tiempo definido de cinco puestos correspondiente a la clasificación de Operario Municipal 1B en la Dirección de Gestión Ambiental, para el desarrollo del proyecto de reciclaje y valoración de residuos sólidos

TOTAL REMUNERACIONES SERVICIOS

¢ 2 557 597 440,84

Se asignan recursos para alquiler de equipos para servicio de recolección de basura, gestión ambiental, alcantarillado pluvial (dragado), calles y caminos; para los pagos por tratamiento y depósito de desechos sólidos; para publicidad, impresión y encuadernación (principalmente bolsas para aseo de vías, mercado libre, recolección basura); comisiones financieras por recaudación externa del tributo; para actividades culturales por desarrollar conforme programación en 2024; para el pago de póliza riesgos de trabajo, a razón de 2.97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del programa I; así como los seguros de los equipos asignados a los servicios, derechos de circulación y revisión técnica; para alquileres de Edificios, frecuencia y equipos, en el servicio de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad (Policía Municipal), así como, para mantenimiento de edificios municipales, de mobiliario de oficina, de equipo de cómputo, de equipo varios (motosierras, entre otros), de equipo de producción; para contratación de mantenimiento de zonas verdes en el Cantón, contratación de profesionales para el proyecto leyendo desde la cuna en Biblioteca Pública Municipal de Guadalupe; contratación de seguridad privada en Edificio Desarrollo Humano, Centro de Arte y Música, Parque Centenario y Área Ferial. Igualmente, recursos para atención y prevención de emergencias incluyendo una partida en servicios no especificados para atención de lo que se requiera en los habitantes del Cantón.

Se realiza el ajuste correspondiente a seguros, por adecuación de previsión de aumento salarial para el primer y segundo semestre 2024, asimismo por la improbación de ingresos se ajusta el Servicio de Estacionamientos y Terminales, según Oficio DFOE-LOC-2496 (18703) del Ente Contralor.

TOTAL SERVICIOS

¢ 2 311 172 770,51



MATERIALES Y SUMINISTROS

Asignación de recursos para la adquirir combustible y lubricantes; productos farmacéuticos para botiquín; para adquisición de pinturas para edificaciones municipales; adquisición de herbicidas y otros químicos utilizados en los servicios, para adquisición de materiales metálicos, minerales, madera, eléctricos y cómputo, vidrio, plástico y otros materiales de construcción para ejecución de obras, mantenimiento de instalaciones y edificaciones municipales; herramientas e instrumentos, repuestos de equipo y maquinaria, para adquisición de llantas, palas, picos, barras, entre otros; a la vez, para la adquisición de útiles oficina y cómputo, papel, uniformes del personal asignado a los servicios; material de limpieza del área asignada a los funcionarios de los servicios y para la atención y prevención de emergencias. Asimismo, se incorpora recursos para Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios: 1 Adquisición de víveres para la Asociación Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 2 Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3 Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4 Adquisición de trajes de Bandera y accesorios para bloque patrio para la Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blanco: Ley 7729

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS BIENES DURADEROS

¢ 542 067 263,79

Se asignan recursos para adquisición de bienes en las actividades de: Educativos y Culturales, , Policía Municipal, y en Aportes en Especie se asignan recursos para: 5-Adquisición juegos infantiles (toboganes) para CEN CINAI Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 6-Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís,. Distrito Ipís. Ley 7729, 7-Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 8-Adquisición de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo techo del grupo Guías y Scout N° 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 9- Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 10- Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 11- Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729, 12-Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 13-Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14-Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 15- Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729. 16- Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor. Distrito ips. Ley 7729, 17-Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Específico Kurú: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729, 18-Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 19-Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729, 20-Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

TOTAL BIENES DURADEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

¢ 59 433 064,00

Se asignan recursos para becas a estudiantes de primaria y secundaria, discapacitados, integrantes de las bandas, mujeres adultas para primaria y secundaria, así como para adultos mayores; todo bajo los mismos montos establecidos a la fecha, incorporando cuarenta y cuatro becas (22 becas primaria y 22 becas secundaria), según acuerdo del Concejo Municipal en SO 32-2023. celebrada el 017 de agosto de 2023, artículo IX. V. Asimismo, se incorporan recursos para prever posibles renuncias de funcionarios en la subpartida de Prestaciones legales en las actividades Aseo de Vías y Recoleccion de Basura

TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES

¢ 135 000 000,00

CUENTAS ESPECIALES

Se incorporan recursos en Sumas sin asignación presupuestaria, para atender lo indicado en resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por ajuste en Remuneraciones y su efecto en Servicios por los seguros correspondientes a Remuneraciones.

TOTAL CUENTAS ESPECIALES

¢ 8 083 044,21

TOTAL EGRESOS PROGRAMA II

¢ 5 613 353 583,36



PROGRAMA III INVERSIONES:

Los proyectos que se incorporan en este programa, son sustentables, valoradas y presentadas, previa participación ciudadana a través de los Consejos de Distrito, con la presentación de actas y bloque de legalidad cumplido para la asignación de recursos para las mismas:

01 EDIFICIOS

SERVICIOS

Se incorporan recursos para realizar los siguientes proyectos, conforme los proyectos presentados por los Consejos de Distrito ante la Alcaldía Municipal: 1-Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito Guadalupe, Ley 7729, 2-Mejoras CEN CINAI de Guadalupe: Construcción acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3-Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la actual plazoleta bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo de Primaria. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4-Mejoras en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Construcción de acceso vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 5-Remodelación del área de cocina, baños, rampas, bodega del local de grupo de Guías y Scout N° 17. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 6-Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. Ley 7729, 7-Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729, 8- Mejoras Salón Multiusos de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729, 9- Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729, 10- Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 11- Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 12- Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 13-Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14-Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 15- Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 16-Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 17- Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 18-Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipís, Ley 7729

19- Mejoras Escuela Los Ángeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Ipís. Ley 7729, 20-Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc. Distrito Ipís. Ley 7729, 21- Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipís Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipís. Ley 7729, 22- Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729, 23- Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729, 24- Mejoras del salón de la Asociación Integral de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas, puertas salida emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729, 25-Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729, 26- Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetillal: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipís. Ley 7729, 27- Mejoras en Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729. 28- Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 29-Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 30- Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729, 31- Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha multiuso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purral. Ley 7729, 32- Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro. Distrito Purral. Ley 7729, 33-Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización Loma Verde. Distrito Purral. Ley 7729, 34-Mejoras Liceo de Mata de Plátano: Instalación de luminarias con fotocelda; construcción e dos portones metálicos y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729



TOTAL SERVICIOS

¢

345 463 645,00

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos para la ejecución del proyecto: Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS

¢

275 000,00

TOTAL EDIFICIOS

¢

345 738 645,00



02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

REMUNERACIONES

Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, tiempo extraordinario, suplencias, recargo de funciones, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este programa, a saber, UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, ésto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

Se realiza ajuste en esta partida conforme a resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por considerar el Ente Contralor que se debía aplicar como máximo un 2,4%, de acuerdo a la política Macroeconómica del Banco Central, para el Ejercicio Económico 2024, por ende, se ajustan dichas reservas a un 1,20%, para cada semestre 2024 de los sueldos para cargos fijos, con lo correspondiente a los diferentes rubros de remuneraciones, según se detalla en oficio DRH 1651-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos.

TOTAL DE REMUNERACIONES	71 784 791,43
SERVICIOS	

Se incorporan recursos para realizar La Unidad de Gestión Vial Municipal y los siguientes proyectos: 2- Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal ley 8114 y 9329, 3-Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 4-Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6-Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7-Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729

Se realiza el ajuste correspondiente a seguros, por adecuación de previsión de aumento salarial para el primer y segundo semestre 2024, según DFOE -LOC-2496(18703).

TOTAL SERVICIOS	¢	71 605 907,51
MATERIALES Y SUMINISTROS		

Se incorporan recursos para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	17 608 043,20
---------------------------------------	----------	----------------------

BIENES DURADEROS



Se incorporan recursos para equipo de la Unidad de Gestión Vial Municipal y la ejecución de los siguientes proyectos: 8- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329, 9- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA, 10- Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 11- Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial, reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 12-Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 13- Confección de tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14- Construcción de aceras conforme Ley 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 15 Construcción d infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729,

¢ 664 651 921,84

CUENTAS ESPECIALES

Se incorporan recursos en Sumas sin asignación presupuestaria, para atender lo indicado en resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por ajuste en Remuneraciones y su efecto en Servicios por los seguros correspondientes a Remuneraciones

TOTAL CUENTAS ESPECIALES ¢ 251 741,02

TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES ¢ 825 902 405,00



05 INSTALACIONES

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos; 1- Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal: Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2- Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3- Mejoras en las instalaciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4- Construcción de instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6- Adquisición e instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 7- Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 8- Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9- Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 10- Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 11- Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729, 13- Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729, 14- Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley 7729, 15- Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 16- Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729,

17- Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 18- Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729, 19- Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729, 20- Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729, 21- Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729, 22- Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 23- Construcción muro en baldosa. Distrito Ipís. Ley 7729, 24- Construcción bodega Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Públicos Ley 7729, 25- Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral

TOTAL BIENES DURADEROS	¢	324 743 997,00
-------------------------------	---	-----------------------

TOTAL INSTALACIONES	¢	324 743 997,00
----------------------------	---	-----------------------

06 OTROS PROYECTOS

REMUNERACIONES

Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este programa, a saber, DIRECCION DE INGENIERIA y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.



Se realiza ajuste en esta partida conforme a resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por considerar el Ente Contralor que se debía aplicar como máximo un 2,4%, de acuerdo a la política Macroeconómica del Banco Central, para el Ejercicio Económico 2024, por ende, se ajustan dichas reservas a un 1,20%, para cada semestre 2024 de los sueldos para cargos fijos, con lo correspondiente a los diferentes rubros de remuneraciones, según se detalla en oficio DRH 1651-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos.

Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidarita de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.

TOTAL REMUNERACIONES

¢ 264 367 491,08

SERVICIOS

Se incorporan recursos para impresión y encuadernación, póliza de riesgos de trabajo, a razón de 2.97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del programa I, seguros de unidades asignadas, mantenimiento de equipos, de las unidades DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Asimismo, se incorpora en servicios de Gestión y Apoyo de la actividad de Ingeniería recursos para contratación de un Ingeniero Eléctrico que asesore y valore los proyectos que en este campo desarrolle la Municipalidad en la comunidad y se cumpla debidamente la normativa del nuevo Código Eléctrico. Cabe agregar que se incorpora en Reparaciones Mayores el 10% desarrollo e inversión del servicio de Recolección de Basura.

Se realiza el ajuste correspondiente a seguros, por adecuación de previsión de aumento salarial para el primer y segundo semestre 2024, según DFOE -LOC-2496 (18703).

Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos: 4- Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5-Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6- Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 8- Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9- Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 10-Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 11- Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 13- Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalacion de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 14- Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729, 15- Reparación de la cancha multiuso de Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipís. Ley 7729, 16- Mejoras cancha Urbanización Santa María: Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipís. Ley 7729, 17-Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal, 18- Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del munícipe, 19- Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal, 20- Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729, 21- Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos futbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729, 22- Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purral. Ley 7729, 23- Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729, 24 - Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729

TOTAL SERVICIOS

¢ 507 904 059,04

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos para la adquisición de papel, útiles de oficina, material de cómputo, combustible, productos minerales y asfálticos, productos de la construcción, productos metálicos, aceites, repuestos de equipo y maquinaria, herramientas, adquisición de uniformes del personal asignado al servicio, según corresponda en las actividades de DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 48 154 021,60



BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos: 25- Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729, 26- Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729, 27- Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 28- Construcción parque infantil en Urbanización Ballesteros. Distrito San Francisco. Ley 7729, 29- Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 30- Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 31- Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 32- Construcción de cancha multiuso en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 33- Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolos para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 34- Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 35- Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 36- Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 37- Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 38- Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729, 39- Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729, 40- Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729, 41- Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 42- Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729

TOTAL BIENES DURADEROS	\$	180 992 240,00
-------------------------------	----	-----------------------

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se incorpora recursos para atender posibles renuncias del personal en la subpartida de Prestaciones Legales, en la Dirección de Ingeniería y Urbanismo.

TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	8 271 556,43
--	----	---------------------

CUENTAS ESPECIALES

Se incorporan recursos en Sumas sin asignación presupuestaria, para atender lo indicado en resolución del Ente Contralor en oficio DFOE-LOC 2496 (oficio 18703) sobre aprobación del PI 2024, por ajuste en Remuneraciones y su efecto en Servicios por los seguros correspondientes a Remuneraciones

TOTAL CUENTAS ESPECIALES	\$	930 001,75
---------------------------------	----	-------------------

TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS	\$	1 010 619 369,90
--------------------------------------	----	-------------------------



07 OTROS FONDOS E INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos : 1- Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2-Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729

TOTAL BIENES DURADEROS	¢	29 115 921,00
TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES	¢	29 115 921,00
TOTAL EGRESOS PROGRAMA III	¢	2 536 120 337,90
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2024	¢	13 020 638 924,16



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23

PRESUPUESTO ORDINARIO

2024

ANEXOS

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



DICIEMBRE 2023

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO N° 1



RELACIÓN INGRESO GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS

	Detalle Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Mercados Plazas y Ferias	Parques	Estacionamientos y terminales	Alcantarillado Pluvial
1	Ingreso estimado según tasa	856 180 862,00	1 650 635 963,00	222 254 319,00	323 265 362,00	418 729 798,16	323 401 045,00
2	Egresos de operación del servicio (Renglón 7 cuadro siguiente)	784 832 456,82	1 513 082 966,08	222 254 319,00	296 326 581,83	418 729 798,15	296 450 957,93
3	Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	71 348 405,17	137 552 996,92	0,00	26 938 780,16	0,01	26 950 087,07
4	Otros ingresos relacionados con el servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Multas Aseo y Ornato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otro...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otro...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	71 348 405,17	137 552 996,92	0,00	26 938 780,16	0,01	26 950 087,07
	Menos: Inversiones y servicio de la deuda del servicio	71 348 405,17	137 552 996,92	0,00	26 938 780,17	0,00	26 950 087,07
6	Amortización deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Proyectos (Prog. III)	71 348 405,17	137 552 996,92	0,00	26 938 780,17	0,00	26 950 087,07
7	Superávit o déficit total del servicio (5-6)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
8	% de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4) (2+6)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

	Detalle	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección basura	Mercados Plazas y Ferias	Parques	Estacionamientos y terminales	Alcantarillado Pluvial
1	Gasto del servicio	713 484 051,67	1 375 529 969,17	222 254 319,00	269 387 801,66	380 663 452,86	269 500 870,84
	Menos: Maquinaria y equipo y Amortización de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Maquinaria y equipo cargada al servicio	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
	Amortización de la deuda del Servicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Subtotal (2)	713 484 051,67	1 375 529 969,17	222 254 319,00	269 387 801,66	380 663 452,86	269 500 870,84
6	% gastos de administración (A)	71 348 405,17	137 552 996,91		26 938 780,17	38 066 345,29	26 950 087,08
7	Egresos de operación del servi- cio (subtotal + gastos de admi- nistración (B)	784 832 456,83	1 513 082 966,07	222 254 319,00	296 326 581,82	418 729 798,15	296 450 957,92

(A) El porcentaje se calculará sobre el ingreso del servicio) y será el que haya determinado, en los respectivos estudios, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, si la tasa o tarifa fue autorizada después del 5 de setiembre de 1996.
Antes de dicha fecha, para el caso de Acueducto, se tomará el porcentaje fijado en los estudios del SNE y en el caso de las tasas que fueron aprobadas por la Dirección General de Estudios Económicos de esta Contraloría General, se considerará un 10%.

(B) Este resultado debe trasladarse al renglón 2 del cuadro "Relación Ingreso-gasto en los servicios públicos".

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023





MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

ANEXO N° 2

DETALLE DEL 20% DE LOS INGRESOS DESTINADOS A GASTOS DE SANIDAD

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73))		
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO		
		13 020 638 924,16
Menos ingresos de aplicación específica:		
24% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7509		0,00
14% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7729	448 000 000,00	
10% impuesto territorial	0,00	
Detalle de caminos y calles V.A.	0,00	
Impuesto destace de ganado	0,00	
Impuesto del cemento destinado a obras (Libre para guanacaste)	0,00	
50,5% patentes licores nacionales y extranjeros	13 533 790,93	
Espectáculos públicos (6%)	0,00	
Timbre parques nacionales	80 000 000,00	
Cánones nuevas concesiones milla marítima	0,00	
Utilidad comisión fiestas (ejercicio)	0,00	
Multas aprehensión animales	0,00	
Compensación zonas verdes	0,00	
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909	0,00	
Ventas terrenos plan lotificación	0,00	
Transferencias corrientes	31 899 586,00	
Transferencias de capital	707 651 989,00	
Recursos del crédito	0,00	
Aportes corrientes sector privado para fines específicos	0,00	
Aporte de capital sector privado	0,00	
Aporte de Municipalidades	0,00	
Derechos de estacionamiento (parquímetros)	418 729 798,16	
Seguridad Vial - multas	5 100 000,00	
otro ingreso específico		
Recursos de Vigencias Anteriores (libre y específico)	0,00	
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS	1 704 915 164,09	
Saldo para calcular el 20% para gastos de sanidad	11 315 723 760,07	
Suma que se debe de aplicar a gastos de sanidad (20% de recursos propios)	2 263 144 752,01	
Suma aplicada según siguiente de Detalle	3 493 793 034,46	
Servicio, proyecto relacionado con sanidad	Código presupuestario	Monto Presupuestado
Servicio aseo vías	II-01	784 832 456,83
Servicio basura	II-02	1 513 082 966,07
Alcantarillado Pluvial	II-30	296 450 957,92
Cementerio	II-04	0,00
Matadero	II-08	0,00
Parques y obras de ornato	II-05	296 326 581,82
Protección al medio ambiente	II-25	171 996 481,48
Otro proyecto relacionado con sanidad	III-	0,00
Otro	III-	0,00
Aporte al Comité de Deportes	I-	369 517 363,14
Aporte a la Cruz Roja	I-	0,00
Aporte Consejo Nacional Persona Discapacitada	I-	61 586 227,19
Otro aporte relacionado con sanidad		0,00
Otro aporte relacionado con sanidad		0,00
Total Gastos destinados a sanidad		3 493 793 034,46
Diferencia		-1 230 648 282,45 (1)

(1) En el caso de ser este monto POSITIVO, indica que la municipalidad no está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley del Ministerio de Salud N°5412. Caso contrario si cumple.

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: _____

Visto bueno del Alcaldesa: Irene Campos Jiménez

Fecha: 30 de diciembre de 2023

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 3
CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES



PRESUPUESTO PRECEDENTE:				12 379 946 791,66	11 672 400 714,85
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:				13 020 638 924,16	12 312 986 935,16
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				5,18	5,49
PORCENTAJE QUE APRUEBA EL CONCEJO: (1)				5,49%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
9	148 838,36	157 009,59	76	8 949 546,64	107 394 559,68
9	74 419,18	78 504,79	76	4 474 773,01	53 697 276,06
7	74 419,18	78 504,79	76	3 480 379,00	41 764 548,05
7	37 209,59	39 252,39	76	1 740 189,50	20 882 274,02
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					942 057,54
TOTAL				18 644 888,15	224 680 715,36

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal
 Se toma en consideración las indicaciones emitidas por el Ente Contralor, en el año 2017, en el aparte III, inciso vi, sobre disposición de recursos provenientes Ley 8114, para cálculo de dietas

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 4



CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro	Obligatorio al Régimen	Obligatorio	Fondo de
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad	Banco Popular	de Pensiones	Capitalización Laboral	TOTAL
	5,42%	9,25%	0,50%	3,00%	1,5%	
3 972 920 083,94	215 332 268,55	367 495 107,76	19 864 600,42	119 187 602,52	59 593 801,26	781 473 380,51
	215 332 268,55 (3)	367 495 107,76 (1)	19 864 600,42 (2)	119 187 602,52 (5)	59 593 801,26 (4)	781 473 380,51

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8,33%
3 972 920 083,94	331 076 673,66
TOTAL	331 076 673,66 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS
117 995 726,49 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024**



ANEXO 5

**Gastos de información y publicidad por radio y televisión
Ley No. 4325**

Gastos de información y publicidad por radio y televisión		
Por radio y televisión	47 600 000,00	100%
Programas de producción nacional (Mínimo un 30%)	14 280 000,00	30%
Cuñas, avisos o comerciales. (Máximo un 70%)	33 320 000,00	70%

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

ANEXO 7

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO
SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA)



PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	4 153 209 802,21
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	736 298 607,10
5 BIENES DURADEROS	1 444 187 143,84
TOTAL	6 333 695 553,15

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023

0,00
0

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
MONTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	13 020 638 924,16	%
Limite para gastos de administración 40% de los ingresos ordinarios (art. 93 del Código Municipal)	5 208 255 569,66	40%
Gastos de admnistración aplicados	3 686 614 248,50	28%



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Retribución por años servidos	Ley 2166 para los pasos y el porcentaje por Convención Colectiva y acuerdo del Concejo Municipal	Nominales conforme lo dispone la Ley 9635 para periodo 2022 en adelante. Periodos anteriores y según corresponda a cada funcionaria (o) se aplicó un tres por ciento al salario base, por año servido.	
Restricción al ejercicio liberal de la profesión			
- Prohibición	Ley 5867, Ley de Prohibición, y su reglamento decreto 22614-H	Porcentaje por aplicar por el salario base del servidor	
- Prohibición	Ley 8422, Ley Contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14°, 15° y 16°	Porcentaje de un 65%, según corresponda al cargo previo a Ley 9635 y un 30% sobre el salario base del Alcalde, establecido con base al artículo 20°, del Código Municipal y Ley 9635, así como, los cargos afectos.	
- Dedicación exclusiva	Reglamento Interno para Dedicación Exclusiva	Porcentaje por aplicar por el salario base del servidor y aplicación de la Ley 9635.	
Decimotercer mes	Ley 1835 Ley de aguinaldo Sector Público	Un doceavo del monto devengado en el año, por cada funionario	

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 30 de diciembre de 2023





MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRIMER SEMESTRE
RELACIÓN DE PUESTOS 2024
SALARIOS BASE propuesto para I Primer Semestre
ANEXO 9



JORNADA (Horas)	Cantidad de PLAZAS	GRUPO OCUPACIONAL	Salario Base Julio 2023	GRUPO OCUPACIONAL ASIGNADO EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1)	Proyección de Aumento salario base I semestre 2024(1,2%)	Salario Base Propuesto I Semestre 2024	Meses o semanas
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS							
8	114	OPERARIO MUNICIPAL 1 B	420 073,00		5 041,00	425 114,00	52,00
8	8	OPERARIO MUNICIPAL 2 A	429 120,00		5 149,00	434 269,00	12,00
8	45	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	436 585,00		5 239,00	441 824,00	52,00
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	436 585,00		5 239,00	441 824,00	12,00
8	1	CHOFER MENSAJERO	436 585,00		5 239,00	441 824,00	12,00
8	22	OPERARIO MUNICIPAL 2 C	444 786,00		5 337,00	450 123,00	12,00
8	1	NOTIFICADOR	446 734,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	5 361,00	452 095,00	12,00
8	1	INSPECTOR	450 865,00		5 410,00	456 275,00	12,00
8	39	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	456 086,00		5 473,00	461 559,00	12,00
8	2	INSPECTOR	456 086,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	5 473,00	461 559,00	12,00
8	3	AUXILIARES	457 324,00	TECNICO MUNICIPAL 1	5 488,00	462 812,00	12,00
8	1	SECRETARIA	460 550,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	5 527,00	466 077,00	12,00
8	1	PROGRAMADOR	581 484,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	6 978,00	588 462,00	12,00
8	10	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	472 907,00		5 675,00	478 582,00	12,00
8	1	JEFE DE OBRAS	468 430,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	5 621,00	474 051,00	12,00
8	1	ASISTENTE FINANCIERO	581 484,00	TECNICO MUNICIPAL 3	6 978,00	588 462,00	12,00
8	34	TECNICO MUNICIPAL 1	497 721,00		5 973,00	503 694,00	12,00
8	1	JEFE DEPARTAMENTO DE CATASTRO	581 484,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	6 978,00	588 462,00	12,00
8	1	ANALISTA	534 088,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	6 409,00	540 497,00	12,00
8	12	TECNICO MUNICIPAL 2 B	581 484,00		6 978,00	588 463,00	12,00
8	19	TECNICO MUNICIPAL 3	645 646,00		7 748,00	653 394,00	12,00
8	1	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	831 950,00		9 983,00	841 933,00	12,00
8	3	PROFESIONAL MUNICIPAL 1	728 221,00		8 739,00	736 960,00	12,00
8	10	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	831 950,00		9 983,00	841 933,00	12,00
8	25	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	959 624,00		11 515,00	971 139,00	12,00
8	7	DIRECTOR MUNICIPAL	1 298 226,00		15 579,00	1 313 805,00	12,00
8	1	VICEALCALDE					12,00
8	1	ALCALDE (SA)					12,00
TOTAL		366					
SERVICIOS ESPECIALES							
8	9	ASESORES DEL CONCEJO	784 927,00		9 419,00	794 346,00	12,00
8	3	ASESORES DE ALCALDE (SA)	784 927,00		9 419,00	794 346,00	12,00
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	436 585,00		5 239,00	441 824,00	12,00
8	2	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	456 086,00		5 473,00	461 559,00	12,00
8	1	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	472 907,00		5 675,00	478 582,00	12,00
8	1	TECNICO MUNICIPAL 1	497 721,00		5 973,00	503 694,00	12,00
2	13	PROF MUNICIPAL 1 -1	182 056,00		2 185,00	184 241,00	12,00
4	3	PROF MUNICIPAL 1 -2	364 110,00		4 369,00	368 479,00	12,00
6	1	PROF MUNICIPAL 1 -3	546 166,00		6 554,00	552 720,00	12,00
TOTAL		34					
		400					

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH-961-2023, se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre. **Ajustado a 1,2% según oficio 18703 (DFOE-LOC-2496) de la Contraloría General, por semestre.**



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SEGUNDO SEMESTRE
RELACION DE PUESTOS
SALARIOS BASE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024
ANEXO 9.1



JORNADA (Horas)	Cantidad de PLAZAS	GRUPO OCUPACIONAL	Salario Base actual I semestre 2024	GRUPO OCUPACIONAL ASIGNADO EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1)	Proyección Aumento 1,2% al salario base II semestre 2024	Salario Base Propuesto II Semestre 2024	Meses o semanas
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS							
8	114	OPERARIO MUNICIPAL 1 B	425 114,00		5 101,00	430 215,00	26
8	8	OPERARIO MUNICIPAL 2 A	434 269,00		5 211,00	439 480,00	6
8	45	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	441 824,00		5 302,00	447 126,00	26
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	441 824,00		5 302,00	447 126,00	6
8	1	CHOFER MENSAJERO	441 824,00		5 302,00	447 126,00	6
8	22	OPERARIO MUNICIPAL 2 C	450 123,00		5 401,00	455 524,00	6
8	1	NOTIFICADOR	452 095,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	5 425,00	457 520,00	6
8	1	INSPECTOR	456 275,00		5 475,00	461 750,00	6
8	39	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	461 559,00		5 539,00	467 098,00	6
8	2	INSPECTOR	461 559,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	5 539,00	467 098,00	6
8	3	AUXILIARES	462 812,00	TECNICO MUNICIPAL 1	5 554,00	468 366,00	6
8	1	SECRETARIA	466 077,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	5 593,00	471 670,00	6
8	1	PROGRAMADOR	588 462,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	7 062,00	595 524,00	6
8	10	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	478 582,00		5 743,00	484 325,00	6
8	1	JEFE DE OBRAS	474 051,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	5 689,00	479 740,00	6
8	1	ASISTENTE FINANCIERO	588 462,00	TECNICO MUNICIPAL 3	7 062,00	595 524,00	6
8	34	TECNICO MUNICIPAL 1	503 694,00		6 044,00	509 738,00	6
8	1	JEFE DEPARTAMENTO DE CATASTRO	588 462,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	7 062,00	595 524,00	6
8	1	ANALISTA	540 497,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	6 486,00	546 983,00	6
8	12	TECNICO MUNICIPAL 2 B	588 463,00		7 062,00	595 525,00	6
8	19	TECNICO MUNICIPAL 3	653 394,00		7 841,00	661 235,00	6
8	1	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	841 933,00		10 103,00	852 036,00	6
8	3	PROFESIONAL MUNICIPAL 1	736 960,00		8 844,00	745 804,00	6
8	10	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	841 933,00		10 103,00	852 036,00	6
8	25	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	971 139,00		11 654,00	982 793,00	6
8	7	DIRECTOR MUNICIPAL	1 313 805,00		15 766,00	1 329 571,00	6
8	1	VICEALCALDE					6
8	1	ALCALDE (SA)					6
TOTAL		366					
SERVICIOS ESPECIALES							
8	9	ASESORES DEL CONCEJO	794 346,00		9 532,00	803 878,00	6
8	3	ASESORES DE ALCALDE (SA)	794 346,00		9 532,00	803 878,00	6
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	441 824,00		5 302,00	447 126,00	6
8	2	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	461 559,00		5 539,00	467 098,00	6
8	1	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	478 582,00		5 743,00	484 325,00	6
8	1	TECNICO MUNICIPAL 1	503 694,00		6 044,00	509 738,00	6
2	13	PROF MUNICIPAL 1 -1	184 241,00		2 211,00	186 452,00	6
4	3	PROF MUNICIPAL 1 -2	368 479,00		4 422,00	372 901,00	6
6	1	PROF MUNICIPAL 1 -3	552 720,00		6 633,00	559 353,00	6
TOTAL		34					
		400					

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH-961-2023, se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre. Ajustado a 1,2% según oficio 18703 (DFOE-LOC-2496) de la Contraloría General, por semestre.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro
Director Administrativo Financiero

30 de Diciembre 2023



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			4 871 165 002,90
ACTIVIDAD	01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	3 404 339 905,35
		REMUNERACIONES	2 300 169 778,50
		Remuneraciones Básicas	945 956 957,93
		Sueldos para cargos fijos	813 920 962,98
		Servicios especiales	122 035 994,95
		Suplencias	10 000 000,00
		Remuneraciones eventuales	300 667 427,33
		Tiempo extraordinario	34 750 000,00
		Recargo de Funciones	0,00
		Disponibilidad laboral	41 236 711,97
		Dietas	224 680 715,36
		Regidores Propietarios	107 394 559,68
		Regidores Suplentes	53 697 276,06
		Sindicos Propietarios	41 764 548,05
		Sindicos Suplentes	20 882 274,02
		Regidores En Comisión	942 057,54
		Incentivos Salariales	664 475 866,54
		Retribución por años servidos	325 675 270,93
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	89 921 480,19
		Decimotercer mes	131 661 361,18
		Salario Escolar	117 217 754,26
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	154 043 792,58
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	146 144 110,91
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	7 899 681,67
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	209 847 575,26
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	85 632 549,31
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	47 398 090,02
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	23 699 045,01
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	53 117 890,91
		Remuneraciones diversas	25 178 158,86
		Otras remuneraciones	25 178 158,86
		SERVICIOS	874 382 587,65
		Alquileres	22 500 000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3 000 000,00
		Otros Alquileres	17 500 000,00
		Servicios Básicos	170 757 615,38
		Servicio de Agua y alcantarillado	68 000 000,00
		Servicio de energía Eléctrica	48 173 527,14
		Servicio de Correo	70 000,00
		Servicio de Telecomunicaciones	31 048 000,00
		Otros servicios Básicos	23 466 088,23
		Servicios Comerciales Financieros	154 029 405,89
		Información	10 200 000,00
		Publicidad y propaganda	6 950 000,00
		Impresión encuadernación y otros	12 900 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	123 979 405,89



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Servicios de Gestión y Apoyo	318 500 000,00
Servicios Jurídicos	47 000 000,00
Servicios de Ingeniería	6 000 000,00
Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	24 000 000,00
Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	107 000 000,00
Servicios Generales	2 000 000,00
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	132 500 000,00
Gastos de Viaje y de Transporte	16 050 000,00
Transporte dentro del país	2 550 000,00
Viáticos dentro del país	3 500 000,00
Transporte en el exterior	5 000 000,00
Viaticos en el exterior	5 000 000,00
Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	76 295 566,38
Seguros	76 295 566,38
Capacitación y Protocolo	17 000 000,00
Actividades de Capacitación	17 000 000,00
Mantenimiento y Reparación	97 950 000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte	5 000 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	750 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	15 000 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	71 050 000,00
Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 650 000,00
Servicios Diversos	1 300 000,00
Otros servicios no especificados	1 300 000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	120 286 235,31
Productos Químicos y Conexos	26 836 235,31
Combustibles y lubricantes	19 336 235,31
Productos farmacéuticos y medicinales	3 000 000,00
Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00
Otros productos químicos	3 500 000,00
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	3 000 000,00
Materiales y Productos metálicos	500 000,00
Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	1 500 000,00
Materiales y productos de vidrio	500 000,00
Materiales y productos de plástico	500 000,00
Herramientas, repuestos y accesorios	3 450 000,00
Herramientas e instrumentos	450 000,00
Repuestos y accesorios	3 000 000,00
Útiles, materiales y suministros Diversos	87 000 000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	20 050 000,00
Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8 000 000,00
Productos de papel cartón e impresos	33 150 000,00
Textiles y vestuario	13 150 000,00
Útiles y materiales de Limpieza	9 000 000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 400 000,00
Otros útiles, materiales y suministros	2 250 000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109 501 303,89
Prestaciones	59 501 303,89
Prestaciones Legales	59 501 303,89
Otras Transferencias Corrientes al sector Privado	50 000 000,00
Indemnizaciones	50 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

ACTIVIDAD	02	AUDITORÍA INTERNA	282 274 343,15
		REMUNERACIONES	230 185 467,45
		Remuneraciones Básicas	76 770 658,72
		Sueldos para cargos fijos	76 770 658,72
		Remuneraciones eventuales	0,00
		Recargo de Funciones	0,00
		Incentivos Salariales	113 097 904,13
		Retribución por años servidos	39 888 952,68
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	43 915 643,40
		Decimotercer mes	14 773 707,91
		Salario Escolar	14 519 600,14
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	17 285 238,26
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	16 398 815,78
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	886 422,47
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	20 842 026,34
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9 608 819,63
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 318 534,85
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 659 267,42
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 255 404,44
		Remuneraciones diversas	2 189 640,00
		Otras remuneraciones	2 189 640,00
		SERVICIOS	42 680 832,50
		Servicios Comerciales Financieros	500 000,00
		Información	500 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	21 000 000,00
		Servicios Jurídicos	7 000 000,00
		Servicios de Ingeniería	7 000 000,00
		Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0,00
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	7 000 000,00
		Gastos de Viaje y de Transporte	200 000,00
		Transporte dentro del país	100 000,00
		Viáticos dentro del país	100 000,00
		Transporte en el exterior	0,00
		Viáticos en el exterior	0,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5 980 832,50
		Seguros	5 980 832,50
		Reaseguros	0,00
		Capacitación y Protocolo	5 500 000,00
		Actividades de Capacitación	5 500 000,00
		Mantenimiento y Reparación	9 500 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 500 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 500 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	3 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		MATERIALES Y SUMINISTROS	7 908 043,20
		Productos Químicos y Conexos	1 108 043,20
		Combustibles y lubricantes	1 108 043,20
		Productos farmacéuticos y medicinales	0,00
		Tintas, pinturas y diluyentes	0,00
		Otros productos químicos	0,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	6 050 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 500 000,00
		Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,00
		Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00
		Textiles y vestuario	250 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	500 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	300 000,00
		BIENES DURADEROS	1 500 000,00
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	1 500 000,00
		Equipo de transporte	0,00
		Equipo de comunicación	0,00
		Equipo y mobiliario de oficina	0,00
		Equipo y programas de cómputo	1 500 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	0,00
		Sumas sin Asignación presupuestaria	0,00
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00
ACTIVIDAD	03	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	183 750 000,00
		BIENES DURADEROS	183 750 000,00
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	183 750 000,00
		Equipo y mobiliario de oficina	10 250 000,00
		Equipo y programas de cómputo	172 000 000,00
		Maquinaria y equipo diverso	1 500 000,00
ACTIVIDAD	04	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	1 000 800 754,41
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	967 543 590,34
		Transferencias corrientes al Sector Público	930 503 590,34
		Transferencias corrientes al Gobierno Central	32 000 000,00
		Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	32 000 000,00
		Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	183 986 227,19
		Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	8 000 000,00
		Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	50 400 000,00
		2% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	64 000 000,00
		Concejo Nacional de la persona con discapacidad (CONAPDIS)	61 586 227,19
		Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	394 517 363,14
		Comité Cantonal de Deportes	369 517 363,14
		FEMETROM	0,00
		Unión Nacional de Gobiernos Locales	25 000 000,00
		Transferencias corrientes a instituciones Descentralizadas no empresariales	320 000 000,00
		Juntas de educación 10%	320 000 000,00
		Transferencias corrientes a personas	27 040 000,00
		Becas a funcionarios	5 000 000,00
		Ayudas a funcionarios	22 040 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

	Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500 000,00
	Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500 000,00
	Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500 000,00
	Canastilla	200 000,00
	Programas deportivos y culturales art 32 conven	9 000 000,00
	Día del empleado municipal art 33 convención cole	500 000,00
	Aporte programa educativo art 65 convención col	100 000,00
	Bonificación por vacaciones art	3 490 000,00
	Becas de secundaria a hijos de funcionarios	7 250 000,00
	Transferencias corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	0,00
	Transferencias Corrientes a asociaciones	0,00
	Otras Transferencias Corrientes al sector Privado	10 000 000,00
	Indemnizaciones	
	Reintegros o devoluciones	10 000 000,00
	CUENTAS ESPECIALES	33 257 164,07
	Sumas sin Asignación presupuestaria	33 257 164,07
	Sumas libres sin asignación presupuestaria	33 257 164,07
	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS			5 613 353 583,36
SERVICIO	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	713 484 051,67
		REMUNERACIONES	596 859 958,38
		Remuneraciones Básicas	307 940 879,90
		Sueldos para cargos fijos	307 940 879,90
		Remuneraciones eventuales	12 671 692,16
		Tiempo extraordinario	11 000 000,00
		Recargo de Funciones	0,00
		Disponibilidad laboral	1 671 692,16
		Compensación de vacaciones	0,00
		Incentivos Salariales	164 205 651,83
		Retribución por años servidos	89 741 147,61
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00
		Decimotercer mes	38 009 584,54
		Salario Escolar	36 454 919,68
		Otros incentivos salariales	0,00
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 471 213,91
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42 190 638,84
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 280 575,07
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	58 264 145,50
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 721 433,78
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13 683 450,43
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 841 725,22
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	13 017 536,07
		Remuneraciones diversas	9 306 375,08
		Otras remuneraciones	9 306 375,08
		SERVICIOS	66 922 551,09
		Alquileres	5 400 000,00
		Otros Alquileres	5 400 000,00
		Servicios Básicos	15 315 986,36
		Otros servicios Básicos	15 315 986,36
		Servicios Comerciales Financieros	13 500 000,00
		Información	0,00
		Publicidad y propaganda	1 500 000,00
		Impresión encuadernación y otros	4 000 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	8 000 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	3 500 000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3 500 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	18 206 564,73
		Seguros	18 206 564,73
		Reaseguros	0,00
		Mantenimiento y Reparación	11 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	11 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		MATERIALES Y SUMINISTROS	37 637 440,83
		Productos Químicos y Conexos	9 987 440,83
		Combustibles y lubricantes	6 487 440,83
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00
		Otros productos químicos	1 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	1 000 000,00
		Repuestos y accesorios	1 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	25 650 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	350 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	4 000 000,00
		Textiles y vestuario	15 000 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	1 500 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 800 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	3 000 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10 000 000,00
		Prestaciones	10 000 000,00
		Prestaciones Legales	10 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	2 064 101,36
		Sumas sin Asignación presupuestaria	2 064 101,36
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	2 064 101,36
SERVICIO	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	1 375 529 969,17
		REMUNERACIONES	597 063 309,07
		Remuneraciones Básicas	239 267 878,06
		Sueldos para cargos fijos	227 267 878,06
		Jornales	12 000 000,00
		Remuneraciones eventuales	12 017 308,12
		Tiempo extraordinario	8 500 000,00
		Disponibilidad laboral	3 517 308,12
		Incentivos Salariales	202 232 410,29
		Retribución por años servidos	128 036 167,41
		Decimotercer mes	37 803 657,90
		Salario Escolar	36 392 584,99
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 230 279,74
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	41 962 060,27
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 268 219,47
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	61 385 476,60
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 587 499,10
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13 609 316,84
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 804 658,42
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	16 384 002,24
		Remuneraciones diversas	37 929 956,25
		Otras remuneraciones	37 929 956,25



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		SERVICIOS	657 529 046,73
		Alquileres	10 000 000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10 000 000,00
		Alquiler de equipo de cómputo	-
		Otros Alquileres	-
		Servicios Básicos	481 319 727,25
		Otros servicios Básicos	481 319 727,25
		Servicios Comerciales Financieros	45 500 000,00
		Información	-
		Publicidad y propaganda	3 000 000,00
		Impresión encuadernación y otros	6 500 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	36 000 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	50 709 319,48
		Seguros	50 709 319,48
		Mantenimiento y Reparación	59 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	51 000 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	2 000 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 500 000,00
		Servicios Diversos	6 000 000,00
		Otros servicios no especificados	6 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	117 339 144,17
		Productos Químicos y Conexos	82 939 144,17
		Combustibles y lubricantes	78 439 144,17
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00
		Otros productos químicos	2 500 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	10 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	3 000 000,00
		Repuestos y accesorios	7 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	24 400 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	400 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00
		Textiles y vestuario	17 000 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	3 000 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3 000 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 000 000,00
		Prestaciones	2 000 000,00
		Prestaciones Legales	2 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	1 598 469,20
		Sumas sin Asignación presupuestaria	1 598 469,20
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1 598 469,20
SERVICIO	03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	447 331 243,52
		REMUNERACIONES	327 175 742,97
		Remuneraciones Básicas	159 055 625,04
		Sueldos para cargos fijos	159 055 625,04
		Remuneraciones eventuales	8 000 000,00
		Tiempo extraordinario	8 000 000,00

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		Incentivos Salariales	97 905 830,35
		Retribución por años servidos	57 181 290,78
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	20 869 346,16
		Salario Escolar	19 855 193,41
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	24 417 135,01
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	23 164 974,24
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 252 160,77
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	31 457 107,84
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	13 573 422,74
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7 512 964,62
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 756 482,31
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 614 238,17
		Remuneraciones diversas	6 340 044,73
		Otras remuneraciones	6 340 044,73
		SERVICIOS	59 840 080,37
		Alquileres	4 500 000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4 500 000,00
		Servicios Básicos	3 000 000,00
		Otros servicios Básicos	3 000 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	19 840 080,37
		Seguros	19 840 080,37
		Mantenimiento y Reparación	30 000 000,00
		Mantenimiento de instalaciones y otras obras	30 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	59 250 000,00
		Productos Químicos y Conexos	17 000 000,00
		Combustibles y lubricantes	15 000 000,00
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 500 000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00
		Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 500 000,00
		Materiales y productos de plástico	10 000 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	4 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	6 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	3 000 000,00
		Repuestos y accesorios	3 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	10 750 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	750 000,00
		Textiles y vestuario	10 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	1 065 420,18
		Sumas sin Asignación presupuestaria	1 065 420,18
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	1 065 420,18
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-
SERVICIO	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	269 387 801,66
		REMUNERACIONES	68 073 563,89
		Remuneraciones Básicas	28 534 679,75
		Sueldos para cargos fijos	28 534 679,75
		Remuneraciones eventuales	6 000 000,00
		Tiempo extraordinario	6 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Incentivos Salariales	20 983 470,89
Retribución por años servidos	12 832 546,13
Decimotercer mes	4 358 646,74
Salario Escolar	3 792 278,02
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 099 616,69
Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4 838 097,88
Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	261 518,80
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	6 311 539,59
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 834 863,84
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 569 112,83
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	784 556,41
Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 123 006,51
Remuneraciones diversas	1 144 256,98
Otras remuneraciones	1 144 256,98
SERVICIOS	182 203 421,70
Servicios Comerciales Financieros	9 500 000,00
Impresión encuadernación y otros	2 000 000,00
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	7 500 000,00
Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00
Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
Servicios Generales	-
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00
Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	3 553 421,70
Seguros	3 553 421,70
Reaseguros	-
Mantenimiento y Reparación	6 150 000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3 150 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte	2 500 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
Mantenimiento y reparación de otros equipos	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	18 917 926,33
Productos Químicos y Conexos	5 206 091,68
Combustibles y lubricantes	5 006 091,68
Productos farmacéuticos y medicinales	200 000,00
Herramientas, repuestos y accesorios	6 711 834,65
Herramientas e instrumentos	2 000 000,00
Repuestos y accesorios	4 711 834,65
Útiles, materiales y suministros Diversos	7 000 000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00
Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00
Textiles y vestuario	2 500 000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 000 000,00
Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00
CUENTAS ESPECIALES	192 889,74
Sumas sin Asignación presupuestaria	192 889,74
Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	192 889,74



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

SERVICIO	11	ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	380 663 452,86
		REMUNERACIONES	111 772 651,23
		Remuneraciones Básicas	53 699 223,21
		Sueldos para cargos fijos	53 699 223,21
		Remuneraciones eventuales	3 517 308,12
		Disponibilidad laboral	3 517 308,12
		Compensación de vacaciones	-
		Incentivos Salariales	34 293 442,71
		Retribución por años servidos	20 026 988,35
		Decimotercer mes	7 195 105,08
		Salario Escolar	7 071 349,27
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 418 272,94
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 986 566,64
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	431 706,30
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 818 012,25
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 679 696,34
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 590 237,83
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 295 118,91
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 252 959,17
		Remuneraciones diversas	2 026 392,00
		Otras remuneraciones	2 026 392,00
		SERVICIOS	256 424 774,03
		Servicios Comerciales Financieros	249 078 463,78
		Información	700 000,00
		Publicidad y propaganda	700 000,00
		Impresión encuadernación y otros	1 000 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	246 678 463,78
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	4 946 310,25
		Seguros	4 946 310,25
		Mantenimiento y Reparación	2 400 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	750 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350 000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	-
		MATERIALES Y SUMINISTROS	12 085 126,36
		Productos Químicos y Conexos	4 485 126,36
		Combustibles y lubricantes	3 985 126,36
		Productos farmacéuticos y medicinales	500 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	7 600 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	600 000,00
		Textiles y vestuario	5 000 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	380 901,24
		Sumas sin Asignación presupuestaria	380 901,24
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	380 901,24
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	310 976 154,54
		REMUNERACIONES	103 909 768,69
		Remuneraciones Básicas	53 346 728,37
		Sueldos para cargos fijos	10 164 480,13
		Servicios especiales	43 182 248,24
		Suplencias	-
		Remuneraciones eventuales	10 000 000,00
		Tiempo extraordinario	10 000 000,00
		Incentivos Salariales	22 846 229,27
		Retribución por años servidos	10 407 643,14
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	6 686 295,20
		Salario Escolar	5 752 290,93
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7 822 965,39
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 421 787,68
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	401 177,71
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 164 965,66
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 348 766,40
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 407 066,27
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 203 533,14
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 205 599,85
		Remuneraciones diversas	728 880,00
		Otras remuneraciones	728 880,00
		SERVICIOS	157 949 891,08
		Alquileres	4 000 000,00
		Otros Alquileres	4 000 000,00
		Servicios Básicos	5 100 000,00
		Otros servicios Básicos	5 100 000,00
		Servicios Comerciales Financieros	3 000 000,00
		Información	-
		Publicidad y propaganda	1 500 000,00
		Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	130 500 000,00
		Servicios Generales	40 500 000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	90 000 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	3 582 995,61
		Seguros	3 582 995,61
		Servicios Diversos	11 766 895,47
		Otros servicios no especificados	11 766 895,47
		MATERIALES Y SUMINISTROS	30 266 895,47
		Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00
		Repuestos y accesorios	2 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	28 266 895,47
		Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00
		Textiles y vestuario	2 000 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	24 766 895,47
		BIENES DURADEROS	3 500 000,00
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 500 000,00
		Maquinaria y equipo diverso	3 500 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

SERVICIO	10	Bienes duraderos diversos	0	3 500 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3 500 000,00
		Transferencias corrientes a personas		15 000 000,00
		Becas a terceras personas		15 000 000,00
		Becas a integrantes de las bandas		15 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES		349 599,31
		Sumas sin Asignación presupuestaria		349 599,31
		Sumas libres sin asignación presupuestaria		349 599,31
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria		-
		SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS		496 550 239,32
		REMUNERACIONES		255 867 862,74
		Remuneraciones Básicas		120 580 210,77
		Sueldos para cargos fijos		120 580 210,77
		Remuneraciones eventuales		7 034 385,72
		Disponibilidad laboral		7 034 385,72
		Incentivos Salariales		85 346 723,10
		Retribución por años servidos		35 502 965,72
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión		16 862 120,31
		Decimotercer mes		16 633 869,81
		Salario Escolar		16 347 767,25
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		19 461 627,68
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS		18 463 595,49
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal		998 032,19
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización		20 165 927,46
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones		10 818 668,93
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias		5 988 193,13
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral		2 994 096,57
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados		364 968,84
		Remuneraciones diversas		3 278 988,00
		Otras remuneraciones		3 278 988,00
		SERVICIOS		105 788 311,20
		Alquileres		8 800 000,00
		Otros Alquileres		8 800 000,00
		Servicios Comerciales Financieros		20 810 000,00
		Información		4 500 000,00
		Publicidad y propaganda		8 500 000,00
		Impresión encuadernación y otros		7 810 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales		0,00
		Servicios de Gestión y Apoyo		64 750 000,00
		Servicios Generales		14 000 000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo		50 750 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones		5 928 311,20
		Seguros		5 928 311,20
		Mantenimiento y Reparación		5 500 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina		3 150 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información		2 350 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		MATERIALES Y SUMINISTROS	25 950 000,00
		Productos Químicos y Conexos	0,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	25 950 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	7 500 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	9 500 000,00
		Textiles y vestuario	1 500 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	7 200 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108 000 000,00
		Transferencias corrientes a personas	108 000 000,00
		<u>Becas a terceras personas</u>	108 000 000,00
		136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas par	46 500 000,00
		136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de	46 500 000,00
		30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad,	
		por 10 meses	15 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	944 065,38
		Sumas sin Asignación presupuestaria	944 065,38
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	944 065,38
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0,00
SERVICIO	17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	78 500 000,00
		SERVICIOS	50 000 000,00
		Mantenimiento y Reparación	50 000 000,00
		Mantenimiento de Edificios y Locales	50 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	28 500 000,00
		Productos Químicos y Conexos	14 000 000,00
		Combustibles y lubricantes	-
		Productos farmacéuticos y medicinales	-
		Tintas, pinturas y diluyentes	14 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	14 500 000,00
		Materiales y Productos metálicos	4 000 000,00
		Madera y sus derivados	750 000,00
		Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	750 000,00
		Materiales y productos de vidrio	500 000,00
		Materiales y productos de plástico	500 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	8 000 000,00
SERVICIO	23	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	759 335 935,30
		REMUNERACIONES	303 098 284,89
		Remuneraciones Básicas	303 098 284,89
		Sueldos para cargos fijos	153 229 693,30
		Remuneraciones eventuales	18 517 308,12
		Tiempo extraordinario	15 000 000,00
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	3 517 308,12



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		Incentivos Salariales	57 874 616,52
		Retribución por años servidos	20 528 311,94
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	19 454 712,82
		Salario Escolar	17 891 591,76
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	22 762 014,00
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	21 594 731,23
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 167 282,77
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	27 425 004,24
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	12 653 345,22
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7 003 696,62
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 501 848,31
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4 266 114,10
		Remuneraciones diversas	23 289 648,72
		Otras remuneraciones	23 289 648,72
		SERVICIOS	408 283 571,25
		Alquileres	382 000 000,00
		Otros Alquileres	382 000 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	26 283 571,25
		Seguros	26 283 571,25
		MATERIALES Y SUMINISTROS	43 916 086,40
		Productos Químicos y Conexos	14 216 086,40
		Combustibles y lubricantes	12 216 086,40
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	500 000,00
		Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00
		Repuestos y accesorios	2 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	27 200 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	700 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00
		Textiles y vestuario	20 000 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5 000 000,00
		BIENES DURADEROS	3 000 000,00
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 000 000,00
		Equipo y programas de cómputo	-
		Maquinaria y equipo diverso	3 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	1 037 992,77
		Sumas sin Asignación presupuestaria	1 037 992,77
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	1 037 992,77
SERVICIO	07	MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	222 254 319,00
		REMUNERACIONES	33 505 520,22
		Remuneraciones eventuales	6 000 000,00
		Tiempo extraordinario	6 000 000,00
		Incentivos Salariales	2 181 292,17
		Retribución por años servidos	-
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	2 181 292,17
		Salario Escolar	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 552 111,84
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 421 234,31
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	130 877,53



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2 596 610,20
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 418 712,43
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	785 265,18
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	392 632,59
Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	
Remuneraciones diversas	20 175 506,02
Otras remuneraciones	20 175 506,02
SERVICIOS	169 437 100,39
Servicios Básicos	52 000 000,00
Otros servicios Básicos	52 000 000,00
Servicios Comerciales Financieros	9 000 000,00
Información	3 000 000,00
Publicidad y propaganda	-
Impresión encuadernación y otros	6 000 000,00
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
Servicios de Gestión y Apoyo	38 200 000,00
Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
Servicios Generales	3 200 000,00
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	35 000 000,00
Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	777 412,53
Seguros	777 412,53
Mantenimiento y Reparación	69 459 687,86
Mantenimiento de Edificios y Locales	51 959 687,86
Mantenimiento de instalaciones y otras obras	15 000 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 500 000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	19 311 698,40
Productos Químicos y Conexos	8 011 698,40
Combustibles y lubricantes	8 011 698,40
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	2 700 000,00
Materiales y Productos metálicos	1 000 000,00
Materiales y Productos minerales y asfálticos	1 700 000,00
Otros materiales y productos de uso en la construcción	-
Herramientas, repuestos y accesorios	1 700 000,00
Herramientas e instrumentos	1 700 000,00
Útiles, materiales y suministros Diversos	6 900 000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00
Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00
Textiles y vestuario	1 500 000,00
Útiles y materiales de Limpieza	1 200 000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 200 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

SERVICIO	25	PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	171 996 481,48
		REMUNERACIONES	109 721 100,63
		Remuneraciones Básicas	63 831 577,52
		Sueldos para cargos fijos	40 029 227,52
		Jornales	23 802 350,00
		Incentivos Salariales	26 532 539,89
		Retribución por años servidos	8 595 257,65
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 965 323,88
		Decimotercer mes	7 029 984,79
		Salario Escolar	6 941 973,57
		Otros incentivos salariales	0,00
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 225 082,20
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 803 283,12
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	421 799,09
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	10 106 216,15
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 572 302,11
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 530 794,52
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 265 397,26
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 737 722,26
		Remuneraciones diversas	1 025 684,86
		Otras remuneraciones	1 025 684,86
		SERVICIOS	54 521 206,58
		Servicios Básicos	22 600 000,00
		Otros servicios Básicos	22 600 000,00
		Servicios Comerciales Financieros	4 500 000,00
		Publicidad y propaganda	2 500 000,00
		Impresión encuadernación y otros	2 000 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	23 000 000,00
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	0,00
		Servicios Generales	0,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	23 000 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 721 206,58
		Seguros	2 721 206,58
		Mantenimiento y Reparación	1 700 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	0,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350 000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	350 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	7 460 581,79
		Productos Químicos y Conexos	3 560 581,79
		Combustibles y lubricantes	2 460 581,79
		Productos farmacéuticos y medicinales	250 000,00
		Tintas, pinturas y diluyentes	350 000,00
		Otros productos químicos	500 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	3 900 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 800 000,00

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

SERVICIO	28	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00
		Textiles y vestuario	0,00
		Útiles y materiales de Limpieza	0,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00
		Otros útiles, materiales y suministros	1 500 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	293 592,48
		Sumas sin Asignación presupuestaria	293 592,48
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	293 592,48
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	50 000 000,00
SERVICIO	30	SERVICIOS	40 000 000,00
		Servicios Básicos	20 000 000,00
		Otros servicios Básicos	20 000 000,00
		Servicios Diversos	20 000 000,00
		Otros servicios no especificados	20 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	10 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	10 000 000,00
		Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	5 000 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	5 000 000,00
		ALCANTARILLADO PLUVIAL	269 500 870,84
		REMUNERACIONES	50 549 678,13
		Remuneraciones Básicas	22 936 210,26
		Sueldos para cargos fijos	22 936 210,26
		Incentivos Salariales	17 733 116,28
		Retribución por años servidos	11 383 090,47
		Decimotercer mes	3 202 554,88
		Salario Escolar	3 147 470,93
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3 746 989,21
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3 554 835,91
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	192 153,29
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	5 169 475,51
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 082 941,69
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 152 919,76
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	576 459,88
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 357 154,18
		Remuneraciones diversas	963 886,87
		Otras remuneraciones	963 886,87
		SERVICIOS	102 272 816,10
		Alquileres	25 000 000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25 000 000,00
		Servicios Básicos	37 973 979,54
		Otros servicios Básicos	37 973 979,54
		Servicios Comerciales Financieros	24 000 000,00
		Publicidad y propaganda	1 000 000,00
		Impresión encuadernación y otros	3 000 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	20 000 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	3 000 000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3 000 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 298 836,56
		Seguros	2 298 836,56
		Mantenimiento y Reparación	10 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	10 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



SERVICIO	31	MATERIALES Y SUMINISTROS	116 522 364,06
		Productos Químicos y Conexos	12 022 364,06
		Combustibles y lubricantes	9 522 364,06
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	93 500 000,00
		Materiales y Productos metálicos	30 000 000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	30 000 000,00
		Madera y sus derivados	3 500 000,00
		Materiales y productos de plástico	20 000 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	10 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	7 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	-
		Repuestos y accesorios	7 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	4 000 000,00
		Textiles y vestuario	4 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	156 012,55
		Sumas sin Asignación presupuestaria	156 012,55
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	156 012,55
		APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS	
		COMUNITARIOS	67 843 064,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	14 910 000,00
		Alimentos y productos agropecuarios	12 510 000,00
		Alimentos y bebidas	12 510 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	2 400 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	-
		Productos de papel cartón e impresos	-
		Textiles y vestuario	2 400 000,00
		BIENES DURADEROS	52 933 064,00
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	52 933 064,00
		Equipo y mobiliario de oficina	-
		Equipo y programas de cómputo	-
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	11 441 000,00
		Maquinaria y equipo diverso	41 492 064,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



PROGRAMA III: INVERSIONES			2 536 120 337,90
GRUPO	01	EDIFICIOS	345 738 645,00
		1. SERVICIOS	345 463 645,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	345 463 645,00
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	345 463 645,00
		<u>Detalle por proyecto</u>	
Proyecto	1	Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito Guadalupe, Ley 7729	12 147 500,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	12 147 500,00
Proyecto	2	Mejoras CEN CINAI de Guadalupe: Construcción acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe, Ley 7729	15 400 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	15 400 000,00
Proyecto	3	Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la actual plazoleta bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo de Primaria. Distrito Guadalupe, Ley 7729	3 910 298,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3 910 298,00
Proyecto	4	Mejoras en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Construcción de acceso vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina. Distrito Guadalupe, Ley 7729	14 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	14 500 000,00
Proyecto	5	Remodelación del área de cocina, baños, rampas, bodega del local de grupo de Guías y Scout N° 17. Distrito Guadalupe, Ley 7729	8 378 950,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	8 378 950,00
Proyecto	6	Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco, Ley 7729	30 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	30 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	7	Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	27 870 693,00 27 870 693,00
Proyecto	8	Mejoras Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	13 000 000,00 13 000 000,00
Proyecto	9	Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	8 000 000,00 8 000 000,00
Proyecto	10	Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	10 000 000,00 10 000 000,00
Proyecto	11	Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	21 000 000,00 21 000 000,00
Proyecto	12	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3 900 000,00 3 900 000,00
Proyecto	13	Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	721 000,00 721 000,00
Proyecto	14	Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 500 000,00 4 500 000,00
Proyecto	15	Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	2 000 000,00 2 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	16	Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	2 400 000,00 2 400 000,00
Proyecto	17	Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	10 000 000,00 10 000 000,00
Proyecto	18	Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	15 000 000,00 15 000 000,00
Proyecto	19	Mejoras Escuela Los Ángeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	15 000 000,00 15 000 000,00
Proyecto	20	Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	8 000 000,00 8 000 000,00
Proyecto	21	Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipís Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	10 000 000,00 10 000 000,00
Proyecto	22	Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 383 919,00 4 383 919,00
Proyecto	24	Mejoras del salón de la Asociación Integral de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas, puertas salida emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5 000 000,00 5 000 000,00

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	25	Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 000 000,00 4 000 000,00
Proyecto	26	Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetillal: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipís. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento y Reparación	15 000 000,00 15 000 000,00
Proyecto	27	Mejoras en el Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	30 175 000,00 30 175 000,00
Proyecto	28	Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 000 000,00 4 000 000,00
Proyecto	29	Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	7 517 285,00 7 517 285,00
Proyecto	30	Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	1 716 000,00 1 716 000,00
Proyecto	31	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha multiuso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purral. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	20 000 000,00 20 000 000,00
Proyecto	32	Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro. Distrito Purral. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	443 000,00 443 000,00
Proyecto	33	Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización Loma Verde. Distrito Purral. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	8 000 000,00 8 000 000,00
Proyecto	34	Mejoras Liceo de Mata de Plátano: Instalación de luminarias con fotocelda; construcción de dos portones metálicos y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	4 500 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 500 000,00
		EDIFICIOS	
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	275 000,00
		2. 01 Productos quimicos y conexos	275 000,00
		2. 01. 04 Tintas, pinturas y diluyentes	275 000,00
Proyecto	35	Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	275 000,00
		2. 01 Productos quimicos y conexos	275 000,00
		2. 01. 04 Tintas, pinturas y diluyentes	275 000,00
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	825 902 405,00
Proyecto	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	125 741 564,16
		REMUNERACIONES	71 784 791,43
		Remuneraciones Básicas	29 466 424,20
		Sueldos para cargos fijos	29 466 424,20
		Remuneraciones eventuales	300 000,00
		Tiempo extraordinario	300 000,00
		Incentivos Salariales	28 434 528,94
		Retribución por años servidos	11 409 774,05
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8 031 115,93
		Decimotercer mes	4 548 219,16
		Salario escolar	4 445 419,80
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 321 416,42
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 048 523,27
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	272 893,15
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	7 336 525,87
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 958 161,74
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 637 358,90
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	818 679,45
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 922 325,78
		Remuneraciones diversas	925 896,00
		Otras remuneraciones	925 896,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



	SERVICIOS	35 596 988,51
	Alquileres	30 000 000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	30 000 000,00
	Servicios Comerciales Financieros	100 000,00
	Publicidad y propaganda	50 000,00
	Impresión encuadernación y otros	50 000,00
	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 496 988,51
	Seguros	2 496 988,51
	Mantenimiento y Reparación	3 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	17 608 043,20
	Productos Químicos y Conexos	4 108 043,20
	Combustibles y lubricantes	1 108 043,20
	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00
	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	12 000 000,00
	Materiales y Productos metálicos	7 000 000,00
	Materiales y productos de plástico	5 000 000,00
	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 500 000,00
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00
	Productos de papel cartón e impresos	500 000,00
	BIENES DURADEROS	500 000,00
	Maquinaria Equipo y mobiliarios	500 000,00
	CUENTAS ESPECIALES	251 741,02
	Sumas sin Asignación presupuestaria	251 741,02
	Sumas libres sin asignación presupuestaria	
	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	251 741,02
	Vías de Comunicación	700 160 840,84
	detalle de proyectos de Vías de Comunicación	
	1. SERVICIOS	36 008 919,00
	1. 08 Mantenimiento y Reparación	36 008 919,00
	1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00
	5. BIENES DURADEROS	664 151 921,84
	5. 01 Maquinaria equipo y mobiliario.	-
	5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción	-
	5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	664 151 921,84
	5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	664 151 921,84
	Detalle por proyecto	
02	Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00
	1. SERVICIOS	
	1. 08 Mantenimiento y Reparación	
	1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Proyecto	2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de a ley 8114 y 9329	2 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	2 500 000,00
Proyecto	3	Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	15 000 000,00
Proyecto	4	Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 271 200,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	3 271 200,00
Proyecto	5	Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	1 500 000,00
Proyecto	6	Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 137 719,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	10 137 719,00
Proyecto	7	Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 600 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	3 600 000,00
		Vías	
		5. BIENES DURADEROS	664 151 921,84
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	-
		5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción	-
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	664 151 921,84
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	664 151 921,84
Proyecto	8	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329	475 151 921,84
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	475 151 921,84
Proyecto	9	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329	
		Reajuste de precios CONANSA	100 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	100 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	10	Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	12 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	12 000 000,00
Proyecto	11	Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial , reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	22 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	22 000 000,00
Proyecto	12	Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	8 000 000,00
Proyecto	13	Confección de tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	5 000 000,00
Proyecto	14	Construcción de aceras conforme Ley 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	10 000 000,00
Proyecto	15	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	32 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	32 000 000,00
GRUPO	05	INSTALACIONES	324 743 997,00
		5. BIENES DURADEROS	324 743 997,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	324 743 997,00
		5. 02. 07 Instalaciones	324 743 997,00
		<u>Detalle por proyecto</u>	
Proyecto	1	Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal: Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe., Ley 7729	2 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

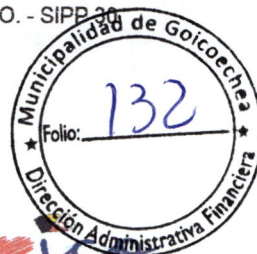
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	2 500 000,00
Proyecto	2	Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 000 000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	9 000 000,00
Proyecto	3	Mejoras en las instalaciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 193 680,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	9 193 680,00
Proyecto	4	Construcción de instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	41 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	41 000 000,00
Proyecto	5	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	25 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	25 000 000,00
Proyecto	6	Adquisición e instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 424 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	5 424 000,00
Proyecto	7	Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 718 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	9 718 000,00
Proyecto	8	Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 600 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	3 600 000,00
Proyecto	9	Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	10 000 000,00
Proyecto	10	Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	3 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	11	Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	12	Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	19 939 909,00 19 939 909,00
Proyecto	13	Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	40 000 000,00 40 000 000,00
Proyecto	14	Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	15	Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	46 018 408,00 46 018 408,00
Proyecto	16	Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	17	Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	4 000 000,00 4 000 000,00
Proyecto	18	Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	10 000 000,00 10 000 000,00
Proyecto	19	Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	20	Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	2 500 000,00
Proyecto	21	Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729	9 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	9 000 000,00
Proyecto	22	Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	20 000 000,00
Proyecto	23	Construcción muro en baldosa. Distrito Ipís. Ley 7729.	3 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	3 000 000,00
Proyecto	24	Construcción bodega Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Publicos Ley 7729	6 850 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	6 850 000,00
Proyecto	25	Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral	25 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	25 000 000,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	1 010 619 369,90
		<u>Detalle por actividad o proyecto</u>	
Actividad	O1	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIO	302 101 550,19
		REMUNERACIONES	242 254 347,44
		Remuneraciones Básicas	109 151 961,49
		Sueldos para cargos fijos	99 561 989,01
		Servicios especiales	9 589 972,48
		Remuneraciones eventuales	3 541 120,95
		Tiempo extraordinario	-
		Disponibilidad laboral	3 541 120,95
		Incentivos Salariales	82 397 247,64
		Retribución por años servidos	41 849 216,55
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 309 842,09
		Decimotercer mes	15 250 246,62



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Salario Escolar	14 987 942,38
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	17 842 788,55
Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	16 927 773,75
Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	915 014,80
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	26 158 352,82
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9 918 760,40
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 490 088,78
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 745 044,39
Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	8 004 459,24
Remuneraciones diversas	3 162 876,00
Otras remuneraciones	3 162 876,00
SERVICIOS	39 685 187,90
Servicios Comerciales Financieros	6 000 000,00
Información	2 000 000,00
Publicidad y propaganda	1 000 000,00
Impresión encuadernación y otros	3 000 000,00
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
Servicios de Gestión y Apoyo	19 500 000,00
Servicios Jurídicos	3 000 000,00
Servicios de ingeniería	6 000 000,00
Servicios Generales	-
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10 500 000,00
Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5 435 187,90
Seguros	5 435 187,90
Reaseguros	-
Mantenimiento y Reparación	8 750 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 000 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	250 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	5 000 000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	11 054 021,60
MATERIALES Y SUMINISTROS	11 054 021,60
Productos Químicos y Conexos	2 554 021,60
Combustibles y lubricantes	2 554 021,60
Otros productos químicos	-
Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00
Herramientas e instrumentos	-
Repuestos y accesorios	1 000 000,00
Útiles, materiales y suministros Diversos	7 500 000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 000 000,00
Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00
Otros útiles, materiales y suministros	-
textiles y vestuario	2 500 000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 271 556,43
Transferencias corrientes a personas	8 271 556,43
Prestaciones	8 271 556,43
Prestaciones Legales	8 271 556,43
CUENTAS ESPECIALES	836 436,83
Sumas sin Asignación presupuestaria	836 436,83
Sumas libres sin asignación presupuestaria	836 436,83



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Actividad	02	REPARACIONES MAYORES	215 716 157,45
		REMUNERACIONES	6 872 541,68
		Remuneraciones Básicas	4 896 869,97
		Sueldos para cargos fijos	4 896 869,97
		Remuneraciones eventuales	-
		Tiempo extraordinario	-
		Incentivos Salariales	887 143,28
		Retribución por años servidos	-
		Decimotercer mes	447 419,45
		Salario Escolar	439 723,83
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	523 480,75
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	496 635,59
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	26 845,17
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	532 608,11
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	291 001,61
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	161 071,00
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	80 535,50
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-
		Remuneraciones diversas	32 439,57
		Otras remuneraciones	32 439,57
		SERVICIOS	197 712 457,21
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	159 460,29
		Seguros	159 460,29
		Mantenimiento y Reparación	197 552 996,92
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	197 552 996,92
		MATERIALES Y SUMINISTROS	11 100 000,00
		Productos Químicos y Conexos	5 000 000,00
		Combustibles y lubricantes	5 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	5 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	1 000 000,00
		Repuestos y accesorios	4 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	1 100 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	400 000,00
		Textiles y vestuario	300 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	100 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	31 158,56
		Sumas sin Asignación presupuestaria	31 158,56
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	31 158,56
Actividad	03	PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL	42 648 954,84
		REMUNERACIONES	15 240 601,96
		Remuneraciones Básicas	9 517 943,05
		Sueldos para cargos fijos	9 517 943,05
		Incentivos Salariales	3 030 775,41
		Retribución por años servidos	1 106 132,43
		Decimotercer mes	970 669,25
		Salario Escolar	953 973,73
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	1 135 683,02
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1 077 442,86



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	58 240,15
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	1 486 218,75
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	631 323,28
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	349 440,93
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	174 720,46
		Remuneraciones diversas	69 981,73
		Otras remuneraciones	69 981,73
		SERVICIOS	1 345 946,52
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	345 946,52
		Seguros	345 946,52
		Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	26 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 000 000,00
		Materiales y Productos metálicos	8 000 000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	7 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	1 000 000,00
		CUENTAS ESPECIALES	62 406,36
		Sumas sin Asignación presupuestaria	62 406,36
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	
		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	62 406,36
		DETALLE DE OTROS PROYECTOS	450 152 707,42
		1. SERVICIOS	269 160 467,42
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	269 160 467,42
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	269 160 467,42
		5. BIENES DURADEROS	180 992 240,00
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	24 500 000,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00
		5. 02 Construcciones Adiciones y Mejoras	156 492 240,00
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00
		1. SERVICIOS	269 160 467,42
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	269 160 467,42
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	269 160 467,42
Proyecto	4	Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 500 000,00
Proyecto	5	Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos., Ley 7729	21 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	21 000 000,00
Proyecto	6	Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	6 000 000,00
Proyecto	7	Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 500 000,00
Proyecto	8	Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 464 580,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	7 464 580,00
Proyecto	9	Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1 705 720,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 705 720,00
Proyecto	10	Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 350 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	5 350 000,00
Proyecto	11	Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 260 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	2 260 000,00
Proyecto	12	Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria y acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	7 500 000,00
Proyecto	13	Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalación de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 592 895,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	3 592 895,00
Proyecto	14	Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729	20 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	20 000 000,00
Proyecto	15	Reparación de la cancha multiuso de Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipís. Ley 7729	8 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	8 000 000,00
Proyecto	16	Mejoras cancha Urbanización Santa María: Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	5 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	17	Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	71 348 405,17
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	71 348 405,17
Proyecto	18	Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del munícipe	26 938 780,17
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	26 938 780,17
Proyecto	19	Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	26 950 087,08
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	26 950 087,08
Proyecto	20	Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729	14 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	14 000 000,00
Proyecto	21	Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos futbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	20 000 000,00
Proyecto	22	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	8 000 000,00
Proyecto	23	Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729	1 050 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 050 000,00
Proyecto	24	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	10 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	180 992 240,00
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	24 500 000,00
		5. 01, 01 Maquinaria, equipo de la producción	-
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		5. BIENES DURADEROS	156 492 240,00
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02 Construcciones Adiciones y Mejoras	156 492 240,00
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00
Proyecto	25	Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729	14 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	14 000 000,00
Proyecto	26	Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	2 500 000,00
Proyecto	27	Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	156 492 240,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00
Proyecto	28	Construcción parque infantil en Urbanización Ballestero. Distrito San Francisco. Ley 7729	17 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	17 000 000,00
Proyecto	29	Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	10 000 000,00
Proyecto	30	Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Lye 7729	9 897 500,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	9 897 500,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Proyecto	31	Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 082 500,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	9 082 500,00
Proyecto	32	Construcción de cancha multiuso en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	15 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	15 000 000,00
Proyecto	33	Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolos para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	11 469 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	11 469 000,00
Proyecto	34	Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6 160 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	6 160 000,00
Proyecto	35	Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 548 240,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	10 548 240,00
Proyecto	36	Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 625 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	5 625 000,00
Proyecto	37	Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	10 160 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	10 160 000,00
Proyecto	38	Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	20 000 000,00
Proyecto	39	Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8 000 000,00
Proyecto	40	Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8 000 000,00
Proyecto	41	Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	13 050 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	13 050 000,00
Proyecto	42	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	2 500 000,00
GRUPO	07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	29 115 921,00
		BIENES DURADEROS	29 115 921,00
		05. 01 Maquinaria Equipo y mobiliarios	29 115 921,00
		5. 02. 05 Equipo y programas de cómputo	29 115 921,00
Proyecto	1	Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	26 610 146,00
		5. BIENES DURADEROS	
		05. 01 Maquinaria Equipo y mobiliarios	
		5. 02. 05 Equipo y programas de cómputo	26 610 146,00
Proyecto	2	Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 505 775,00
		5. BIENES DURADEROS	
		05. 01 Maquinaria Equipo y mobiliarios	
		5. 02. 05 Equipo y programas de cómputo	2 505 775,00

TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

13 020 638 924,16

13 020 638 924,16

(0,00)



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica: 3-014042051-23
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
00	REMUNERACIONES	2 530 355 245,94	2 557 597 440,84	336 152 282,52	5 424 104 969,30
		1 084 845 415,51	1 373 132 325,68	157 524 392,01	2 615 502 133,21
01	Remuneraciones Básicas	1 022 727 616,65	1 202 422 706,18	153 033 198,72	2 378 183 521,54
01	Sueldos para cargos fijos	890 691 621,70	1 123 438 107,94	143 443 226,23	2 157 572 955,87
02	Jornales	0,00	35 802 350,00	-	35 802 350,00
03	Servicios especiales	122 035 994,95	43 182 248,24	9 589 972,48	174 808 215,67
05	Suplencias	10 000 000,00	0,00	-	10 000 000,00
02	Remuneraciones eventuales	300 667 427,33	83 758 002,24	3 841 120,95	388 266 550,52
01	Tiempo extraordinario	34 750 000,00	64 500 000,00	300 000,00	99 550 000,00
02	Recargo de Funciones	0,00	0,00	-	-
03	Disponibilidad laboral	41 236 711,97	19 258 002,24	3 541 120,95	64 035 835,16
05	Dietas	224 680 715,36	-	-	224 680 715,36
05-45	Regidores Propietarios	107 394 559,68	-	-	107 394 559,68
05-46	Regidores Suplentes	53 697 276,06	-	-	53 697 276,06
05-47	Síndicos Propietarios	41 764 548,05	-	-	41 764 548,05
05-48	Síndicos Suplentes	20 882 274,02	-	-	20 882 274,02
05-49	Regidores En Comisión	942 057,54	-	-	942 057,54
03	Incentivos Salariales	777 673 770,67	732 135 323,30	114 749 695,26	1 624 458 789,24
01	Retribución por años servidos	365 564 223,61	394 235 409,21	54 365 123,02	814 164 755,84
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	133 837 123,59	20 827 444,19	18 340 958,02	173 005 525,80
03	Decimotercer mes	146 435 069,09	163 425 050,09	21 216 554,48	331 076 673,66
04	Salario Escolar	131 737 354,39	153 647 419,81	20 827 059,74	306 211 833,94
99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	-	-
04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad	171 329 030,83	191 207 308,61	24 823 368,74	387 359 708,18
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	162 542 926,69	181 401 805,60	23 550 375,47	367 495 107,76
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular	8 786 104,15	9 805 503,01	1 272 993,27	19 864 600,42
05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	230 689 601,60	241 864 481,01	35 513 705,55	508 067 788,16
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	95 241 368,94	106 291 652,58	13 799 247,03	215 332 268,55
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Comple	52 716 624,87	58 833 018,03	7 637 959,61	119 187 602,52
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	26 358 312,44	29 416 509,02	3 818 979,81	59 593 801,26
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Pr	56 373 295,35	47 323 301,38	10 257 519,10	113 954 115,83
99	Remuneraciones diversas	27 367 798,86	106 209 619,51	4 191 193,30	137 768 611,66
99	Otras remuneraciones	27 367 798,86	106 209 619,51	4 191 193,30	137 768 611,66
01	SERVICIOS	917 063 420,15	2 311 172 770,51	924 973 611,55	4 153 209 802,21
01	Alquileres	22 500 000,00	439 700 000,00	30 000 000,00	492 200 000,00
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3 000 000,00	39 500 000,00	30 000 000,00	72 500 000,00
03	Alquiler de equipo de cómputo	2 000 000,00	0,00	-	2 000 000,00
99	Otros Alquileres	17 500 000,00	400 200 000,00	-	417 700 000,00
02	Servicios Básicos	170 757 615,38	637 309 693,16	0,00	808 067 308,53
01	Servicio de Agua y alcantarillado	68 000 000,00	-	-	68 000 000,00
02	Servicio de energía Eléctrica	48 173 527,14	-	-	48 173 527,14
03	Servicio de Correo	70 000,00	-	-	70 000,00
04	Servicio de Telecomunicaciones	31 048 000,00	-	-	31 048 000,00
99	Otros servicios Básicos	23 466 088,23	637 309 693,16	-	660 775 781,39
03	Servicios Comerciales Financieros	164 529 405,89	378 888 463,78	6 100 000,00	539 517 869,67
01	Información	10 700 000,00	8 200 000,00	2 000 000,00	20 900 000,00
02	Publicidad y propaganda	6 950 000,00	18 700 000,00	1 050 000,00	26 700 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	12 900 000,00	33 810 000,00	3 050 000,00	49 760 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	123 979 405,89	318 178 463,78	-	442 157 869,67
04	Servicios de Gestión y Apoyo	339 500 000,00	433 450 000,00	19 500 000,00	792 450 000,00
02	Servicios Jurídicos	54 000 000,00	-	3 000 000,00	57 000 000,00
03	Servicios de Ingeniería	13 000 000,00	-	6 000 000,00	19 000 000,00
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	24 000 000,00	-	-	24 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica: 3-014042051-23
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	114 000 000,00	0,00		114 000 000,00
06	Servicios Generales	2 000 000,00	57 700 000,00	-	59 700 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	132 500 000,00	375 750 000,00	10 500 000,00	518 750 000,00
05	Gastos de Viaje y de Transporte	16 250 000,00			16 250 000,00
01	Transporte dentro del país	2 650 000,00			2 650 000,00
02	Viáticos dentro del país	3 600 000,00			3 600 000,00
03	Transporte en el exterior	5 000 000,00			5 000 000,00
04	Viáticos en el exterior	5 000 000,00			5 000 000,00
06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	82 276 398,88	138 848 030,25	8 437 583,22	229 562 012,35
01	Seguros	82 276 398,88	138 848 030,25	8 437 583,22	229 562 012,35
02	Reaseguros	0,00	0,00	-	-
07	Capacitación y Protocolo	22 500 000,00			22 500 000,00
01	Actividades de Capacitación	22 500 000,00			22 500 000,00
08	Mantenimiento y Reparación	107 450 000,00	245 209 687,86	860 936 028,33	1 213 595 716,19
01	Mantenimiento de Edificios y Locales		101 959 687,86	345 463 645,00	447 423 332,86
02	Mantenimiento de vías de comunicación		0,00	36 008 919,00	36 008 919,00
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras		45 000 000,00	269 160 467,42	314 160 467,42
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de prod	500 000,00	75 900 000,00	197 552 996,92	273 952 996,92
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	8 500 000,00	4 500 000,00	3 000 000,00	16 000 000,00
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 750 000,00	1 000 000,00	250 000,00	3 000 000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	16 500 000,00	7 950 000,00	500 000,00	24 950 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistema	74 050 000,00	3 050 000,00	6 000 000,00	83 100 000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	6 150 000,00	5 850 000,00	3 000 000,00	15 000 000,00
99	Servicios Diversos	1 300 000,00	37 766 895,47	-	39 066 895,47
99	Otros servicios no especificados	1 300 000,00	37 766 895,47	-	39 066 895,47
					-
02	MATERIALES Y SUMINISTROS	128 194 278,51	542 067 263,79	66 037 064,80	736 298 607,10
					-
01	Productos Químicos y Conexos	27 944 278,51	171 428 533,68	11 937 064,80	211 309 876,98
01	Combustibles y lubricantes	20 444 278,51	141 128 533,68	8 662 064,80	170 234 876,98
02	Productos farmacéuticos y medicinales	3 000 000,00	11 950 000,00	-	14 950 000,00
04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00	14 350 000,00	3 275 000,00	18 625 000,00
99	Otros productos químicos	3 500 000,00	4 000 000,00	-	7 500 000,00
02	Alimentos y productos agropecuarios	0,00	12 510 000,00	-	12 510 000,00
03	Alimentos y bebidas	0,00	12 510 000,00	-	12 510 000,00
03	Materiales y productos de uso en la construcción y m	3 250 000,00	146 700 000,00	37 000 000,00	186 950 000,00
01	Materiales y Productos metálicos	500 000,00	35 000 000,00	15 000 000,00	50 500 000,00
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos		41 700 000,00	10 000 000,00	51 700 000,00
03	Madera y sus derivados		4 250 000,00	-	4 250 000,00
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	1 750 000,00	7 750 000,00	-	9 500 000,00
05	Materiales y productos de vidrio	500 000,00	500 000,00	-	1 000 000,00
06	Materiales y productos de plástico	500 000,00	30 500 000,00	5 000 000,00	36 000 000,00
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción		27 000 000,00	7 000 000,00	34 000 000,00
04	Herramientas, repuestos y accesorios	3 950 000,00	37 411 834,65	7 000 000,00	48 361 834,65
01	Herramientas e instrumentos	450 000,00	10 700 000,00	2 000 000,00	13 150 000,00
02	Repuestos y accesorios	3 500 000,00	26 711 834,65	5 000 000,00	35 211 834,65
99	Útiles, materiales y suministros Diversos	93 050 000,00	174 016 895,47	10 100 000,00	277 166 895,47
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	22 550 000,00	12 750 000,00	3 100 000,00	38 400 000,00
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8 000 000,00			8 000 000,00
03	Productos de papel cartón e impresos	35 150 000,00	21 950 000,00	2 900 000,00	60 000 000,00
04	Textiles y vestuario	13 400 000,00	80 900 000,00	2 800 000,00	97 100 000,00
05	Útiles y materiales de Limpieza	9 500 000,00	5 950 000,00	100 000,00	15 550 000,00
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 900 000,00	14 000 000,00	1 200 000,00	17 100 000,00
99	Otros útiles, materiales y suministros	2 550 000,00	38 466 895,47	-	41 016 895,47



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
05	BIENES DURADEROS	185 250 000,00	59 433 064,00	1 199 504 079,84	1 444 187 143,84
01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	185 250 000,00	59 433 064,00	54 115 921,00	298 798 985,00
04	Equipo y mobiliario de oficina	10 250 000,00	0,00	-	10 250 000,00
05	Equipo y programas de cómputo	173 500 000,00	0,00	29 115 921,00	202 615 921,00
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		11 441 000,00	24 500 000,00	35 941 000,00
99	Maquinaria y equipo diverso	1 500 000,00	47 992 064,00	500 000,00	49 992 064,00
02	Construcciones, adiciones y mejoras	-	0,00	1 145 388 158,84	1 145 388 158,84
01	Edificios			-	-
02	Vías de Comunicación terrestre			664 151 921,84	664 151 921,84
07	Instalaciones			324 743 997,00	324 743 997,00
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras			156 492 240,00	156 492 240,00
30,06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 077 044 894,23	135 000 000,00	8 271 556,43	1 220 316 450,66
30,06,01	Transferencias corrientes al Sector Público	930 503 590,34			930 503 590,34
01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	32 000 000,00			32 000 000,00
	Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	32 000 000,00			32 000 000,00
02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	183 986 227,19			183 986 227,19
	Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	8 000 000,00			8 000 000,00
	Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	50 400 000,00			50 400 000,00
	2% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	64 000 000,00			64 000 000,00
	Concejo Nacional de la persona con discapacidad (CONAPDIS)	61 586 227,19			61 586 227,19
04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	394 517 363,14			394 517 363,14
	Comité Cantonal de Deportes	369 517 363,14			369 517 363,14
	FEMETROM	0,00			-
	Unión Nacional de Gobiernos Locales	25 000 000,00			25 000 000,00
03	Transferencias corrientes a instituciones Descentraliza	320 000 000,00			320 000 000,00
	Juntas de educación 10%	320 000 000,00			320 000 000,00
30,06,02	Transferencias corrientes a personas	27 040 000,00	123 000 000,00		150 040 000,00
01	Becas a funcionarios	5 000 000,00	0,00		5 000 000,00
02	Becas a terceras personas	0,00	123 000 000,00		123 000 000,00
	136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	0,00	46 500 000,00		46 500 000,00
	136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	0,00	46 500 000,00		46 500 000,00
	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	0,00	15 000 000,00		15 000 000,00
	Becas a integrantes de la banda		15 000 000,00		15 000 000,00
03	Ayudas a funcionarios	22 040 000,00			22 040 000,00
03	Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500 000,00			500 000,00
07	Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500 000,00			500 000,00
08	Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500 000,00			500 000,00
10	Canastilla	200 000,00			200 000,00
69	Programas deportivos y culturales art 32 conven	9 000 000,00			9 000 000,00
71	Día del empleado municipal art 33 convención cole	500 000,00			500 000,00
72	Aporte programa educativo art 65 convención col	100 000,00			100 000,00
73	Bonificación por vacaciones art	3 490 000,00			3 490 000,00
	Becas de secundaria a hijos de funcionarios	7 250 000,00			7 250 000,00
30,06,03	Prestaciones	59 501 303,89	12 000 000,00	8 271 556,43	79 772 860,32
01	Prestaciones Legales	59 501 303,89	12 000 000,00	8 271 556,43	79 772 860,32



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
30.06.04	Transferencias corrientes a Entidades Privadas sin fin	0,00	0,00	0,00	-
01	Transferencias Corrientes a asociaciones	0,00	0,00	-	-
30.06.06	Otras Transferencias Corrientes al sector Privado	60 000 000,00	0,00	0,00	60 000 000,00
01	Indemnizaciones	50 000 000,00	0,00		50 000 000,00
02	Reintegros o devoluciones	10 000 000,00			10 000 000,00
09	CUENTAS ESPECIALES	33 257 164,07	8 083 044,21	1 181 742,77	42 521 951,05
	Sumas sin Asignación presupuestaria	33 257 164,07	8 083 044,21	1 181 742,77	42 521 951,05
	Sumas libres sin asignación presupuestaria	33 257 164,07	4 071 571,36	898 843,19	38 227 578,62
	Sumas con destino específico sin asignación presupuestar	0,00	4 011 472,85	282 899,58	4 294 372,43
	0		0,00		-
	13 020 638 924,16	4 871 165 002,90	5 613 353 583,36	2 536 120 337,90	13 020 638 924,16
		37,41	43,11	19,48	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23

PRESUPUESTO ORDINARIO

2024

DETALLE DE DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



DICIEMBRE 2023



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 1

UNIDAD EJECUTORA

CONCEJO MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.01.00	REMUNERACIONES		354 740 393,39		354 740 393,39
1.01.00,01	Remuneraciones Básicas	83 913 142,51		83 913 142,51	
03	Servicios especiales	83 913 142,51		83 913 142,51	
05	Suplencias				
1.01.00,02	Remuneraciones eventuales	224 680 715,36		224 680 715,36	
05	Dietas	224 680 715,36		224 680 715,36	
05-45	Regidores Propietarios	107 394 559,68		107 394 559,68	
05-46	Regidores Suplentes	53 697 276,06		53 697 276,06	
05-47	Sindicos Propietarios	41 764 548,05		41 764 548,05	
05-48	Sindicos Suplentes	20 882 274,02		20 882 274,02	
05-49	Regidores En Comisión	942 057,54		942 057,54	
1.01.00,03	Incentivos Salariales	23 959 617,06		23 959 617,06	
01	Retribución por años servidos	7 467 695,21		7 467 695,21	
03	Decimotercer mes	8 317 491,35		8 317 491,35	
04	Salario Escolar	8 174 430,50		8 174 430,50	
1.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	9 731 464,88		9 731 464,88	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	9 232 415,40		9 232 415,40	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	499 049,48		499 049,48	
1.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	12 200 825,58		12 200 825,58	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	5 409 696,38		5 409 696,38	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 994 296,89		2 994 296,89	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 497 148,44		1 497 148,44	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 299 683,88		2 299 683,88	
1.01.00,99	Remuneraciones diversas	254 628,00		254 628,00	
99	Otras remuneraciones	254 628,00		254 628,00	
1.01.01	SERVICIOS		69 264 353,92		69 264 353,92
1.01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	9 800 000,00		9 800 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	01	Información	2 600 000,00		2 600 000,00	
	02	Publicidad y propaganda	1 200 000,00		1 200 000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	6 000 000,00		6 000 000,00	
1.01.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	39 500 000,00		39 500 000,00	
	02	Servicios Jurídicos	33 000 000,00		33 000 000,00	
	03	Servicios de Ingeniería	2 000 000,00		2 000 000,00	
		Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	2 000 000,00		2 000 000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.01.01.05		Gastos de Viaje y de Transporte	10 500 000,00		10 500 000,00	
	01	Transporte dentro del país	2 500 000,00		2 500 000,00	
	02	Viáticos dentro del país	2 000 000,00		2 000 000,00	
	03	Transporte en el exterior	3 000 000,00		3 000 000,00	
	04	Viaticos en el exterior	3 000 000,00		3 000 000,00	
1.01.01.06		Seguros, Reaseguros y otras obligac	2 964 353,92		2 964 353,92	
	01	Seguros	2 964 353,92		2 964 353,92	
1.01.01.07		Capacitación y Protocolo	2 000 000,00		2 000 000,00	
	01	Actividades de Capacitación	2 000 000,00		2 000 000,00	
	02	Actividades Protocolarias y sociales			-	
	03	Gastos de representación institucional			-	
1.01.01.08		Mantenimiento y Reparación	4 500 000,00		4 500 000,00	
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2 000 000,00		2 000 000,00	
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.01.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		1 900 000,00		1 900 000,00
1.01.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	1 900 000,00		1 900 000,00	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
	02	Útiles y materiales médico,			-	
	03	Productos de papel cartón e impresos	400 000,00		400 000,00	
1.01.05		BIENES DURADEROS		60 500 000,00		60 500 000,00
1.01.05.01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	60 500 000,00		60 500 000,00	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina	-		-	
	05	Equipo y programas de cómputo	60 000 000,00		60 000 000,00	
		Adquisición de equipo tecnológico para Concejo municipal	60 000 000,00		60 000 000,00	
	99	Maquinaria y equipo diverso	500 000,00		500 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.01.05,99	1	Adquisición de equipo de cocina para Consejo Distrito Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	500 000,00		500 000,00	
		Bienes duraderos diversos	-		-	
	03	Bienes intangibles			-	
	99	Otros bienes duraderos			-	
1.01.09		CUENTAS ESPECIALES		-		-
1.01.09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria	-		-	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
			486 404 747,31	486 404 747,31	486 404 747,31	486 404 747,31



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 2
UNIDAD EJECUTORA
ALCALDIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.02.00	REMUNERACIONES		304 696 225,96		304 696 225,96
1.02.00,01	Remuneraciones Básicas	184 314 369,58		184 314 369,58	
01	Sueldos para cargos fijos	143 191 517,14		143 191 517,14	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	38 122 852,44		38 122 852,44	
05	Suplencias	3 000 000,00		3 000 000,00	
1.02.00,02	Remuneraciones eventuales	3 500 000,00		3 500 000,00	
01	Tiempo extraordinario	3 500 000,00		3 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
1.02.00,03	Incentivos Salariales	65 747 483,11		65 747 483,11	
01	Retribución por años servidos	21 056 988,15		21 056 988,15	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	14 850 874,78		14 850 874,78	
03	Decimotercer mes	19 611 648,53		19 611 648,53	
04	Salario escolar	10 227 971,66		10 227 971,66	
1.02.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	22 945 628,78		22 945 628,78	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	21 768 929,86		21 768 929,86	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 176 698,91		1 176 698,91	
1.02.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	26 799 166,35		26 799 166,35	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	12 755 416,20		12 755 416,20	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7 060 193,47		7 060 193,47	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	3 530 096,73		3 530 096,73	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 453 459,94		3 453 459,94	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.02.00,99	Remuneraciones diversas	1 389 578,14		1 389 578,14	
99	Otras remuneraciones	1 389 578,14		1 389 578,14	
1.02.01	SERVICIOS		41 989 591,53		41 989 591,53
1.02.01.03	Servicios Comerciales Financieros	4 500 000,00		4 500 000,00	
01	Información	500 000,00		500 000,00	
02	Publicidad y propaganda	3 000 000,00		3 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.02.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	23 000 000,00		23 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	7 000 000,00		7 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería	4 000 000,00		4 000 000,00	
	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	6 000 000,00		6 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	6 000 000,00		6 000 000,00	
1.02.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	5 500 000,00		5 500 000,00	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país	1 500 000,00		1 500 000,00	
03	Transporte en el exterior	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Viaticos en el exterior	2 000 000,00		2 000 000,00	
1.02.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	6 989 591,53		6 989 591,53	
01	Seguros	6 989 591,53		6 989 591,53	
02	Reaseguros			-	
1.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000,00		500 000,00	
1.02.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		11 500 000,00		11 500 000,00
1.02.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	11 500 000,00		11 500 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8 000 000,00		8 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
1.02.05	BIENES DURADEROS		2 000 000,00		2 000 000,00
1.02.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		360 185 817,50	360 185 817,50	360 185 817,50	360 185 817,50



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 3

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.03.00	REMUNERACIONES		153 015 226,05		153 015 226,05
1.03.00,01	Remuneraciones Básicas	60 939 304,20		60 939 304,20	
01	Sueldos para cargos fijos	60 939 304,20		60 939 304,20	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.03.00,02	Remuneraciones eventuales	5 131 314,49		5 131 314,49	
01	Tiempo extraordinario	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	2 131 314,49		2 131 314,49	
1.03.00,03	Incentivos Salariales	58 004 028,08		58 004 028,08	
01	Retribución por años servidos	28 562 034,10		28 562 034,10	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 327 515,18		10 327 515,18	
03	Decimotercer mes	9 764 060,31		9 764 060,31	
04	Salario Escolar	9 350 418,48		9 350 418,48	
1.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	11 423 950,57		11 423 950,57	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	10 838 106,95		10 838 106,95	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	585 843,62		585 843,62	
1.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	14 658 491,39		14 658 491,39	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	6 350 544,83		6 350 544,83	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3 515 061,71		3 515 061,71	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 757 530,86		1 757 530,86	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 035 354,00		3 035 354,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.03.00,99	Remuneraciones diversas	2 858 137,32		2 858 137,32	
99	Otras remuneraciones	2 858 137,32		2 858 137,32	
1.03.01	SERVICIOS		26 779 911,10		26 779 911,10
1.03.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	21 000 000,00		21 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos			-	
03	Servicios de Ingeniería			-	
	Servicios en Ciencias Económicas y				
04	Sociales	13 000 000,00		13 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos	2 000 000,00		2 000 000,00	
06	Servicios Generales	2 000 000,00		2 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	4 000 000,00		4 000 000,00	
1.03.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	3 479 911,10		3 479 911,10	
01	Seguros	3 479 911,10		3 479 911,10	
02	Reaseguros			-	
1.03.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo				
07	y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo				
08	de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.03.01.99	Servicios Diversos	1 300 000,00		1 300 000,00	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	1 300 000,00		1 300 000,00	
1.03.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		4 000 000,00		4 000 000,00
1.03.02.99	Útiles, materiales y suministros	4 000 000,00		4 000 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo	1 350 000,00		1 350 000,00	
	Productos de papel cartón e impresos	750 000,00		750 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
05	Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00		250 000,00	
	Útiles y materiales de resguardo y				
06	seguridad	400 000,00		400 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1 250 000,00		1 250 000,00	
		183 795 137,15	183 795 137,15	183 795 137,15	183 795 137,15



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 4

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.04.00	REMUNERACIONES		107 551 399,30		107 551 399,30
1.04.00,01	Remuneraciones Básicas	55 900 253,27		55 900 253,27	
01	Sueldos para cargos fijos	55 900 253,27		55 900 253,27	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.04.00,02	Remuneraciones eventuales	10 517 308,12		10 517 308,12	
01	Tiempo extraordinario	7 000 000,00		7 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.04.00,03	Incentivos Salariales	21 463 843,81		21 463 843,81	
01	Retribución por años servidos	8 482 194,48		8 482 194,48	
03	Decimotercer mes	6 836 266,55		6 836 266,55	
04	Salario Escolar	6 145 382,77		6 145 382,77	
1.04.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7 998 431,87		7 998 431,87	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 588 255,87		7 588 255,87	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	410 175,99		410 175,99	
1.04.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	10 681 502,24		10 681 502,24	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 446 307,77		4 446 307,77	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 461 055,96		2 461 055,96	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 230 527,98		1 230 527,98	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 543 610,53		2 543 610,53	
1.04.00,99	Remuneraciones diversas	990 060,00		990 060,00	
99	Otras remuneraciones	990 060,00		990 060,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.04.01	SERVICIOS		17 436 445,40		17 436 445,40
1.04.01.01	Alquileres	6 000 000,00		6 000 000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3 000 000,00		3 000 000,00	
	Alquiler de equipo de cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Otros Alquileres	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.04.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 500 000,00		2 500 000,00	
	Información	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Publicidad y propaganda			-	
	Impresión encuadernación y otros	500 000,00		500 000,00	
1.04.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 436 445,40		2 436 445,40	
	Seguros	2 436 445,40		2 436 445,40	
	Reaseguros			-	
1.04.01.08	Mantenimiento y Reparación	6 500 000,00		6 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3 500 000,00		3 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2 500 000,00		2 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de otros edificios	500 000,00		500 000,00	
	Otros servicios no especificados			-	
1.04.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		9 000 000,00		9 000 000,00
1.04.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	9 000 000,00		9 000 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5 000 000,00		5 000 000,00	
	Productos de papel cartón e impresos	3 500 000,00		3 500 000,00	
	Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
1.04.05	BIENES DURADEROS		-		-
1.04.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
	Equipo y mobiliario de oficina			-	
	Equipo y programas de cómputo			-	
	Maquinaria y equipo diverso			-	
		133 987 844,70	133 987 844,70	133 987 844,70	133 987 844,70



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 5

UNIDAD EJECUTORA

AUDITORIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.05.00	REMUNERACIONES		230 185 467,45		230 185 467,45
1.05.00,01	Remuneraciones Básicas	76 770 658,72		76 770 658,72	
01	Sueldos para cargos fijos	76 770 658,72		76 770 658,72	
05	Suplencias			-	
1.05.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
1.05.00,03	Incentivos Salariales	113 097 904,13		113 097 904,13	
01	Retribución por años servidos	39 888 952,68		39 888 952,68	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	43 915 643,40		43 915 643,40	
03	Decimotercer mes	14 773 707,91		14 773 707,91	
04	Salario Escolar	14 519 600,14		14 519 600,14	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	17 285 238,26		17 285 238,26	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	16 398 815,78		16 398 815,78	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	886 422,47		886 422,47	
1.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	20 842 026,34		20 842 026,34	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9 608 819,63		9 608 819,63	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 318 534,85		5 318 534,85	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 659 267,42		2 659 267,42	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 255 404,44		3 255 404,44	
1.05.00,99	Remuneraciones diversas	2 189 640,00		2 189 640,00	
99	Otras remuneraciones	2 189 640,00		2 189 640,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.05.01	SERVICIOS		42 680 832,50		42 680 832,50
1.05.01.03	Servicios Comerciales Financieros	500 000,00		500 000,00	
01	Información	500 000,00		500 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.05.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	21 000 000,00		21 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	7 000 000,00		7 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería	7 000 000,00		7 000 000,00	
	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales			-	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	7 000 000,00		7 000 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
1.05.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	200 000,00		200 000,00	
01	Transporte dentro del país	100 000,00		100 000,00	
02	Viáticos dentro del país	100 000,00		100 000,00	
03	Transporte en el exterior			-	
02	Viaticos en el exterior			-	
1.05.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	5 980 832,50		5 980 832,50	
01	Seguros	5 980 832,50		5 980 832,50	
02	Reaseguros			-	
1.05.01.07	Capacitación y Protocolo	5 500 000,00		5 500 000,00	
01	Actividades de Capacitación	5 500 000,00		5 500 000,00	
02	Actividades Protocolarias y sociales			-	
03	Gastos de representación institucional			-	
1.05.01.08	Mantenimiento y Reparación	9 500 000,00		9 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
04	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 500 000,00		3 500 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 000 000,00		1 000 000,00	
06	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 500 000,00		1 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	3 000 000,00		3 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de otros ed	500 000,00		500 000,00	
99					
1.05.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		7 908 043,20		7 908 043,20
1.05.02.01	Productos Químicos y Conexos	1 108 043,20		1 108 043,20	
01	Combustibles y lubricantes	1 108 043,20		1 108 043,20	
	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	250 000,00		250 000,00	
1.05.02.03	01 Materiales y Productos metálicos			-	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	04	Material y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	250 000,00		250 000,00	
	05	Material y productos de vidrio			-	
	06	Material y productos de plástico			-	
1.05.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
	01	Herramientas e instrumentos			-	
	02	Repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
1.05.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	6 050 000,00		6 050 000,00	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 500 000,00		2 500 000,00	
	02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
	03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	250 000,00		250 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza	500 000,00		500 000,00	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500 000,00		500 000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	300 000,00		300 000,00	
1.05.05		BIENES DURADEROS		1 500 000,00		1 500 000,00
1.05.05.01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	1 500 000,00		1 500 000,00	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05	Equipo y programas de cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
	99	Maquinaria y equipo diverso			-	
			282 274 343,15	282 274 343,15	282 274 343,15	282 274 343,15

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 6

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION JURIDICA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.06.00	REMUNERACIONES		165 126 070,70		165 126 070,70
1.06.00,01	Remuneraciones Básicas	49 464 237,99		49 464 237,99	
01	Sueldos para cargos fijos	49 464 237,99		49 464 237,99	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.06.00,02	Remuneraciones eventuales	500 000,00		500 000,00	
01	Tiempo extraordinario	500 000,00		500 000,00	
1.06.00,03	Incentivos Salariales	82 342 385,57		82 342 385,57	
01	Retribución por años servidos	34 329 610,03		34 329 610,03	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	27 586 932,47		27 586 932,47	
03	Decimotercer mes	10 322 167,18		10 322 167,18	
04	Salario Escolar	10 103 675,90		10 103 675,90	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.06.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	12 076 935,60		12 076 935,60	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	11 457 605,56		11 457 605,56	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	619 330,03		619 330,03	
1.06.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	18 860 961,82		18 860 961,82	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	6 713 537,53		6 713 537,53	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3 715 980,18		3 715 980,18	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 857 990,09		1 857 990,09	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 573 454,01		6 573 454,01	
1.06.00,99	Remuneraciones diversas	1 881 549,72		1 881 549,72	
99	Otras remuneraciones	1 881 549,72		1 881 549,72	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.06.01	SERVICIOS		8 778 820,38		8 778 820,38
1.06.01.03	Servicios Comerciales Financieros	600 000,00		600 000,00	
01	Información	600 000,00		600 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.06.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	4 000 000,00		4 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	4 000 000,00		4 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
1.06.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	3 678 820,38		3 678 820,38	
01	Seguros	3 678 820,38		3 678 820,38	
02	Reaseguros			-	
1.06.01.08	Mantenimiento y Reparación	500 000,00		500 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200 000,00		200 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300 000,00		300 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.06.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		700 000,00		700 000,00
1.06.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	700 000,00		700 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300 000,00		300 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	400 000,00		400 000,00	
1.06.05	BIENES DURADEROS		3 250 000,00		3 250 000,00
1.06.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 250 000,00		3 250 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	1 250 000,00		1 250 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		177 854 891,08	177 854 891,08	177 854 891,08	177 854 891,08



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 8

UNIDAD EJECUTORA

TESORERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.08.00	REMUNERACIONES		77 834 965,09		77 834 965,09
1.08.00,01	Remuneraciones Básicas	38 067 216,35		38 067 216,35	
01	Sueldos para cargos fijos	38 067 216,35		38 067 216,35	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.08.00,02	Remuneraciones eventuales	750 000,00		750 000,00	
01	Tiempo extraordinario	750 000,00		750 000,00	
1.08.00,03	Incentivos Salariales	23 782 049,54		23 782 049,54	
01	Retribución por años servidos	10 610 286,90		10 610 286,90	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 517 308,12		3 517 308,12	
03	Decimotercer mes	4 900 080,45		4 900 080,45	
04	Salario Escolar	4 754 374,07		4 754 374,07	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.08.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 733 094,13		5 733 094,13	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 439 089,30		5 439 089,30	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	294 004,83		294 004,83	
1.08.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8 400 825,08		8 400 825,08	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 187 012,33		3 187 012,33	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 764 028,96		1 764 028,96	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	882 014,48		882 014,48	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 567 769,31		2 567 769,31	
1.08.00,99	Remuneraciones diversas	1 101 780,00		1 101 780,00	
99	Otras remuneraciones	1 101 780,00		1 101 780,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.08.01	SERVICIOS		99 654 458,56		99 654 458,56
1.08.01.03	Servicios Comerciales Financieros	70 479 405,89		70 479 405,89	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00		1 500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	68 979 405,89		68 979 405,89	
1.08.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	22 000 000,00		22 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	22 000 000,00		22 000 000,00	
1.08.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.08.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	5 275 052,67		5 275 052,67	
01	Seguros	5 275 052,67		5 275 052,67	
02	Reaseguros			-	
1.08.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 900 000,00		1 900 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400 000,00		400 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000,00		500 000,00	
1.08.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 200 000,00		1 200 000,00
1.08.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 200 000,00		1 200 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	600 000,00		600 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00		600 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
1.08.05	BIENES DURADEROS		2 000 000,00		2 000 000,00
1.08.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		180 689 423,66	180 689 423,66	180 689 423,66	180 689 423,66



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 9

UNIDAD EJECUTORA

CONTABILIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.09.00	REMUNERACIONES		89 555 688,23		89 555 688,23
1.09.00,01	Remuneraciones Básicas	31 951 298,58		31 951 298,58	
01	Sueldos para cargos fijos	31 951 298,58		31 951 298,58	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.09.00,02	Remuneraciones eventuales	5 517 308,12		5 517 308,12	
01	Tiempo extraordinario	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.09.00,03	Incentivos Salariales	35 085 661,49		35 085 661,49	
01	Retribución por años servidos	20 485 456,73		20 485 456,73	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	3 517 308,12		3 517 308,12	
03	Decimotercer mes	5 672 128,63		5 672 128,63	
04	Salario Escolar	5 410 768,02		5 410 768,02	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.09.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 636 390,50		6 636 390,50	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	6 296 062,78		6 296 062,78	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	340 327,72		340 327,72	
1.09.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 181 625,55		9 181 625,55	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	3 689 152,46		3 689 152,46	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio				
02	de pensiones Complementarias	2 041 966,31		2 041 966,31	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	1 020 983,15		1 020 983,15	
	Contribución Patronal a fondos				
05	administrados por Entes Privados	2 429 523,63		2 429 523,63	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.09.00,99	Remuneraciones diversas	1 183 404,00		1 183 404,00	
99	Otras remuneraciones	1 183 404,00		1 183 404,00	
1.09.01	SERVICIOS		6 421 546,64		6 421 546,64
1.09.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	2 021 546,64		2 021 546,64	
01	Seguros	2 021 546,64		2 021 546,64	
02	Reaseguros			-	
1.09.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 400 000,00		4 400 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400 000,00		400 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	4 000 000,00		4 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.09.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 200 000,00		1 200 000,00
1.09.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 200 000,00		1 200 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00		100 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 100 000,00		1 100 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
1.09.05	BIENES DURADEROS		-		-
1.09.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		97 177 234,88	97 177 234,88	97 177 234,88	97 177 234,88



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

UNIDAD EJECUTORA

COBRO PATENTES Y LICENCIAS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.10.00	REMUNERACIONES		224 033 573,50		224 033 573,50
1.10.00,01	Remuneraciones Básicas	94 779 009,11		94 779 009,11	
01	Sueldos para cargos fijos	94 779 009,11		94 779 009,11	
02	Jornales			-	
1.10.00,02	Remuneraciones eventuales	10 750 282,71		10 750 282,71	
01	Tiempo extraordinario	2 500 000,00		2 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	8 250 282,71		8 250 282,71	
1.10.00,03	Incentivos Salariales	76 244 190,26		76 244 190,26	
01	Retribución por años servidos	40 634 346,54		40 634 346,54	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	7 620 834,26		7 620 834,26	
03	Decimotercer mes	14 219 164,54		14 219 164,54	
04	Salario Escolar	13 769 844,91		13 769 844,91	
1.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	16 636 422,52		16 636 422,52	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	15 783 272,64		15 783 272,64	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	853 149,87		853 149,87	
1.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	22 548 011,91		22 548 011,91	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	9 248 144,62		9 248 144,62	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 118 899,24		5 118 899,24	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 559 449,62		2 559 449,62	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	5 621 518,43		5 621 518,43	
1.10.00,99	Remuneraciones diversas	3 075 657,00		3 075 657,00	
99	Otras remuneraciones	3 075 657,00		3 075 657,00	
1.10.01	SERVICIOS		53 248 417,84		53 248 417,84
1.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	32 100 000,00		32 100 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	01	Información	600 000,00		600 000,00	
	02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	500 000,00		500 000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	30 000 000,00		30 000 000,00	
1.10.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	10 000 000,00		10 000 000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10 000 000,00		10 000 000,00	
1.10.01.06		Seguros, Reaseguros y otras obligac	7 398 417,84		7 398 417,84	
	01	Seguros	7 398 417,84		7 398 417,84	
	02	Reaseguros			-	
1.10.01.08		Mantenimiento y Reparación	3 750 000,00		3 750 000,00	
		Mantenimiento y reparación equipo de				
	05	transporte	1 500 000,00		1 500 000,00	
	06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	500 000,00		500 000,00	
	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	750 000,00		750 000,00	
1.10.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		10 450 000,00		10 450 000,00
1.10.02.01		Productos Químicos y Conexos	2 750 000,00		2 750 000,00	
	01	Combustibles y lubricantes	2 750 000,00		2 750 000,00	
1.10.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
	01	Herramientas e instrumentos			-	
	02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.10.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	6 700 000,00		6 700 000,00	
		Útiles y materiales de oficina y				
	01	cómputo	1 300 000,00		1 300 000,00	
	03	Productos de papel cartón e impresos	1 400 000,00		1 400 000,00	
	04	Textiles y vestuario	3 000 000,00		3 000 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.10.05		BIENES DURADEROS		-		-
1.10.05.01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05	Equipo y programas de cómputo			-	
	99	Maquinaria y equipo diverso			-	
			287 731 991,35	287 731 991,35	287 731 991,35	287 731 991,35



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 11

UNIDAD EJECUTORA

PROVEEDURIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.11.00	REMUNERACIONES		84 986 176,20		84 986 176,20
1.11.00,01	Remuneraciones Básicas	38 679 454,13		38 679 454,13	
01	Sueldos para cargos fijos	38 679 454,13		38 679 454,13	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.11.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
1.11.00,03	Incentivos Salariales	29 694 872,26		29 694 872,26	
01	Retribución por años servidos	11 503 770,49		11 503 770,49	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7 620 834,26		7 620 834,26	
03	Decimotercer mes	5 330 980,18		5 330 980,18	
04	Salario Escolar	5 239 287,32		5 239 287,32	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.11.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 237 246,81		6 237 246,81	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 917 388,00		5 917 388,00	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	319 858,81		319 858,81	
1.11.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 446 187,00		9 446 187,00	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 467 269,51		3 467 269,51	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 919 152,87		1 919 152,87	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	959 576,43		959 576,43	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 100 188,19		3 100 188,19	
1.11.00,99	Remuneraciones diversas	928 416,00		928 416,00	
99	Otras remuneraciones	928 416,00		928 416,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.11.01	SERVICIOS		15 999 961,34		15 999 961,34
1.11.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 200 000,00		2 200 000,00	
01	Información	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	1 200 000,00		1 200 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.11.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	11 000 000,00		11 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	3 000 000,00		3 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería			-	
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	3 000 000,00		3 000 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
1.11.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.11.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	1 899 961,34		1 899 961,34	
01	Seguros	1 899 961,34		1 899 961,34	
02	Reaseguros			-	
1.11.01.08	Mantenimiento y Reparación	900 000,00		900 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	150 000,00		150 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	600 000,00		600 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	150 000,00		150 000,00	
1.11.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		4 650 000,00		4 650 000,00
1.11.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	4 650 000,00		4 650 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 100 000,00		1 100 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	3 000 000,00		3 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	300 000,00		300 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00		250 000,00	
		105 636 137,54	105 636 137,54	105 636 137,54	105 636 137,54



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 12

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.12.00	REMUNERACIONES		201 096 946,73		201 096 946,73
1.12.00,01	Remuneraciones Básicas	100 956 348,97		100 956 348,97	
01	Sueldos para cargos fijos	100 956 348,97		100 956 348,97	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.12.00,02	Remuneraciones eventuales	8 000 000,00		8 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	8 000 000,00		8 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.12.00,03	Incentivos Salariales	52 697 964,77		52 697 964,77	
01	Retribución por años servidos	28 205 461,20		28 205 461,20	
03	Decimotercer mes	12 682 924,94		12 682 924,94	
04	Salario Escolar	11 809 578,63		11 809 578,63	
1.12.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	14 839 022,18		14 839 022,18	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	14 078 046,68		14 078 046,68	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	760 975,50		760 975,50	
1.12.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	21 379 900,37		21 379 900,37	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	8 248 974,38		8 248 974,38	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	4 565 852,98		4 565 852,98	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 282 926,49		2 282 926,49	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 282 146,53		6 282 146,53	
1.12.00,99	Remuneraciones diversas	3 223 710,44		3 223 710,44	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	3 223 710,44		3 223 710,44	
1.12.01	SERVICIOS		196 337 953,32		196 337 953,32
1.12.01.01	Alquileres	12 500 000,00		12 500 000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
02	Alquiler de equipo de cómputo			-	
03	Otros Alquileres	12 500 000,00		12 500 000,00	
1.12.01.02	Servicios Básicos	150 757 615,38		150 757 615,38	
01	Servicio de Agua y alcantarillado	68 000 000,00		68 000 000,00	
02	Servicio de energía Eléctrica	48 173 527,14		48 173 527,14	
03	Servicio de Correo	70 000,00		70 000,00	
04	Servicio de Telecomunicaciones	11 048 000,00		11 048 000,00	
99	Otros servicios Básicos	23 466 088,23		23 466 088,23	
1.12.01.03	Servicios Comerciales Financieros	-		-	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
1.12.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.12.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	50 000,00		50 000,00	
01	Transporte dentro del país	50 000,00		50 000,00	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.12.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	22 780 337,94		22 780 337,94	
01	Seguros	22 780 337,94		22 780 337,94	
02	Reaseguros			-	
1.12.01.08	Mantenimiento y Reparación	7 750 000,00		7 750 000,00	
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000,00		500 000,00	
04	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 000 000,00		3 000 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	250 000,00		250 000,00	
06	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4 000 000,00		4 000 000,00	
1.12.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		58 236 235,31		58 236 235,31
1.12.02.01	Productos Químicos y Conexos	21 086 235,31		21 086 235,31	
01	Combustibles y lubricantes	14 586 235,31		14 586 235,31	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	3 000 000,00		3 000 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Otros productos químicos	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.12.02.02	Alimentos y productos agropecuario	-		-	
03	Alimentos y bebidas			-	
1.12.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	3 000 000,00		3 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	500 000,00		500 000,00	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.12.02.04	05 Materiales y productos de vidrio	500 000,00		500 000,00	
	06 Materiales y productos de plástico	500 000,00		500 000,00	
1.12.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1 450 000,00		1 450 000,00	
	01 Herramientas e instrumentos	450 000,00		450 000,00	
1.12.02.99	02 Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
	Útiles, materiales y suministros				
1.12.02.99	Diversos	32 700 000,00		32 700 000,00	
	03 Productos de papel cartón e impresos	15 000 000,00		15 000 000,00	
1.12.05	04 Textiles y vestuario	8 200 000,00		8 200 000,00	
	05 Útiles y materiales de Limpieza	8 500 000,00		8 500 000,00	
1.12.05	06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00		1 000 000,00	
	99 Otros útiles, materiales y suministros			-	
1.12.05	BIENES DURADEROS		1 000 000,00		1 000 000,00
1.12.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.12.05,01	02 Equipo de transporte			-	
	03 Equipo de comunicación			-	
1.12.05,01	04 Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05 Equipo y programas de cómputo			-	
1.12.05,01	99 Maquinaria y equipo diverso	1 000 000,00		1 000 000,00	
		456 671 135,36	456 671 135,36	456 671 135,36	456 671 135,36



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 13

UNIDAD EJECUTORA

RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.13.00	REMUNERACIONES		114 414 757,56		114 414 757,56
1.13.00,01	Remuneraciones Básicas	44 517 813,89		44 517 813,89	
01	Sueldos para cargos fijos	37 517 813,89		37 517 813,89	
05	Suplencias	7 000 000,00		7 000 000,00	
1.13.00,02	Remuneraciones eventuales	6 017 077,60		6 017 077,60	
01	Tiempo extraordinario	2 500 000,00		2 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 077,60		3 517 077,60	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.13.00,03	Incentivos Salariales	43 257 453,78		43 257 453,78	
01	Retribución por años servidos	23 055 299,85		23 055 299,85	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	6 448 398,22		6 448 398,22	
03	Decimotercer mes	7 328 931,67		7 328 931,67	
04	Salario Escolar	6 424 824,04		6 424 824,04	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.13.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 574 850,05		8 574 850,05	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	8 135 114,15		8 135 114,15	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	439 735,90		439 735,90	
1.13.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	10 563 795,84		10 563 795,84	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	4 766 737,16		4 766 737,16	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio				
02	de pensiones Complementarias	2 638 415,40		2 638 415,40	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	1 319 207,70		1 319 207,70	
	Contribución Patronal a fondos				
05	administrados por Entes Privados	1 839 435,58		1 839 435,58	
1.13.00,99	Remuneraciones diversas	1 483 766,40		1 483 766,40	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	1 483 766,40		1 483 766,40	
1.13.01	SERVICIOS		29 412 031,25		29 412 031,25
1.13.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 700 000,00		2 700 000,00	
01	Información	1 700 000,00		1 700 000,00	
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.13.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
1.13.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 612 031,25		2 612 031,25	
01	Seguros	2 612 031,25		2 612 031,25	
02	Reaseguros			-	
1.13.01.07	Capacitación y Protocolo	15 000 000,00		15 000 000,00	
01	Actividades de Capacitación	15 000 000,00		15 000 000,00	
1.13.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 100 000,00		4 100 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 500 000,00		1 500 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2 600 000,00		2 600 000,00	
1.13.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		3 100 000,00		3 100 000,00
1.13.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
1.13.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	2 600 000,00		2 600 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 100 000,00		1 100 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
		146 926 788,81	146 926 788,81	146 926 788,81	146 926 788,81



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 14
UNIDAD EJECUTORA
CONTRALORIA DE SERVICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.14.00	REMUNERACIONES		36 775 380,52		36 775 380,52
1.14.00,01	Remuneraciones Básicas	15 243 253,31		15 243 253,31	
01	Sueldos para cargos fijos	15 243 253,31		15 243 253,31	
02	Jornales			-	
1.14.00,02	Remuneraciones eventuales	3 517 308,12		3 517 308,12	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.14.00,03	Incentivos Salariales	10 853 935,24		10 853 935,24	
01	Retribución por años servidos	2 779 238,09		2 779 238,09	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	3 517 308,12		3 517 308,12	
03	Decimotercer mes	2 298 461,28		2 298 461,28	
04	Salario Escolar	2 258 927,75		2 258 927,75	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.14.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 689 199,70		2 689 199,70	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 551 292,02		2 551 292,02	
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	137 907,68		137 907,68	
1.14.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	4 206 184,15		4 206 184,15	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 494 919,22		1 494 919,22	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	827 446,06		827 446,06	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	413 723,03		413 723,03	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 470 095,84		1 470 095,84	
1.14.00,99	Remuneraciones diversas	265 500,00		265 500,00	
99	Otras remuneraciones	265 500,00		265 500,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.14.01	SERVICIOS		13 019 171,60		13 019 171,60
1.14.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 450 000,00		2 450 000,00	
01	Información	700 000,00		700 000,00	
02	Publicidad y propaganda	750 000,00		750 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.14.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	8 000 000,00		8 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	8 000 000,00		8 000 000,00	
1.14.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.14.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	819 171,60		819 171,60	
01	Seguros	819 171,60		819 171,60	
02	Reaseguros			-	
1.14.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 750 000,00		1 750 000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	250 000,00		250 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 500 000,00		1 500 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.14.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		2 000 000,00		2 000 000,00
1.14.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 200 000,00		1 200 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	800 000,00		800 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
1.14.05	BIENES DURADEROS		-		-
1.14.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		51 794 552,12	51 794 552,12	51 794 552,12	51 794 552,12



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 15

UNIDAD EJECUTORA

COMPUTO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.15.00	REMUNERACIONES		93 193 794,57		93 193 794,57
1.15.00,01	Remuneraciones Básicas	26 667 064,34		26 667 064,34	
01	Sueldos para cargos fijos	26 667 064,34		26 667 064,34	
1.15.00,02	Remuneraciones eventuales	8 054 058,60		8 054 058,60	
03	Disponibilidad laboral	8 054 058,60		8 054 058,60	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.15.00,03	Incentivos Salariales	39 672 870,23		39 672 870,23	
01	Retribución por años servidos	28 022 108,84		28 022 108,84	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	5 875 913,55		5 875 913,55	
04	Salario Escolar	5 774 847,84		5 774 847,84	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.15.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 874 818,85		6 874 818,85	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6 522 264,04		6 522 264,04	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	352 554,81		352 554,81	
05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 932 099,59		9 932 099,59	
1.15.00,05	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 821 694,17		3 821 694,17	
01	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 115 328,88		2 115 328,88	
02	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 057 664,44		1 057 664,44	
03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 937 412,10		2 937 412,10	
05	Remuneraciones diversas	1 992 882,96		1 992 882,96	
1.15.00,99	Otras remuneraciones	1 992 882,96		1 992 882,96	
99					

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.15.01	SERVICIOS		228 832 038,55		228 832 038,55
1.15.01.02	Servicios Básicos	20 000 000,00		20 000 000,00	
01	Servicio de Agua y alcantarillado			-	
02	Servicio de energía Eléctrica			-	
03	Servicio de Correo			-	
04	Servicio de Telecomunicaciones	20 000 000,00		20 000 000,00	
99	Otros servicios Básicos			-	
1.15.01.03	Servicios Comerciales Financieros	500 000,00		500 000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	500 000,00		500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.15.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	150 000 000,00		150 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos	100 000 000,00		100 000 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	50 000 000,00		50 000 000,00	
1.15.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	6 832 038,55		6 832 038,55	
01	Seguros	6 832 038,55		6 832 038,55	
02	Reaseguros			-	
1.15.01.08	Mantenimiento y Reparación	51 500 000,00		51 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo				
08	de cómputo y sistemas de información	50 000 000,00		50 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 500 000,00		1 500 000,00	
1.15.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		3 200 000,00		3 200 000,00
1.15.02.01	Productos Químicos y Conexos	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Otros productos químicos	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.15.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	2 200 000,00		2 200 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	200 000,00		200 000,00	
1.15.05	BIENES DURADEROS		115 000 000,00		115 000 000,00
1.15.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	115 000 000,00		115 000 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	5 000 000,00		5 000 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	110 000 000,00		110 000 000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		440 225 833,12	440 225 833,12	440 225 833,12	440 225 833,12



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 17

UNIDAD EJECUTORA

CATASTRO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.17.00	REMUNERACIONES		177 443 898,58		177 443 898,58
1.17.00,01	Remuneraciones Básicas	73 769 945,41		73 769 945,41	
01	Sueldos para cargos fijos	73 769 945,41		73 769 945,41	
1.17.00,02	Remuneraciones eventuales	8 193 538,38		8 193 538,38	
01	Tiempo extraordinario	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	5 193 538,38		5 193 538,38	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.17.00,03	Incentivos Salariales	60 057 367,42		60 057 367,42	
01	Retribución por años servidos	33 277 704,25		33 277 704,25	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4 914 166,67		4 914 166,67	
03	Decimotercer mes	11 151 501,16		11 151 501,16	
04	Salario Escolar	10 713 995,34		10 713 995,34	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.17.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	13 047 256,36		13 047 256,36	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	12 378 166,29		12 378 166,29	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	669 090,07		669 090,07	
1.17.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	19 427 127,14		19 427 127,14	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	7 252 936,35		7 252 936,35	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	4 014 540,42		4 014 540,42	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 007 270,21		2 007 270,21	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 152 380,15		6 152 380,15	
1.17.00,99	Remuneraciones diversas	2 948 663,88		2 948 663,88	
99	Otras remuneraciones	2 948 663,88		2 948 663,88	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.17.01	SERVICIOS		49 788 474,21		49 788 474,21
1.17.01.03	Servicios Comerciales Financieros	26 000 000,00		26 000 000,00	
01	Información	500 000,00		500 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	500 000,00		500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	25 000 000,00		25 000 000,00	
1.17.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	15 000 000,00		15 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	15 000 000,00		15 000 000,00	
1.17.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	4 488 474,21		4 488 474,21	
01	Seguros	4 488 474,21		4 488 474,21	
02	Reaseguros			-	
1.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 300 000,00		4 300 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	500 000,00		500 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 100 000,00		1 100 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2 700 000,00		2 700 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		6 300 000,00		6 300 000,00
1.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Combustibles y lubricantes	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
1.17.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
1.17.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	3 800 000,00		3 800 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 300 000,00		1 300 000,00	
04	Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
1.17.05	BIENES DURADEROS		-		-
1.17.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
		233 532 372,79	233 532 372,79	233 532 372,79	233 532 372,79



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 18

UNIDAD EJECUTORA

PLATAFORMA DE SERVICIO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.18.00	REMUNERACIONES		86 072 780,79		86 072 780,79
1.18.00,01	Remuneraciones Básicas	30 820 034,99		30 820 034,99	
01	Sueldos para cargos fijos	30 820 034,99		30 820 034,99	
1.18.00,02	Remuneraciones eventuales	5 017 308,12		5 017 308,12	
01	Tiempo extraordinario	1 500 000,00		1 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.18.00,03	Incentivos Salariales	33 697 753,04		33 697 753,04	
01	Retribución por años servidos	23 024 677,83		23 024 677,83	
03	Decimotercer mes	5 444 787,78		5 444 787,78	
04	Salario Escolar	5 228 287,43		5 228 287,43	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.18.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 370 401,70		6 370 401,70	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	6 043 714,44		6 043 714,44	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	326 687,27		326 687,27	
1.18.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8 920 137,94		8 920 137,94	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	3 541 289,97		3 541 289,97	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 960 123,60		1 960 123,60	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	980 061,80		980 061,80	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 438 662,57		2 438 662,57	
1.18.00,99	Remuneraciones diversas	1 247 145,00		1 247 145,00	
99	Otras remuneraciones	1 247 145,00		1 247 145,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.18.01	SERVICIOS		3 940 522,36		3 940 522,36
1.18.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	1 940 522,36		1 940 522,36	
01	Seguros	1 940 522,36		1 940 522,36	
02	Reaseguros			-	
1.18.01.08	Mantenimiento y Reparación	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
07					
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00		1 000 000,00	
08					
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.18.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 750 000,00		1 750 000,00
1.18.02.02	Alimentos y productos agropecuario	-		-	
03	Alimentos y bebidas			-	
	Útiles, materiales y suministros				
1.18.02.99	Diversos	1 750 000,00		1 750 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00		500 000,00	
01					
	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
02					
03	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00		600 000,00	
04	Textiles y vestuario	650 000,00		650 000,00	
		91 763 303,15	91 763 303,15	91 763 303,15	91 763 303,15



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 20

UNIDAD EJECUTORA

ARCHIVO CENTRAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.20.00	REMUNERACIONES		29 632 501,31		29 632 501,31
1.20.00,01	Remuneraciones Básicas	15 974 211,30		15 974 211,30	
01	Sueldos para cargos fijos	15 974 211,30		15 974 211,30	
1.20.00,02	Remuneraciones eventuales	521 207,72		521 207,72	
01	Tiempo extraordinario	500 000,00		500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	21 207,72		21 207,72	
1.20.00,03	Incentivos Salariales	7 914 390,89		7 914 390,89	
01	Retribución por años servidos	4 178 398,22		4 178 398,22	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	1 904 853,07		1 904 853,07	
04	Salario Escolar	1 831 139,60		1 831 139,60	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.20.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 228 678,09		2 228 678,09	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 114 386,91		2 114 386,91	
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	114 291,18		114 291,18	
1.20.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2 640 733,31		2 640 733,31	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 238 916,44		1 238 916,44	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	685 747,11		685 747,11	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	342 873,55		342 873,55	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	373 196,21		373 196,21	
1.20.00,99	Remuneraciones diversas	353 280,00		353 280,00	
99	Otras remuneraciones	353 280,00		353 280,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.20.01	SERVICIOS		13 478 889,63		13 478 889,63
1.20.01.01	Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
1.20.01.03	Servicios Comerciales Financieros	200 000,00		200 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	200 000,00		200 000,00	
06				-	
1.20.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	7 500 000,00		7 500 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	5 000 000,00		5 000 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.20.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	678 889,63		678 889,63	
01	Seguros	678 889,63		678 889,63	
02	Reaseguros			-	
1.20.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 100 000,00		1 100 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 100 000,00		1 100 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.20.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 100 000,00		1 100 000,00
1.20.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 100 000,00		1 100 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00		500 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00		600 000,00	
1.20.05	BIENES DURADEROS		-		-
1.20.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
		44 211 390,95	44 211 390,95	44 211 390,95	44 211 390,95



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 30
UNIDAD EJECUTORA 06
FONDOS Y APORTES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.30.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1 077 044 894,23		1 077 044 894,23
1.30.06,01	Transferencias corrientes al Sector F	930 503 590,34		930 503 590,34	
01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	32 000 000,00		32 000 000,00	
	Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	32 000 000,00		32 000 000,00	
02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	183 986 227,19		183 986 227,19	
	Aporte Gestión biodiversidad, 7788				
	10% CONAGEBIO	8 000 000,00		8 000 000,00	
	Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	50 400 000,00		50 400 000,00	
	2% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	64 000 000,00		64 000 000,00	
	Concejo Nacional de la persona con discapacidad (CONAPDIS)	61 586 227,19		61 586 227,19	
04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	394 517 363,14		394 517 363,14	
	Comité Cantonal de Deportes FEMETROM	369 517 363,14		369 517 363,14	
	Unión Nacional de Gobiernos Locales	25 000 000,00		25 000 000,00	
03	Transferencias corrientes a instituciones Descentralizadas no empresariales	320 000 000,00		320 000 000,00	
	Juntas de educación 10%	320 000 000,00		320 000 000,00	
1.30.06,02	Transferencias corrientes a personas	27 040 000,00		27 040 000,00	
01	Becas a funcionarios	5 000 000,00		5 000 000,00	
03	Ayudas a funcionarios	22 040 000,00		22 040 000,00	
03	Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500 000,00		500 000,00	
07	Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500 000,00		500 000,00	
08	Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500 000,00		500 000,00	
10	Canastilla	200 000,00		200 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II 856 180 862,00
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 1
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.01.00	REMUNERACIONES		596 859 958,38		596 859 958,38
2.01.00,01	Remuneraciones Básicas	307 940 879,90		307 940 879,90	
01	Sueldos para cargos fijos	307 940 879,90		307 940 879,90	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.01.00,02	Remuneraciones eventuales	12 671 692,16		12 671 692,16	
01	Tiempo extraordinario	11 000 000,00		11 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	1 671 692,16		1 671 692,16	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.01.00,03	Incentivos Salariales	164 205 651,83		164 205 651,83	
01	Retribución por años servidos	89 741 147,61		89 741 147,61	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	38 009 584,54		38 009 584,54	
04	Salario escolar	36 454 919,68		36 454 919,68	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 471 213,91		44 471 213,91	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42 190 638,84		42 190 638,84	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 280 575,07		2 280 575,07	
2.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	58 264 145,50		58 264 145,50	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 721 433,78		24 721 433,78	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
	Complementarias	13 683 450,43		13 683 450,43	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 841 725,22		6 841 725,22	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	13 017 536,07		13 017 536,07	
2.01.00.99	Remuneraciones diversas	9 306 375,08		9 306 375,08	
99	Otras remuneraciones	9 306 375,08		9 306 375,08	
2.01.01	SERVICIOS		66 922 551,09		66 922 551,09
2.01.01.01	Alquileres	5 400 000,00		5 400 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	5 400 000,00		5 400 000,00	
2.01.01.02	Servicios Básicos	15 315 986,36		15 315 986,36	
99	Otros servicios Básicos	15 315 986,36		15 315 986,36	
2.01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	13 500 000,00		13 500 000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda	1 500 000,00		1 500 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	4 000 000,00		4 000 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	8 000 000,00		8 000 000,00	
2.01.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	3 500 000,00		3 500 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3 500 000,00		3 500 000,00	
2.01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	18 206 564,73		18 206 564,73	
01	Seguros	18 206 564,73		18 206 564,73	
02	Reaseguros			-	
2.01.01.08	Mantenimiento y Reparación	11 000 000,00		11 000 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	11 000 000,00		11 000 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
2.01.01.99	Servicios Diversos			-	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados			-	
2.01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		37 637 440,83		37 637 440,83
2.01.02.01	Productos Químicos y Conexos	9 987 440,83		9 987 440,83	
01	Combustibles y lubricantes	6 487 440,83		6 487 440,83	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00		2 500 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otros productos químicos	1 000 000,00		1 000 000,00	
2.01.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
2.01.02.99	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	25 650 000,00		25 650 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo	350 000,00		350 000,00	
	Productos de papel cartón e				
03	impresos	4 000 000,00		4 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	15 000 000,00		15 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	1 500 000,00		1 500 000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 800 000,00		1 800 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.01.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10 000 000,00		10 000 000,00
2.01.06.03	Prestaciones	10 000 000,00		10 000 000,00	
01	Prestaciones Legales	10 000 000,00		10 000 000,00	
2.01.09	CUENTAS ESPECIALES		2 064 101,36		2 064 101,36
2.01.09.02	Sumas sin Asignación presupuestaria	2 064 101,36		2 064 101,36	
	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
01	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	2 064 101,36		2 064 101,36	
02					
		713 484 051,67	713 484 051,67	713 484 051,67	713 484 051,67



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II 1 650 635 963,00
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 2
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
RECOLECCION DE BASURA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.02.00	REMUNERACIONES		597 063 309,07		597 063 309,07
2.02.00,01	Remuneraciones Básicas	239 267 878,06		239 267 878,06	
01	Sueldos para cargos fijos	227 267 878,06		227 267 878,06	
02	Jornales	12 000 000,00		12 000 000,00	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.02.00,02	Remuneraciones eventuales	12 017 308,12		12 017 308,12	
01	Tiempo extraordinario	8 500 000,00		8 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.02.00,03	Incentivos Salariales	202 232 410,29		202 232 410,29	
01	Retribución por años servidos	128 036 167,41		128 036 167,41	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	37 803 657,90		37 803 657,90	
04	Salario Escolar	36 392 584,99		36 392 584,99	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.02.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 230 279,74		44 230 279,74	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	41 962 060,27		41 962 060,27	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 268 219,47		2 268 219,47	
2.02.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	61 385 476,60		61 385 476,60	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 587 499,10		24 587 499,10	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			
02	Complementarias	13 609 316,84		13 609 316,84
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 804 658,42		6 804 658,42
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	16 384 002,24		16 384 002,24
2.02.00.99	Remuneraciones diversas	37 929 956,25		37 929 956,25
99	Otras remuneraciones	37 929 956,25		37 929 956,25
2.02.01	SERVICIOS		657 529 046,73	657 529 046,73
2.02.01.01	Alquileres	10 000 000,00		10 000 000,00
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10 000 000,00		10 000 000,00
03	Alquiler de equipo de cómputo			-
99	Otros Alquileres			-
2.02.01.02	Servicios Básicos	481 319 727,25		481 319 727,25
99	Otros servicios Básicos	481 319 727,25		481 319 727,25
2.02.01.03	Servicios Comerciales Financieros	45 500 000,00		45 500 000,00
01	Información			-
02	Publicidad y propaganda	3 000 000,00		3 000 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	6 500 000,00		6 500 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	36 000 000,00		36 000 000,00
2.02.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
05	informáticos			-
06	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.02.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	50 709 319,48		50 709 319,48
01	Seguros	50 709 319,48		50 709 319,48
02	Reaseguros			-
2.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	59 000 000,00		59 000 000,00
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	51 000 000,00		51 000 000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de	2 000 000,00		2 000 000,00
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 500 000,00		5 500 000,00
2.02.01.99	Servicios Diversos	6 000 000,00		6 000 000,00
99	Otros servicios no especificados	6 000 000,00		6 000 000,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.02.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		117 339 144,17		117 339 144,17
2.02.02.01	Productos Químicos y Conexos	82 939 144,17		82 939 144,17	
01	Combustibles y lubricantes	78 439 144,17		78 439 144,17	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos	2 500 000,00		2 500 000,00	
2.02.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	10 000 000,00		10 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios	7 000 000,00		7 000 000,00	
2.02.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	24 400 000,00		24 400 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	400 000,00		400 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00		1 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	17 000 000,00		17 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	3 000 000,00		3 000 000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3 000 000,00		3 000 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
2.02.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2 000 000,00		2 000 000,00
2.02.06.02	Transferencias corrientes a personas	-		-	
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas			-	
2.02.06.03	Prestaciones	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Prestaciones Legales	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.02.09	CUENTAS ESPECIALES		1 598 469,20		1 598 469,20
2.02.09.02	Sumas sin Asignación presupuestaria	1 598 469,20		1 598 469,20	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1 598 469,20		1 598 469,20	
		1 375 529 969,17	1 375 529 969,17	1 375 529 969,17	1 375 529 969,17



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 3

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

CALLES Y CAMINOS VECINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.03.00	REMUNERACIONES		327 175 742,97		327 175 742,97
2.03.00,01	Remuneraciones Básicas	159 055 625,04		159 055 625,04	
01	Sueldos para cargos fijos	159 055 625,04		159 055 625,04	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.03.00,02	Remuneraciones eventuales	8 000 000,00		8 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	8 000 000,00		8 000 000,00	
2.03.00,03	Incentivos Salariales	97 905 830,35		97 905 830,35	
01	Retribución por años servidos	57 181 290,78		57 181 290,78	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	20 869 346,16		20 869 346,16	
04	Salario Escolar	19 855 193,41		19 855 193,41	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	24 417 135,01		24 417 135,01	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	23 164 974,24		23 164 974,24	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 252 160,77		1 252 160,77	
2.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	31 457 107,84		31 457 107,84	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	13 573 422,74		13 573 422,74	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	7 512 964,62		7 512 964,62	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 756 482,31		3 756 482,31	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 614 238,17		6 614 238,17	
2.03.00,99	Remuneraciones diversas	6 340 044,73		6 340 044,73	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	6 340 044,73		6 340 044,73	
2.03.01	SERVICIOS		59 840 080,37		59 840 080,37
2.03.01.01	Alquileres	4 500 000,00		4 500 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4 500 000,00		4 500 000,00	
2.03.01.02	Servicios Básicos	3 000 000,00		3 000 000,00	
99	Otros servicios Básicos	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.03.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
2.03.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	19 840 080,37		19 840 080,37	
01	Seguros	19 840 080,37		19 840 080,37	
02	Reaseguros				
2.03.01.08	Mantenimiento y Reparación	30 000 000,00		30 000 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales				
02	Mantenimiento de vías de comunicación				
03	Mantenimiento de instalaciones y otros	30 000 000,00		30 000 000,00	
2.03.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		59 250 000,00		59 250 000,00
2.03.02.01	Productos Químicos y Conexos	17 000 000,00		17 000 000,00	
01	Combustibles y lubricantes	15 000 000,00		15 000 000,00	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.03.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 500 000,00		25 500 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos				
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00		10 000 000,00	
03	Madera y sus derivados				
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
05	Materiales y productos de vidrio				
06	Materiales y productos de plástico	10 000 000,00		10 000 000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	4 000 000,00		4 000 000,00	
2.03.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	6 000 000,00		6 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.03.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	10 750 000,00		10 750 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	750 000,00		750 000,00	
04	Textiles y vestuario	10 000 000,00		10 000 000,00	
2.03.09	CUENTAS ESPECIALES		1 065 420,18		1 065 420,18



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.03.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	1 065 420,18		1 065 420,18	
	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
	01 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1 065 420,18		1 065 420,18	
	02				
		447 331 243,52	447 331 243,52	447 331 243,52	447 331 243,52



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 5
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
PARQUES Y ZONAS VERDES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.05.00	REMUNERACIONES		68 073 563,89		68 073 563,89
2.05.00,01	Remuneraciones Básicas	28 534 679,75		28 534 679,75	
01	Sueldos para cargos fijos	28 534 679,75		28 534 679,75	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.05.00,02	Remuneraciones eventuales	6 000 000,00		6 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	6 000 000,00		6 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.05.00,03	Incentivos Salariales	20 983 470,89		20 983 470,89	
01	Retribución por años servidos	12 832 546,13		12 832 546,13	
02	Restricción al ejercicio liberal de la			-	
03	Decimotercer mes	4 358 646,74		4 358 646,74	
04	Salario Escolar	3 792 278,02		3 792 278,02	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 099 616,69		5 099 616,69	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	4 838 097,88		4 838 097,88	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	261 518,80		261 518,80	
2.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	6 311 539,59		6 311 539,59	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	2 834 863,84		2 834 863,84	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	1 569 112,83		1 569 112,83	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	784 556,41		784 556,41	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 123 006,51		1 123 006,51	
2.05.00,99	Remuneraciones diversas	1 144 256,98		1 144 256,98	
99	Otras remuneraciones	1 144 256,98		1 144 256,98	
2.05.01	SERVICIOS		182 203 421,70		182 203 421,70
2.05.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos	-		-	
2.05.01.03	Servicios Comerciales Financieros	9 500 000,00		9 500 000,00	
01	Información	-		-	
02	Publicidad y propaganda	-		-	
03	Impresión encuadernación y otros	2 000 000,00		2 000 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	7 500 000,00		7 500 000,00	
2.05.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00		163 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos	-		-	
06	Servicios Generales	-		-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00		163 000 000,00	
2.05.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	3 553 421,70		3 553 421,70	
01	Seguros	3 553 421,70		3 553 421,70	
02	Reaseguros	-		-	
2.05.01.08	Mantenimiento y Reparación	6 150 000,00		6 150 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	-		-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación	-		-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-		-	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3 150 000,00		3 150 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo d	2 500 000,00		2 500 000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-		-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-		-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-		-	
2.05.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		18 917 926,33		18 917 926,33
2.05.02.01	Productos Químicos y Conexos	5 206 091,68		5 206 091,68	
01	Combustibles y lubricantes	5 006 091,68		5 006 091,68	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	200 000,00		200 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	-		-	
2.05.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	6 711 834,65		6 711 834,65	
01	Herramientas e instrumentos	2 000 000,00		2 000 000,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.05.02.99	02 Repuestos y accesorios	4 711 834,65		4 711 834,65	
	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	7 000 000,00		7 000 000,00	
2.05.09	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00		500 000,00	
	03 Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00		1 000 000,00	
	04 Textiles y vestuario	2 500 000,00		2 500 000,00	
	05 Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 000 000,00		2 000 000,00	
	99 Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00		1 000 000,00	
	CUENTAS ESPECIALES		192 889,74		192 889,74
2.05.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	192 889,74		192 889,74	
	01 Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
	02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	192 889,74		192 889,74	
		269 387 801,66	269 387 801,66	269 387 801,66	269 387 801,66

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0 222 254 319,00
ACTIVIDAD 07
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
MERCADOS PLAZAS Y FERIAS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.07.00	REMUNERACIONES		33 505 520,22		33 505 520,22
2.07.00,02	Remuneraciones eventuales	6 000 000,00		6 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	6 000 000,00		6 000 000,00	
2.07.00,03	Incentivos Salariales	2 181 292,17		2 181 292,17	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	2 181 292,17		2 181 292,17	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.07.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 552 111,84		2 552 111,84	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	2 421 234,31		2 421 234,31	
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	130 877,53		130 877,53	
2.07.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2 596 610,20		2 596 610,20	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones				
01		1 418 712,43		1 418 712,43	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	785 265,18		785 265,18	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral				
03		392 632,59		392 632,59	
05	Contribucion Patronal a tondos administrados por Entes Privados				
2.07.00,99	Remuneraciones diversas	20 175 506,02		20 175 506,02	
99	Otras remuneraciones	20 175 506,02		20 175 506,02	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.07.01	SERVICIOS		169 437 100,39	-	169 437 100,39
2.07.01.02	Servicios Básicos	52 000 000,00		52 000 000,00	
99	Otros servicios Básicos	52 000 000,00		52 000 000,00	
2.07.01.03	Servicios Comerciales Financieros	9 000 000,00		9 000 000,00	
01	Información	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	6 000 000,00		6 000 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
2.07.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	38 200 000,00		38 200 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales	3 200 000,00		3 200 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	35 000 000,00		35 000 000,00	
2.07.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	777 412,53		777 412,53	
01	Seguros	777 412,53		777 412,53	
02	Reaseguros			-	
2.07.01.08	Mantenimiento y Reparación	69 459 687,86		69 459 687,86	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	51 959 687,86		51 959 687,86	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otra	15 000 000,00		15 000 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 500 000,00		2 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de				
08	información			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.07.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		19 311 698,40		19 311 698,40
2.07.02.01	Productos Químicos y Conexos	8 011 698,40		8 011 698,40	
01	Combustibles y lubricantes	8 011 698,40		8 011 698,40	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
2.07.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	2 700 000,00		2 700 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y as	1 700 000,00		1 700 000,00	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo			-	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	05	Materiales y productos de vidrio			-	
	06	Materiales y productos de plástico			-	
		Otros materiales y productos de uso			-	
	99	en la construcción			-	
2.07.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	1 700 000,00		1 700 000,00	
	01	Herramientas e instrumentos	1 700 000,00		1 700 000,00	
	02	Repuestos y accesorios			-	
2.07.02.99		Útiles, materiales y suministros				
		Diversos	6 900 000,00		6 900 000,00	
		Útiles y materiales de oficina y				
	01	cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
		Productos de papel cartón e				
	03	impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
	04	Textiles y vestuario	1 500 000,00		1 500 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza	1 200 000,00		1 200 000,00	
		Útiles y materiales de resguardo y				
	06	seguridad	1 200 000,00		1 200 000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
2.07.05		BIENES DURADEROS		-		-
2.07.05.01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
	01	Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05	Equipo y programas de cómputo			-	
		Equipo y mobiliario educacional,			-	
	07	deportivo y recreativo			-	
	99	Maquinaria y equipo diverso			-	
			222 254 319,00	222 254 319,00	222 254 319,00	222 254 319,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 9

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.09.00	REMUNERACIONES		103 909 768,69		103 909 768,69
2.09.00,01	Remuneraciones Básicas	53 346 728,37		53 346 728,37	
01	Sueldos para cargos fijos	10 164 480,13		10 164 480,13	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	43 182 248,24		43 182 248,24	
05	Suplencias			-	
2.09.00,02	Remuneraciones eventuales	10 000 000,00		10 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	10 000 000,00		10 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.09.00,03	Incentivos Salariales	22 846 229,27		22 846 229,27	
01	Retribución por años servidos	10 407 643,14		10 407 643,14	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión			-	
03	Decimotercer mes	6 686 295,20		6 686 295,20	
04	Salario Escolar	5 752 290,93		5 752 290,93	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.09.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7 822 965,39		7 822 965,39	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	7 421 787,68		7 421 787,68	
	Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	401 177,71		401 177,71	
2.09.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 164 965,66		9 164 965,66	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	4 348 766,40		4 348 766,40	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	2 407 066,27		2 407 066,27	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	1 203 533,14		1 203 533,14	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 205 599,85		1 205 599,85	
2.09.00.99	Remuneraciones diversas	728 880,00		728 880,00	
99	Otras remuneraciones	728 880,00		728 880,00	
2.09.01	SERVICIOS		157 949 891,08		157 949 891,08
2.09.01.01	Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
02				-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
2.09.01.02	Servicios Básicos	5 100 000,00		5 100 000,00	
99	Otros servicios Básicos	5 100 000,00		5 100 000,00	
2.09.01.03	Servicios Comerciales Financieros	3 000 000,00		3 000 000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda	1 500 000,00		1 500 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1 500 000,00		1 500 000,00	
06				-	
2.09.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	130 500 000,00		130 500 000,00	
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales	40 500 000,00		40 500 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	90 000 000,00		90 000 000,00	segur
2.09.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	3 582 995,61		3 582 995,61	
01	Seguros	3 582 995,61		3 582 995,61	
02	Reaseguros			-	
2.09.01.08	Mantenimiento y Reparación			-	
	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
99				-	
2.09.01.99	Servicios Diversos	11 766 895,47		11 766 895,47	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	11 766 895,47		11 766 895,47	
2.09.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		30 266 895,47		30 266 895,47
2.09.02.02	Alimentos y productos agropecuarios			-	
03	Alimentos y bebidas			-	
	Herramientas, repuestos y accesorios			-	
2.09.02.04	accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Útiles, materiales y suministros			-	
2.09.02.99	Diversos	28 266 895,47		28 266 895,47	
	Útiles y materiales de oficina y			-	
01	cómputo			-	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
	04 Textiles y vestuario	2 000 000,00		2 000 000,00	
	05 Útiles y materiales de Limpieza			-	
	99 Otros útiles, materiales y suministros	24 766 895,47		24 766 895,47	
2.09.05	BIENES DURADEROS		3 500 000,00		3 500 000,00
2.09.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 500 000,00		3 500 000,00	
	99 Maquinaria y equipo diverso	3 500 000,00		3 500 000,00	
2.09.05,99	Bienes duraderos diversos	-		-	
2		3 500 000,00		3 500 000,00	
2.09.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15 000 000,00		15 000 000,00
2.09.06,02	Transferencias corrientes a person	15 000 000,00		15 000 000,00	
	01 Becas a funcionarios			-	
	02 Becas a terceras personas	15 000 000,00		15 000 000,00	
	50 becas a integrantes de las bandas por la suma de \$25,000,00 por 12 meses	15 000 000,00		15 000 000,00	
2.09.09	CUENTAS ESPECIALES		349 599,31		349 599,31
2.09.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	349 599,31		349 599,31	
	Sumas libres sin asignación				
01	presupuestaria	349 599,31		349 599,31	
	Sumas con destino específico sin				
02	asignación presupuestaria			-	
		310 976 154,54	310 976 154,54	310 976 154,54	310 976 154,54
	5 400 000,00				



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA RESUMEN
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS

Mujer y Familia, Niñez y Adolescencia, Diversidad de Género y Desarrollo Humano

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		255 867 862,74		255 867 862,74
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	120 580 210,77		120 580 210,77	
01	Sueldos para cargos fijos	120 580 210,77		120 580 210,77	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	7 034 385,72		7 034 385,72	
01	Tiempo extraordinario	-		-	
02	Recargo de Funciones	-		-	
03	Disponibilidad laboral	7 034 385,72		7 034 385,72	
04	Compensación de vacaciones	-		-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	85 346 723,10		85 346 723,10	
01	Retribución por años servidos	35 502 965,72		35 502 965,72	
02	Restricción al ejercicio liberal de la	16 862 120,31		16 862 120,31	
03	Decimotercer mes	16 633 869,81		16 633 869,81	
04	Salario Escolar	16 347 767,25		16 347 767,25	
99	Otros incentivos salariales	-		-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	19 461 627,68		19 461 627,68	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	18 463 595,49		18 463 595,49	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	998 032,19		998 032,19	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	20 165 927,46		20 165 927,46	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	10 818 668,93		10 818 668,93	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 988 193,13		5 988 193,13	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 994 096,57		2 994 096,57	
	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	364 968,84		364 968,84	
2.10.00,99		Remuneraciones diversas	3 278 988,00		3 278 988,00	
	99	Otras remuneraciones	3 278 988,00		3 278 988,00	
2.10.01		SERVICIOS		105 788 311,20		105 788 311,20
2.10.01.01		Alquileres	8 800 000,00		8 800 000,00	
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-		-	
	02	Alquiler de equipo de cómputo	-		-	
	99	Otros Alquileres	8 800 000,00		8 800 000,00	
2.10.01.02		Servicios Básicos	-		-	
	99	Otros servicios Básicos	-		-	
2.10.01.03		Servicios Comerciales Financieros	20 810 000,00		20 810 000,00	
	01	Información	4 500 000,00		4 500 000,00	
	02	Publicidad y propaganda	8 500 000,00		8 500 000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	7 810 000,00		7 810 000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-		-	
2.10.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	64 750 000,00		64 750 000,00	
	05	informáticos	-		-	
	06	Servicios Generales	14 000 000,00		14 000 000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	50 750 000,00		50 750 000,00	segu
2.10.01.06		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5 928 311,20		5 928 311,20	
	01	Seguros	5 928 311,20		5 928 311,20	
	02	Reaseguros	-		-	
2.10.01.08		Mantenimiento y Reparación	5 500 000,00		5 500 000,00	
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3 150 000,00		3 150 000,00	
	07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	2 350 000,00		2 350 000,00	
2.10.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		25 950 000,00		25 950 000,00
2.10.02.99		Útiles, materiales y suministros	25 950 000,00		25 950 000,00	
		Útiles y materiales de oficina y				
	01	cómputo	7 500 000,00		7 500 000,00	
	03	Productos de papel cartón e	9 500 000,00		9 500 000,00	
	04	Textiles y vestuario	1 500 000,00		1 500 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00		250 000,00	
	06	Útiles y materiales de resguardo y	-		-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	7 200 000,00		7 200 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.10. 06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		108 000 000,00		108 000 000,00
2.10. 06,02	Transferencias corrientes a person	108 000 000,00		108 000 000,00	
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas	108 000 000,00		108 000 000,00	
	136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para				
1	estudios de secundaria \$25,000,	46 500 000,00		46 500 000,00	
	136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para				
2	estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	46 500 000,00		46 500 000,00	
	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores				
3	con discapacidad, por 10 meses	15 000 000,00		15 000 000,00	
2.10. 09	CUENTAS ESPECIALES		944 065,38		944 065,38
2.10. 09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	944 065,38		944 065,38	
	Sumas libres sin asignación				
01	presupuestaria	944 065,38		944 065,38	
	Sumas con destino específico sin				
02	asignación presupuestaria			-	
		496 550 239,32	496 550 239,32	496 550 239,32	496 550 239,32



Municipalidad de Golcochea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		60 985 225,55		60 985 225,55
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	29 764 646,49		29 764 646,49	
01	Sueldos para cargos fijos	29 764 646,49		29 764 646,49	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	20 831 845,15		20 831 845,15	
01	Retribución por años servidos	8 994 232,45		8 994 232,45	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	3 965 323,88		3 965 323,88	
03	Decimotercer mes	3 970 288,90		3 970 288,90	
04	Salario Escolar	3 901 999,93		3 901 999,93	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4 645 238,01		4 645 238,01	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	4 407 020,67		4 407 020,67	
	Contribución patronal al Seguro de				
	Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	238 217,33		238 217,33	
	Contribuciones patronales a				
	fondos de pensiones y otros				
2.10.00,05	fondos de capitalización	4 726 231,90		4 726 231,90	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	2 582 275,90		2 582 275,90	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	1 429 304,00		1 429 304,00	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	714 652,00		714 652,00	
03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
2.10.00,99	Remuneraciones diversas	1 017 264,00		1 017 264,00	
99	Otras remuneraciones	1 017 264,00		1 017 264,00	
				-	
2.10.01	SERVICIOS		41 915 010,96		41 915 010,96
				-	
2.10.01.01	Alquileres	3 000 000,00		3 000 000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
02				-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.10.01.02	Servicios Básicos			-	
99	Otros servicios Básicos			-	
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	5 000 000,00		5 000 000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda	2 500 000,00		2 500 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2 500 000,00		2 500 000,00	
06				-	
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	30 750 000,00		30 750 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
05				-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	30 750 000,00		30 750 000,00	segu 14750000
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	1 415 010,96		1 415 010,96	
01	Seguros	1 415 010,96		1 415 010,96	
02	Reaseguros			-	
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 750 000,00		1 750 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
07					
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	750 000,00		750 000,00	
08					
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		8 000 000,00		8 000 000,00
2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	8 000 000,00		8 000 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	3 000 000,00		3 000 000,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	2 500 000,00		2 500 000,00	
2.10. 06,		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		108 000 000,00		108 000 000,00
2.10. 06,02		Transferencias corrientes a person	108 000 000,00		108 000 000,00	
	01	Becas a funcionarios			-	
	02	Becas a terceras personas	108 000 000,00		108 000 000,00	
	1	136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	46 500 000,00		46 500 000,00	
	2	136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	46 500 000,00		46 500 000,00	
	3	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	15 000 000,00		15 000 000,00	
2.10. 09		CUENTAS ESPECIALES		220 601,17		220 601,17
2.10. 09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria	220 601,17		220 601,17	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	220 601,17		220 601,17	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
			219 120 837,69	219 120 837,69	219 120 837,69	219 120 837,69

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
MUJER y FAMILIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		68 247 988,72		68 247 988,72
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	28 706 558,39		28 706 558,39	
01	Sueldos para cargos fijos	28 706 558,39		28 706 558,39	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	3 517 308,12		3 517 308,12	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	24 651 394,93		24 651 394,93	
01	Retribución por años servidos	9 393 192,80		9 393 192,80	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6 448 398,22		6 448 398,22	
03	Decimotercer mes	4 443 112,73		4 443 112,73	
04	Salario Escolar	4 366 691,19		4 366 691,19	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 198 441,89		5 198 441,89	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4 931 855,13		4 931 855,13	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	266 586,76		266 586,76	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	5 289 081,39		5 289 081,39	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 889 800,52		2 889 800,52	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	1 599 520,58		1 599 520,58	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	799 760,29		799 760,29	
03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados				
2.10.00,99	Remuneraciones diversas	885 204,00		885 204,00	
99	Otras remuneraciones	885 204,00		885 204,00	
2.10.01	SERVICIOS		17 083 525,38		17 083 525,38
2.10.01.01	Alquileres	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				
02				-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.10.01.02	Servicios Básicos				
99	Otros servicios Básicos			-	
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	1 500 000,00		1 500 000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00		1 500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	11 000 000,00		11 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
05				-	
06	Servicios Generales	6 000 000,00		6 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras oblig	1 583 525,38		1 583 525,38	
01	Seguros	1 583 525,38		1 583 525,38	
02	Reaseguros			-	
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00	
07					
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00	
08					
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		3 700 000,00		3 700 000,00
	Útiles, materiales y suministros				
2.10.02.99	Diversos	3 700 000,00		3 700 000,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00	
	03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
	04	Textiles y vestuario			-	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1 200 000,00		1 200 000,00	
2.10. 09		CUENTAS ESPECIALES		252 310,81		252 310,81
2.10. 09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria	252 310,81		252 310,81	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	252 310,81		252 310,81	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
			89 283 824,91	89 283 824,91	89 283 824,91	89 283 824,91

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
DIVERSIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		30 109 382,78		30 109 382,78
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	17 686 171,51		17 686 171,51	
01	Sueldos para cargos fijos	17 686 171,51		17 686 171,51	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	7 414 454,45		7 414 454,45	
01	Retribución por años servidos	3 527 779,35		3 527 779,35	
03	Decimotercer mes	1 960 195,23		1 960 195,23	
04	Salario Escolar	1 926 479,87		1 926 479,87	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 293 428,42		2 293 428,42	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 175 816,70		2 175 816,70	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	117 611,71		117 611,71	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2 333 416,40		2 333 416,40	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 274 910,98		1 274 910,98
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	705 670,28		705 670,28
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	352 835,14		352 835,14
2.10.00,99	Remuneraciones diversas	381 912,00		381 912,00
99	Otras remuneraciones	381 912,00		381 912,00
2.10.01	SERVICIOS		18 958 613,58	18 958 613,58
2.10.01.01	Alquileres	1 500 000,00		1 500 000,00
99	Otros Alquileres	1 500 000,00		1 500 000,00
2.10.01.02	Servicios Básicos	-		-
99	Otros servicios Básicos	-		-
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	6 010 000,00		6 010 000,00
01	Información	1 500 000,00		1 500 000,00
02	Publicidad y propaganda	3 000 000,00		3 000 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	1 510 000,00		1 510 000,00
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	10 000 000,00		10 000 000,00
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-		-
06	Servicios Generales	5 000 000,00		5 000 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras oblig	698 613,58		698 613,58
01	Seguros	698 613,58		698 613,58
02	Reaseguros	-		-
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	750 000,00		750 000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	650 000,00		650 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	100 000,00		100 000,00
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		4 500 000,00	4 500 000,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	4 500 000,00		4 500 000,00	
	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
	03 Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
	04 Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
	99 Otros útiles, materiales y suministros	500 000,00		500 000,00	
2.10.09	CUENTAS ESPECIALES		114 978,93		114 978,93
2.10.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	114 978,93		114 978,93	
	01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	114 978,93		114 978,93	
	02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		53 682 975,29	53 682 975,29	53 682 975,29	53 682 975,29



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS

ADULTO MAYOR

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		42 253 062,71		42 253 062,71
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	22 504 844,88		22 504 844,88	
01	Sueldos para cargos fijos	22 504 844,88		22 504 844,88	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	12 487 118,70		12 487 118,70	
01	Retribución por años servidos	7 079 986,55		7 079 986,55	
03	Decimotercer mes	2 727 018,43		2 727 018,43	
04	Salario Escolar	2 680 113,71		2 680 113,71	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3 190 611,56		3 190 611,56	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3 026 990,46		3 026 990,46	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	163 621,11		163 621,11	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	3 611 211,57		3 611 211,57	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 773 652,79		1 773 652,79	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	981 726,63		981 726,63	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	490 863,32		490 863,32
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	364 968,84		364 968,84
2.10.00,99		Remuneraciones diversas	459 276,00		459 276,00
	99	Otras remuneraciones	459 276,00		459 276,00
2.10.01		SERVICIOS		10 271 909,37	10 271 909,37
2.10.01.01		Alquileres	800 000,00		800 000,00
	03	Alquiler de equipo de cómputo			-
	99	Otros Alquileres	800 000,00		800 000,00
2.10.01.02		Servicios Básicos			-
	99	Otros servicios Básicos			-
2.10.01.03		Servicios Comerciales Financieros	2 500 000,00		2 500 000,00
	01	Información			-
	02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00
	03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00		1 500 000,00
2.10.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.10.01.06		Seguros, Reaseguros y otras oblig	971 909,37		971 909,37
	01	Seguros	971 909,37		971 909,37
	02	Reaseguros			-
2.10.01.08		Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00
	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.10.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		2 450 000,00	2 450 000,00
2.10.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	2 450 000,00		2 450 000,00
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00		1 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	200 000,00		200 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00		250 000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
2.10. 09		CUENTAS ESPECIALES		148 971,12		148 971,12
2.10. 09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria	148 971,12		148 971,12	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	148 971,12		148 971,12	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
			55 123 943,20	55 123 943,20	55 123 943,20	55 123 943,20



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
Niñez y Adolescencia

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		54 272 202,97		54 272 202,97
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	21 917 989,49		21 917 989,49	
01	Sueldos para cargos fijos	21 917 989,49		21 917 989,49	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	3 517 077,60		3 517 077,60	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 077,60		3 517 077,60	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	19 961 909,88		19 961 909,88	
01	Retribución por años servidos	6 507 774,57		6 507 774,57	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	6 448 398,22		6 448 398,22	
03	Decimotercer mes	3 533 254,54		3 533 254,54	
04	Salario Escolar	3 472 482,56		3 472 482,56	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4 133 907,81		4 133 907,81	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	3 921 912,53		3 921 912,53	
	Contribución patronal al Seguro de				
	Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	211 995,27		211 995,27	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	4 205 986,20		4 205 986,20	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	2 298 028,75		2 298 028,75	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			
02	Complementarias	1 271 971,63		1 271 971,63
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	635 985,82		635 985,82
03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-
2.10.00.99	Remuneraciones diversas	535 332,00		535 332,00
99	Otras remuneraciones	535 332,00		535 332,00
				-
2.10.01	SERVICIOS		17 559 251,92	17 559 251,92
				-
2.10.01.01	Alquileres	1 500 000,00		1 500 000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-
02				-
03	Alquiler de equipo de cómputo			-
99	Otros Alquileres	1 500 000,00		1 500 000,00
2.10.01.02	Servicios Básicos	-		-
99	Otros servicios Básicos			-
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	5 800 000,00		5 800 000,00
01	Información	3 000 000,00		3 000 000,00
02	Publicidad y propaganda	2 000 000,00		2 000 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	800 000,00		800 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	8 000 000,00		8 000 000,00
	Servicios de desarrollo en sistemas			-
05	informáticos			-
06	Servicios Generales	3 000 000,00		3 000 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	1 259 251,92		1 259 251,92
01	Seguros	1 259 251,92		1 259 251,92
02	Reaseguros			-
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00
07				
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00
08				
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		7 300 000,00	7 300 000,00
2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	7 300 000,00		7 300 000,00
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00
01				

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Productos de papel cartón e impresos	3 000 000,00		3 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	300 000,00		300 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.10. 09		CUENTAS ESPECIALES		207 203,35		207 203,35
2.10. 09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria	207 203,35		207 203,35	
		Sumas libres sin asignación				
	01	presupuestaria	207 203,35		207 203,35	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
			79 338 658,24	79 338 658,24	79 338 658,24	79 338 658,24



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

418 729 798,16

ACTIVIDAD 11

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.11.00	REMUNERACIONES		111 772 651,23		111 772 651,23
2.11.00,01	Remuneraciones Básicas	53 699 223,21		53 699 223,21	
01	Sueldos para cargos fijos	53 699 223,21		53 699 223,21	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.11.00,02	Remuneraciones eventuales	3 517 308,12		3 517 308,12	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.11.00,03	Incentivos Salariales	34 293 442,71		34 293 442,71	
01	Retribución por años servidos	20 026 988,35		20 026 988,35	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión			-	
03	Decimotercer mes	7 195 105,08		7 195 105,08	
04	Salario Escolar	7 071 349,27		7 071 349,27	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.11.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 418 272,94		8 418 272,94	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	7 986 566,64		7 986 566,64	
	Contribución patronal al Seguro de				
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	431 706,30		431 706,30	
2.11.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 818 012,25		9 818 012,25	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	4 679 696,34		4 679 696,34	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			
02	Complementarias	2 590 237,83		2 590 237,83
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 295 118,91		1 295 118,91
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 252 959,17		1 252 959,17
2.11.00.99	Remuneraciones diversas	2 026 392,00		2 026 392,00
99	Otras remuneraciones	2 026 392,00		2 026 392,00
2.11.01	SERVICIOS		256 424 774,03	256 424 774,03
2.11.01.03	Servicios Comerciales Financieros	249 078 463,78		249 078 463,78
01	Información	700 000,00		700 000,00
02	Publicidad y propaganda	700 000,00		700 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	1 000 000,00		1 000 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	246 678 463,78		246 678 463,78
2.11.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo			
	Servicios de desarrollo en sistemas			
05	informáticos			-
06	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-
2.11.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	4 946 310,25		4 946 310,25
01	Seguros	4 946 310,25		4 946 310,25
02	Reaseguros			-
2.11.01.08	Mantenimiento y Reparación	2 400 000,00		2 400 000,00
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	750 000,00		750 000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 000 000,00		1 000 000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300 000,00		300 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350 000,00		350 000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.11.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		12 085 126,36	12 085 126,36
2.11.02.01	Productos Químicos y Conexos	4 485 126,36		4 485 126,36
01	Combustibles y lubricantes	3 985 126,36		3 985 126,36
02	Productos farmacéuticos y medicinales	500 000,00		500 000,00



Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.11.02.99	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	7 600 000,00		7 600 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo			-	
	Productos de papel cartón e				
03	impresos	600 000,00		600 000,00	
04	Textiles y vestuario	5 000 000,00		5 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y				
	seguridad	1 000 000,00		1 000 000,00	
2.11.09	CUENTAS ESPECIALES		380 901,24		380 901,24
2.11.09,02	Sumas sin Asignación				
	presupuestaria	380 901,24		380 901,24	
	Sumas libres sin asignación				
01	presupuestaria	380 901,24		380 901,24	
	Sumas con destino específico sin				
02	asignación presupuestaria				
		380 663 452,86	380 663 452,86	380 663 452,86	380 663 452,86

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

(0,01)

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 17

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.17.01	SERVICIOS		50 000 000,00		50 000 000,00
2.17.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos			-	
2.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	50 000 000,00		50 000 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	50 000 000,00		50 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		28 500 000,00		28 500 000,00
2.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	14 000 000,00		14 000 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	14 000 000,00		14 000 000,00	
99	Otros productos químicos			-	
2.17.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	14 500 000,00		14 500 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	4 000 000,00		4 000 000,00	
03	Madera y sus derivados	750 000,00		750 000,00	
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	750 000,00		750 000,00	
05	Materiales y productos de vidrio	500 000,00		500 000,00	
06	Materiales y productos de plástico	500 000,00		500 000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	8 000 000,00		8 000 000,00	
2.17.05	BIENES DURADEROS		-		-
2.17.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		78 500 000,00	78 500 000,00	78 500 000,00	78 500 000,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 23

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA COMUNIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.23.00	REMUNERACIONES		303 098 284,89		303 098 284,89
2.23.00,01	Remuneraciones Básicas	153 229 693,30		153 229 693,30	
01	Sueldos para cargos fijos	153 229 693,30		153 229 693,30	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.23.00,02	Remuneraciones eventuales	18 517 308,12		18 517 308,12	
01	Tiempo extraordinario	15 000 000,00		15 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 517 308,12		3 517 308,12	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.23.00,03	Incentivos Salariales	57 874 616,52		57 874 616,52	
01	Retribución por años servidos	20 528 311,94		20 528 311,94	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	19 454 712,82		19 454 712,82	
04	Salario Escolar	17 891 591,76		17 891 591,76	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.23.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	22 762 014,00		22 762 014,00	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	21 594 731,23		21 594 731,23	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 167 282,77		1 167 282,77	
2.23.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	27 425 004,24		27 425 004,24	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	12 653 345,22		12 653 345,22	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	7 003 696,62		7 003 696,62	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 501 848,31		3 501 848,31	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4 266 114,10		4 266 114,10	
2.23.00,99	Remuneraciones diversas	23 289 648,72		23 289 648,72	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	23 289 648,72		23 289 648,72	
2.23. 01	SERVICIOS		408 283 571,25		408 283 571,25
2.23. 01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos			-	
2.23. 01.04	Alquileres	382 000 000,00		382 000 000,00	
05	Otros Alquileres	382 000 000,00		382 000 000,00	
2.23. 01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	26 283 571,25		26 283 571,25	
01	Seguros	26 283 571,25		26 283 571,25	
02	Reaseguros			-	
2.23. 01.08	Mantenimiento y Reparación	-		-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.23. 02	MATERIALES Y SUMINISTROS		43 916 086,40		43 916 086,40
2.23. 02.01	Productos Químicos y Conexos	14 216 086,40		14 216 086,40	
01	Combustibles y lubricantes	12 216 086,40		12 216 086,40	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.23. 02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	500 000,00		500 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos			-	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	500 000,00		500 000,00	
05	Materiales y productos de vidrio			-	
06	Materiales y productos de plástico			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción			-	
2.23. 02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
2.23. 02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	27 200 000,00		27 200 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700 000,00		700 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
04	Textiles y vestuario	20 000 000,00		20 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5 000 000,00		5 000 000,00	
2.23. 05	BIENES DURADEROS		3 000 000,00		3 000 000,00
2.23. 05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo				
07					
99	Maquinaria y equipo diverso	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.23.09	CUENTAS ESPECIALES		1 037 992,77		1 037 992,77
2.23.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	1 037 992,77		1 037 992,77	
	Sumas libres sin asignación				
01	presupuestaria	1 037 992,77		1 037 992,77	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		759 335 935,30	759 335 935,30	759 335 935,30	759 335 935,30



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 25
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
PROTECCION MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.25.00	REMUNERACIONES		109 721 100,63		109 721 100,63
2.25.00,01	Remuneraciones Básicas	63 831 577,52		63 831 577,52	
01	Sueldos para cargos fijos	40 029 227,52		40 029 227,52	
02	Jornales	23 802 350,00		23 802 350,00	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.25.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.25.00,03	Incentivos Salariales	26 532 539,89		26 532 539,89	
01	Retribución por años servidos	8 595 257,65		8 595 257,65	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 965 323,88		3 965 323,88	
03	Decimotercer mes	7 029 984,79		7 029 984,79	
04	Salario Escolar	6 941 973,57		6 941 973,57	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.25.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 225 082,20		8 225 082,20	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 803 283,12		7 803 283,12	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	421 799,09		421 799,09	
2.25.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	10 106 216,15		10 106 216,15	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 572 302,11		4 572 302,11	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	2 530 794,52		2 530 794,52	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 265 397,26		1 265 397,26	
03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 737 722,26		1 737 722,26	
05	Remuneraciones diversas	1 025 684,86		1 025 684,86	
2.25.00,99	Otras remuneraciones	1 025 684,86		1 025 684,86	
2.25.01	SERVICIOS		54 521 206,58		54 521 206,58
2.25.01.01	Alquileres	-		-	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
02	Alquiler de equipo de cómputo			-	
03	Otros Alquileres			-	
99	Servicios Básicos	22 600 000,00		22 600 000,00	
2.25.01.02	Otros servicios Básicos	22 600 000,00		22 600 000,00	
99	Servicios Comerciales Financieros	4 500 000,00		4 500 000,00	
2.25.01.03	Información			-	
01	Publicidad y propaganda	2 500 000,00		2 500 000,00	
02	Impresión encuadernación y otros	2 000 000,00		2 000 000,00	
03	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
06	Servicios de Gestión y Apoyo	23 000 000,00		23 000 000,00	
2.25.01.04	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
05	Servicios Generales			-	
06	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	23 000 000,00		23 000 000,00	
99	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 721 206,58		2 721 206,58	
2.25.01.06	Seguros	2 721 206,58		2 721 206,58	
01	Reaseguros			-	
02	Mantenimiento y Reparación	1 700 000,00		1 700 000,00	
2.25.01.08	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
05	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350 000,00		350 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de otros	350 000,00		350 000,00	
99	MATERIALES Y SUMINISTROS		7 460 581,79		7 460 581,79
2.25.02	Productos Químicos y Conexos	3 560 581,79		3 560 581,79	
2.25.02.01	Combustibles y lubricantes	2 460 581,79		2 460 581,79	
01	Productos farmacéuticos y medicinales	250 000,00		250 000,00	
02					

Municipalidad de Golcochea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	04	Tintas, pinturas y diluyentes	350 000,00		350 000,00	
	99	Otros productos químicos	500 000,00		500 000,00	
2.25.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	3 900 000,00		3 900 000,00	
		Útiles y materiales de oficina y				
	01	cómputo	1 800 000,00		1 800 000,00	
		Productos de papel cartón e				
	03	impresos	600 000,00		600 000,00	
	04	Textiles y vestuario			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1 500 000,00		1 500 000,00	
2.25.09		CUENTAS ESPECIALES		293 592,48		293 592,48
2.25.09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria	293 592,48		293 592,48	
		Sumas libres sin asignación				
	01	presupuestaria	293 592,48		293 592,48	
		Sumas con destino específico sin				
	02	asignación presupuestaria			-	
			171 996 481,48	171 996 481,48	171 996 481,48	171 996 481,48



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 28

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

ATENCION A EMERGENCIAS CANTONALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.28.01	SERVICIOS		40 000 000,00		40 000 000,00
2.28.01.02	Servicios Básicos	20 000 000,00		20 000 000,00	
99	Otros servicios Básicos	20 000 000,00		20 000 000,00	
2.28.01.08	Mantenimiento y Reparación	-		-	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.28.01.99	Servicios Diversos	20 000 000,00		20 000 000,00	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	20 000 000,00		20 000 000,00	
2.28.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		10 000 000,00		10 000 000,00
2.28.01	Productos Químicos y Conexos	-		-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
2.28.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	10 000 000,00		10 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos			-	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	5 000 000,00		5 000 000,00	
05	Materiales y productos de vidrio			-	
06	Materiales y productos de plástico			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	5 000 000,00		5 000 000,00	
		50 000 000,00	50 000 000,00	50 000 000,00	50 000 000,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
323 401 045,00
ACTIVIDAD 30
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
ALCANTARILLADO PLUVIAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.30.00	REMUNERACIONES		50 549 678,13		50 549 678,13
2.30.00,01	Remuneraciones Básicas	22 936 210,26		22 936 210,26	
01	Sueldos para cargos fijos	22 936 210,26		22 936 210,26	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.30.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.30.00,03	Incentivos Salariales	17 733 116,28		17 733 116,28	
01	Retribución por años servidos	11 383 090,47		11 383 090,47	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	3 202 554,88		3 202 554,88	
04	Salario Escolar	3 147 470,93		3 147 470,93	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.30.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3 746 989,21		3 746 989,21	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3 554 835,91		3 554 835,91	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	192 153,29		192 153,29	
2.30.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	5 169 475,51		5 169 475,51	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 082 941,69		2 082 941,69	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 152 919,76		1 152 919,76	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	576 459,88		576 459,88	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 357 154,18		1 357 154,18
2.30.00,99		Remuneraciones diversas	963 886,87		963 886,87
	99	Otras remuneraciones	963 886,87		963 886,87
2.30.01		SERVICIOS		102 272 816,10	102 272 816,10
2.30.01.01		Alquileres	25 000 000,00		25 000 000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25 000 000,00		25 000 000,00
2.30.01.02		Servicios Básicos	37 973 979,54		37 973 979,54
	99	Otros servicios Básicos	37 973 979,54		37 973 979,54
2.30.01.03		Servicios Comerciales Financieros	24 000 000,00		24 000 000,00
	01	Información			-
	02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00
	03	Impresión encuadernación y otros	3 000 000,00		3 000 000,00
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	20 000 000,00		20 000 000,00
2.30.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	3 000 000,00		3 000 000,00
		Servicios de desarrollo en sistemas			-
	05	informáticos			-
	06	Servicios Generales			-
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3 000 000,00		3 000 000,00
2.30.01.06		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 298 836,56		2 298 836,56
	01	Seguros	2 298 836,56		2 298 836,56
	02	Reaseguros			-
2.30.01.08		Mantenimiento y Reparación	10 000 000,00		10 000 000,00
	01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-
	02	Mantenimiento de vías de comunicación			-
	03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-
	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	10 000 000,00		10 000 000,00
2.30.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		116 522 364,06	116 522 364,06
2.30.02.01		Productos Químicos y Conexos	12 022 364,06		12 022 364,06
	01	Combustibles y lubricantes	9 522 364,06		9 522 364,06
	02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00		2 500 000,00
2.30.02.03		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	93 500 000,00		93 500 000,00
	01	Materiales y Productos metálicos	30 000 000,00		30 000 000,00
	02	Materiales y Productos minerales y asfaltos	30 000 000,00		30 000 000,00
	03	Madera y sus derivados	3 500 000,00		3 500 000,00
	06	Materiales y productos de plástico	20 000 000,00		20 000 000,00
	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	10 000 000,00		10 000 000,00
2.30.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	7 000 000,00		7 000 000,00
	01	Herramientas e instrumentos			-
	02	Repuestos y accesorios	7 000 000,00		7 000 000,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.30.02.05	Bienes para la producción y comercialización	-	-	-	-
01	Materia prima			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción			-	
2.30.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	4 000 000,00		4 000 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			-	
03	Productos de papel cartón e impresos			-	
04	Textiles y vestuario	4 000 000,00		4 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
2.30.09	CUENTAS ESPECIALES		156 012,55		156 012,55
2.30.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	156 012,55		156 012,55	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	156 012,55		156 012,55	
		269 500 870,84	269 500 870,84	269 500 870,84	269 500 870,84

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 31

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.31. 02	MATERIALES Y SUMINISTROS		14 910 000,00		14 910 000,00
2.31. 02.02	Alimentos y productos agropecuarios	12 510 000,00		12 510 000,00	
03	Alimentos y bebidas	12 510 000,00		12 510 000,00	
	Adquisición de víveres para la Asociación Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco.				
1	Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 000 000,00		4 000 000,00	
	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito				
2	Guadalupe. Ley 7729	4 500 000,00		4 500 000,00	
	Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano.				
3	Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 010 000,00		4 010 000,00	
2.31. 02.99	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	2 400 000,00		2 400 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			-	
03	Productos de papel cartón e impresos			-	
04	Textiles y vestuario	2 400 000,00		2 400 000,00	
	Adquisición de trajes de Bandera y accesorios para bloque patrio para la Asociación Folklórica Leyenda.				
4	Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 400 000,00		2 400 000,00	
2.31. 05	BIENES DURADEROS		52 933 064,00		52 933 064,00
2.31. 05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	52 933 064,00		52 933 064,00	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	11 441 000,00		11 441 000,00	
	Adquisición juegos infantiles (toboganes) para CEN CINAI				
5	Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 600 000,00		4 600 000,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	6 841 000,00	6 841 000,00
99	Maquinaria y equipo diverso	41 492 064,00	41 492 064,00
	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 420 000,00	4 420 000,00
	Adquisición de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo techo del grupo Guías y Scout N° 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 804 345,00	4 804 345,00
	Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
	Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
	Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
	Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 420 000,00	2 420 000,00
	Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	600 000,00	600 000,00
	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	431 800,00	431 800,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo.				
15	Distrito Purral. Ley 7729.	2 000 000,00		2 000 000,00	
	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor.				
16	Distrito ipís. Ley 7729	500 000,00		500 000,00	
	Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Específico Kurú: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729	8 015 919,00		8 015 919,00	
17	Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729	7 500 000,00		7 500 000,00	
18	Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729	1 300 000,00		1 300 000,00	
19	Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 500 000,00		3 500 000,00	
20				-	
		67 843 064,00	67 843 064,00	67 843 064,00	67 843 064,00

0,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE INGENIERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,01.00	REMUNERACIONES		242 254 347,44		242 254 347,44
3,06,01.00,01	Remuneraciones Básicas	109 151 961,49		109 151 961,49	
01	Sueldos para cargos fijos	99 561 989,01		99 561 989,01	
02	Jornales	-		-	
03	Servicios especiales	9 589 972,48		9 589 972,48	
05	Suplencias	-		-	
3,06,01.00,02	Remuneraciones eventuales	3 541 120,95		3 541 120,95	
01	Tiempo extraordinario	-		-	
02	Recargo de Funciones	-		-	
03	Disponibilidad laboral	3 541 120,95		3 541 120,95	
04	Compensación de vacaciones	-		-	
3,06,01.00,03	Incentivos Salariales	82 397 247,64		82 397 247,64	
01	Retribución por años servidos	41 849 216,55		41 849 216,55	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión	10 309 842,09		10 309 842,09	
03	Decimotercer mes	15 250 246,62		15 250 246,62	
04	Salario Escolar	14 987 942,38		14 987 942,38	
3,06,01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	17 842 788,55		17 842 788,55	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	16 927 773,75		16 927 773,75	
	Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	915 014,80		915 014,80	
3,06,01.00,05	de pensiones y otros fondos de capitalización	26 158 352,82		26 158 352,82	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	9 918 760,40		9 918 760,40	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio				
02	de pensiones Complementarias	5 490 088,78		5 490 088,78	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	2 745 044,39		2 745 044,39	
	Contribución Patronal a fondos				
05	administrados por Entes Privados	8 004 459,24		8 004 459,24	
3,06,01.00,99	Remuneraciones diversas	3 162 876,00		3 162 876,00	
99	Otras remuneraciones	3 162 876,00		3 162 876,00	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3.06,01.01	SERVICIOS		39 685 187,90	-	39 685 187,90
3.06,01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	6 000 000,00		6 000 000,00	
01	Información	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	3 000 000,00		3 000 000,00	
3.06,01.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	19 500 000,00		19 500 000,00	
02	Servicios Jurídicos	3 000 000,00		3 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería	6 000 000,00		6 000 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10 500 000,00		10 500 000,00	
3.06,01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	5 435 187,90		5 435 187,90	
01	Seguros	5 435 187,90		5 435 187,90	
02	Reaseguros			-	
3.06,01.01.08	Mantenimiento y Reparación	8 750 000,00		8 750 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 000 000,00		3 000 000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	250 000,00		250 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	5 000 000,00		5 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
3.06,01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		11 054 021,60		11 054 021,60
3.06,01.02.01	Productos Químicos y Conexos	2 554 021,60		2 554 021,60	
01	Combustibles y lubricantes	2 554 021,60		2 554 021,60	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
3.06,01.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
3.06,01.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	7 500 000,00		7 500 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	2 500 000,00		2 500 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00		1 000 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otros útiles, materiales y suministros				
3.06,01.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8 271 556,43	-	8 271 556,43
3.06,01.06,02	Transferencias corrientes a persona	-		-	
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas			-	
3.06,01.06,03	Prestaciones	8 271 556,43		8 271 556,43	
01	Prestaciones Legales	8 271 556,43		8 271 556,43	
3.06,01.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	836 436,83		836 436,83	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	836 436,83		836 436,83	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
		302 101 550,19	302 101 550,19	302 101 550,19	302 101 550,19



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 3

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

REPARACIONES MAYORES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.06.03.00	REMUNERACIONES		6 872 541,68		6 872 541,68
3.06.03.00,01	Remuneraciones Básicas	4 896 869,97		4 896 869,97	
01	Sueldos para cargos fijos	4 896 869,97		4 896 869,97	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
3.06.03.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
3.06.03.00,03	Incentivos Salariales	887 143,28		887 143,28	
01	Retribución por años servidos			-	
02	profesión			-	
03	Decimotercer mes	447 419,45		447 419,45	
04	Salario Escolar	439 723,83		439 723,83	
99	Otros incentivos salariales			-	
3.06.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	523 480,75		523 480,75	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	496 635,59		496 635,59	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	26 845,17		26 845,17	
3.06.03.00,05	de pensiones y otros fondos de capitalización	532 608,11		532 608,11	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	291 001,61		291 001,61	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	161 071,00		161 071,00	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	80 535,50		80 535,50	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
3.06.03.00,99	Remuneraciones diversas	32 439,57		32 439,57	
99	Otras remuneraciones	32 439,57		32 439,57	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,06,03.01	SERVICIOS		197 712 457,21	-	197 712 457,21
				-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
3,06,03.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	159 460,29		159 460,29	
01	Seguros	159 460,29		159 460,29	
02	Reaseguros			-	
3,06,03.01.08	Mantenimiento y Reparación	197 552 996,92		197 552 996,92	
	Mantenimiento y reparación de				
04	maquinaria y equipo de producción	60 000 000,00		60 000 000,00	
	Refaccionar equipos del servicio de				
	Recolección de Basura para el				
	desarrollo del proyecto de recolección				
	de residuos valorizables o reciclables	137 552 996,92		137 552 996,92	
05	Mantenimiento y reparación equipo				
	de transporte			-	
3,06,03.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		11 100 000,00		11 100 000,00
3,06,03.02.01	Productos Químicos y Conexos	5 000 000,00		5 000 000,00	
01	Combustibles y lubricantes	5 000 000,00		5 000 000,00	
99	Otros productos químicos			-	
3,06,03.02.04	Herramientas, repuestos y				
	accesorios	5 000 000,00		5 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios	4 000 000,00		4 000 000,00	
3,06,03.02.99	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	1 100 000,00		1 100 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo	100 000,00		100 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	400 000,00		400 000,00	
04	Textiles y vestuario	300 000,00		300 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	100 000,00		100 000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y				
	seguridad	200 000,00		200 000,00	
3,06,03.09	CUENTAS ESPECIALES		31 158,56		31 158,56
3,06,03.09.02	Sumas sin Asignación				
	presupuestaria	31 158,56		31 158,56	
02	Sumas con destino específico sin				
	asignación presupuestaria	31 158,56		31 158,56	
		215 716 157,45	215 716 157,45	215 716 157,45	215 716 157,45



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 4

PROYECTO 6

78 163 160,53

UNIDAD EJECUTORA

PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,04.00	REMUNERACIONES		15 240 601,96		15 240 601,96
3,06,04.00,01	Remuneraciones Básicas	9 517 943,05		9 517 943,05	
01	Sueldos para cargos fijos	9 517 943,05		9 517 943,05	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
3,06,04.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
3,06,04.00,03	Incentivos Salariales	3 030 775,41		3 030 775,41	
01	Retribución por años servidos	1 106 132,43		1 106 132,43	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	970 669,25		970 669,25	
04	Salario Escolar	953 973,73		953 973,73	
99	Otros incentivos salariales			-	
3,06,04.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	1 135 683,02		1 135 683,02	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1 077 442,86		1 077 442,86	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo de pensiones y otros fondos de capitalización	58 240,15		58 240,15	
3,06,04.00,05		1 486 218,75		1 486 218,75	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	631 323,28		631 323,28	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	349 440,93		349 440,93	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	174 720,46		174 720,46	
05	Contribucion Patronal a tondos administrados por Entes Privados	330 734,08		330 734,08	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,06,04.00,99	Remuneraciones diversas	69 981,73		69 981,73	
99	Otras remuneraciones	69 981,73		69 981,73	
3,06,04.01	SERVICIOS		1 345 946,52	-	1 345 946,52
3,06,04.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	345 946,52		345 946,52	
01	Seguros	345 946,52		345 946,52	
02	Reaseguros			-	
3,06,04.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00	
	Mantenimiento y reparación de otros				
99	equipos	1 000 000,00		1 000 000,00	
3,06,04.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		26 000 000,00		26 000 000,00
3,06,04.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 000 000,00		25 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	8 000 000,00		8 000 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00		10 000 000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	7 000 000,00		7 000 000,00	
3,06,04.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios			-	
3,06,04.09	CUENTAS ESPECIALES		62 406,36		62 406,36
3,06,04.09,02	presupuestaria	62 406,36		62 406,36	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	62 406,36		62 406,36	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		42 648 954,84	42 648 954,84	42 648 954,84	42 648 954,84



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD

1

PROYECTO

1

UNIDAD EJECUTORA

EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,01,01.01	SERVICIOS		345 463 645,00	-	345 463 645,00
3,01,01.01.08	Mantenimiento y Reparación	345 463 645,00		345 463 645,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	345 463 645,00		345 463 645,00	
1	Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito Guadalupe, Ley 7729	12 147 500,00		12 147 500,00	
2	Mejoras CEN CINAI de Guadalupe: Construcción acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe. Ley 7729	15 400 000,00		15 400 000,00	
3	Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la actual plazoleta bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo de Primaria. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 910 298,00		3 910 298,00	
4	Mejoras en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Construcción de acceso vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina. Distrito Guadalupe. Ley 7729	14 500 000,00		14 500 000,00	
5	Remodelación del área de cocina, baños, rampas, bodega del local de grupo de Guías y Scout N° 17. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 378 950,00		8 378 950,00	
6	Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. Ley 7729	30 000 000,00		30 000 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco.		
7	Distrito San Francisco. Ley 7729	27 870 693,00	27 870 693,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



8	Mejoras Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729	13 000 000,00	13 000 000,00
9	Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
10	Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
11	Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	21 000 000,00	21 000 000,00
12	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 900 000,00	3 900 000,00
13	Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	721 000,00	721 000,00
14	Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 500 000,00	4 500 000,00
15	Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
16	Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 400 000,00	2 400 000,00
17	Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
18	Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipís. Ley 7729	15 000 000,00	15 000 000,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Mejoras Escuela Los Angeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Ipís.			
19	Ley 7729	15 000 000,00		15 000 000,00
	Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc.			
20	Distrito Ipís. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00
	Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipís Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipís. Ley 7729			
21		10 000 000,00		10 000 000,00
	Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729			
22		5 000 000,00		5 000 000,00
	Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729			
23		4 383 919,00		4 383 919,00
	Mejoras del salón de la Asociación Integral de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas, puertas salida emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729			
24		5 000 000,00		5 000 000,00
	Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729.			
25		4 000 000,00		4 000 000,00
	Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetillal: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipís. Ley 7729			
26		15 000 000,00		15 000 000,00
	Mejoras en el Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729.			
27		30 175 000,00		30 175 000,00
	Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729			
28		4 000 000,00		4 000 000,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	7 517 285,00		7 517 285,00	
29	Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729	1 716 000,00		1 716 000,00	
30	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha multiuso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00	
31	Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro. Distrito Purral. Ley 7729	443 000,00		443 000,00	
32	Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización Loma Verde. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
33	Mejoras Liceo de Mata de Plátano: Instalación de luminarias con fotocelda; construcción de dos portones metálicos y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	4 500 000,00		4 500 000,00	
34	02 Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
3,01,01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		275 000,00		275 000,00
3,01,01.02.01	Productos Químicos y Conexos	275 000,00		275 000,00	
01	Combustibles y lubricantes			-	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
	Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	275 000,00		275 000,00	
35	99 Otros productos químicos			-	
		345 738 645,00	345 738 645,00	345 738 645,00	345 738 645,00

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 2

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 1

UNIDAD EJECUTORA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,02,01.00	REMUNERACIONES		71 784 791,43		71 784 791,43
3,02,01.00,01	Remuneraciones Básicas	29 466 424,20		29 466 424,20	
01	Sueldos para cargos fijos	29 466 424,20		29 466 424,20	
3,02,01.00,02	Remuneraciones eventuales	300 000,00		300 000,00	
01	Tiempo extraordinario	300 000,00		300 000,00	
02	Recargo de Funciones	-		-	
03	Disponibilidad laboral	-		-	
04	Compensación de vacaciones	-		-	
3,02,01.00,03	Incentivos Salariales	28 434 528,94		28 434 528,94	
01	Retribución por años servidos	11 409 774,05		11 409 774,05	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8 031 115,93		8 031 115,93	
03	Decimotercer mes	4 548 219,16		4 548 219,16	
04	Salario Escolar	4 445 419,80		4 445 419,80	
99	Otros incentivos salariales	-		-	
3,02,01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 321 416,42		5 321 416,42	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 048 523,27		5 048 523,27	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	272 893,15		272 893,15	
3,02,01.00,05	de pensiones y otros fondos de capitalización	7 336 525,87		7 336 525,87	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 958 161,74		2 958 161,74	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 637 358,90		1 637 358,90	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	818 679,45		818 679,45	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 922 325,78		1 922 325,78	
3,02,01.00,99	Remuneraciones diversas	925 896,00		925 896,00	
99	Otras remuneraciones	925 896,00		925 896,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,02,01.01	SERVICIOS		35 596 988,51		35 596 988,51
3,02,01.01.01	Alquileres	30 000 000,00		30 000 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	30 000 000,00		30 000 000,00	
3,02,01.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos	-		-	
3,02,01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	100 000,00		100 000,00	
01	Información	-		-	
02	Publicidad y propaganda	50 000,00		50 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	50 000,00		50 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-		-	
3,02,01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 496 988,51		2 496 988,51	
01	Seguros	2 496 988,51		2 496 988,51	
02	Reaseguros	-		-	
3,02,01.01.08	Mantenimiento y Reparación	3 000 000,00		3 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00		2 000 000,00	
3,02,01.01.99	Servicios Diversos	-		-	
99	Otros servicios no especificados	-		-	
3,02,01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		17 608 043,20		17 608 043,20
3,02,01.02.01	Productos Químicos y Conexos	4 108 043,20		4 108 043,20	
01	Combustibles y lubricantes	1 108 043,20		1 108 043,20	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	-		-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00		3 000 000,00	
99	Otros productos químicos	-		-	
3,02,01.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	12 000 000,00		12 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	7 000 000,00		7 000 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	-		-	
06	Materiales y productos de plástico	5 000 000,00		5 000 000,00	
3,02,01.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 500 000,00		1 500 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	500 000,00		500 000,00	
04	Textiles y vestuario	-		-	
3,02,01.05	BIENES DURADEROS		500 000,00		500 000,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,02,01,05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	500 000,00		500 000,00	
01	Maquinaria y equipo para la producción			-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso	500 000,00		500 000,00	
3,02,01,09	CUENTAS ESPECIALES		251 741,02		251 741,02
	Sumas sin Asignación presupuestaria				
3,02,01,09,02		251 741,02		251 741,02	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	251 741,02		251 741,02	
		125 741 564,16	125 741 564,16	125 741 564,16	125 741 564,16



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III 144281430,2
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 1
PROYECTO 2

UNIDAD EJECUTORA
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.02.01	SERVICIOS		36 008 919,00	-	36 008 919,00
3.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	36 008 919,00		36 008 919,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales				
02	Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00		36 008 919,00	
2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de a ley 8114 y 9329	2 500 000,00		2 500 000,00	
3	Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15 000 000,00		15 000 000,00	
4	Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 271 200,00		3 271 200,00	
5	Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		1 500 000,00	
6	Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 137 719,00		10 137 719,00	
7	Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 600 000,00		3 600 000,00	
3.02.05	BIENES DURADEROS	664 151 921,84	664 151 921,84	664 151 921,84	664 151 921,84
3.01.05.02	Construcciones, adiciones y mejora	664 151 921,84	-	664 151 921,84	
01	Edificios			-	
02	Vías de Comunicación terrestre	664 151 921,84	-	664 151 921,84	

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



8	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	475 151 921,84		475 151 921,84	
9	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329				
9	Reajuste de precios CONANSA	100 000 000,00		100 000 000,00	
10	Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	12 000 000,00		12 000 000,00	
11	Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial, reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	22 000 000,00		22 000 000,00	
12	Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
13	Confección de tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5 000 000,00		5 000 000,00	
14	Construcción de aceras conforme Ley 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		10 000 000,00	
15	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	32 000 000,00		32 000 000,00	
		700 160 840,84	700 160 840,84	700 160 840,84	700 160 840,84



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 5

UNIDAD EJECUTORA

INSTALACIONES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,05.05	BIENES DURADEROS		324 743 997,00		324 743 997,00
3,05.05,02	Construcciones, adiciones y mejora	324 743 997,00		324 743 997,00	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre				
04	Obras marítimas y fluviales				
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones	324 743 997,00		324 743 997,00	
	Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal: Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe.,				
1	Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00	
	Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley				
2	7729	9 000 000,00		9 000 000,00	
	Mejoras en las instaalciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito				
3	Guadalupe. Ley 7729	9 193 680,00		9 193 680,00	
	Construcción de instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley				
4	7729	41 000 000,00		41 000 000,00	
	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley				
5	7729	25 000 000,00		25 000 000,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



6	Adquisición e instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 424 000,00	5 424 000,00
7	Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 718 000,00	9 718 000,00
8	Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 600 000,00	3 600 000,00
9	Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
10	Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 000 000,00	3 000 000,00
11	Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
12	Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	19 939 909,00	19 939 909,00
13	Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729	40 000 000,00	40 000 000,00
14	Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
15	Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	46 018 408,00	46 018 408,00
16	Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
17	Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	4 000 000,00	4 000 000,00
18	Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



19	Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729.	5 000 000,00		5 000 000,00	
20	Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00	
21	Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729	9 000 000,00		9 000 000,00	
22	Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00	
23	Construcción muro en baldosa. Distrito Ipis. Ley 7729.	3 000 000,00		3 000 000,00	
24	Construcción bodega Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Públicos Ley 7729	6 850 000,00		6 850 000,00	
25	Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral	25 000 000,00		25 000 000,00	
		324 743 997,00	324 743 997,00	324 743 997,00	324 743 997,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

OTROS PROYECTOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06.01	SERVICIOS		269 160 467,42	-	269 160 467,42
3,06.01.08	Mantenimiento y Reparación	269 160 467,42		269 160 467,42	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras	269 160 467,42		269 160 467,42	
4	Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		1 500 000,00	
5	Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos., Ley 7729	21 000 000,00		21 000 000,00	
6	Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6 000 000,00		6 000 000,00	
7	Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		1 500 000,00	
8	Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 464 580,00		7 464 580,00	
9	Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1 705 720,00		1 705 720,00	



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



10	Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 350 000,00	5 350 000,00
11	Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 260 000,00	2 260 000,00
12	Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria y acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 500 000,00	7 500 000,00
13	Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalacion de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 592 895,00	3 592 895,00
14	Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729	20 000 000,00	20 000 000,00
15	Reparación de la cancha multiuso de Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipís. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
16	Mejoras cancha Urbanización Santa María: Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
17	Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	71 348 405,17	71 348 405,17
18	Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del munícipe	26 938 780,17	26 938 780,17



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	26 950 087,08		26 950 087,08
19	Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729	14 000 000,00		14 000 000,00
20	Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos futbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00
21	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00
22	Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729	1 050 000,00		1 050 000,00
23	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00		10 000 000,00
24				
3,06.05	BIENES DURADEROS		180 992 240,00	180 992 240,00
3,06.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	24 500 000,00		24 500 000,00
01	Maquinaria y equipo para la producción	-		-
02	Equipo de transporte	-		-
03	Equipo de comunicación	-		-
04	Equipo y mobiliario de oficina	-		-
05	Equipo y programas de cómputo	-		-
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00		24 500 000,00
25	Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729	14 000 000,00		14 000 000,00
26	Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,06.05,02	27	Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
		Construcciones, adiciones y mejora	156 492 240,00	156 492 240,00
99		Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00	156 492 240,00
	28	Construcción parque infantil en Urbanización Ballesteros. Distrito San Francisco. Ley 7729	17 000 000,00	17 000 000,00
	29	Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
	30	Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 897 500,00	9 897 500,00
	31	Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 082 500,00	9 082 500,00
	32	Construcción de cancha multiuso en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	15 000 000,00	15 000 000,00
	33	Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolos para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	11 469 000,00	11 469 000,00
	34	Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6 160 000,00	6 160 000,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



35	Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 548 240,00		10 548 240,00	
36	Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 625 000,00		5 625 000,00	
37	Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	10 160 000,00		10 160 000,00	
38	Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00	
39	Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
40	Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
41	Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	13 050 000,00		13 050 000,00	
42	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00	
		450 152 707,42	450 152 707,42	450 152 707,42	450 152 707,42



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 7

UNIDAD EJECUTORA

OTROS fondos e inversiones

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
11					
3.07.05	BIENES DURADEROS		29 115 921,00		29 115 921,00
3.07.05,03	Bienes pre existentes	29 115 921,00		29 115 921,00	
01	Terrenos			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
07	Equipo y programas de cómputo	29 115 921,00		29 115 921,00	
1	Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	26 610 146,00		26 610 146,00	
2	Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 505 775,00		2 505 775,00	
		29 115 921,00	29 115 921,00	29 115 921,00	29 115 921,00
		29 115 921,00			